



**Jalisco**

# **Síntesis Informativa**

**22-Julio-2020**

# Junio rompe racha negativa de patrones en IMSS

**SEGUIMOS OPERANDO**  
**SoniGas**  
Con las pausas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos  
**PEDIDOS**  
**33 3002 6000**

## México, en lista de espera para recibir vacuna contra virus

El subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Jarbas Barbosa, dijo que "México es parte de los 38 países que ya enviaron las cartas" de solicitud para participar en el Fondo Rotatorio para la compra de vacunas contra el COVID-19. Barbosa recordó que México y otros países de América Latina registran una tendencia al alza en infectados.

Insistió en que se hagan más pruebas, ya que es la mejor manera de detectar los contagios y frenar el crecimiento.

Antes se dio a conocer que dos vacunas contra el coronavirus producen una respuesta inmunitaria y son seguras.

La primera es desarrollada por la Universidad de Oxford en asociación con AstraZeneca. La segunda es elaborada por Canisio Biologics y será aprobada en el Ejército de China.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, comentó que hay protocolos que apuntan a que se podría contar "con alguna vacuna este año. El objetivo es que se distribuyan las dosis (dos mil millones) de manera equitativa entre 77 países".

## DUEÑOS Y EMPLEADOS DE BARES TAMBIÉN EXIGEN REAPERTURA



**REGRESO.** Dueños y trabajadores de bares y discotecas se manifestaron afuera de Casa Jalisco para exigirle al gobernador que les permita reiniciar operaciones. César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), aseguró que ya ha negociado quebros y personal desahogado porque no han permitido ingresos. De acuerdo con la Universidad de Guadalajara (UdeG), asistir a estos espacios es de alto riesgo de contagio de COVID-19.

## Afecta pandemia justicia laboral; sólo resuelven una cuarta parte de juicios

La Secretaría del Trabajo de Jalisco reporta que en los primeros seis meses de 2020 resolvió mil 904 juicios laborales individuales entre trabajadores y patrones: una cuarta parte de los siete mil 988 proyectados para solucionar en este año. También equivalen a una quinta parte de los 10 mil 263 expedientes solicitados en 2019, por lo que se evidencian las afectaciones de la crisis sanitaria.

El objetivo planteado en este rubro, indica la Secretaría, es garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz social y un estado democrático y de derecho, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, eficiencia procedimental y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

La dependencia destaca que en el primer semestre ha solucionado 34.23% de los emplazamientos a huelga, que representa la cifra más baja de los últimos cinco años en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Ante la pandemia, también se incumple con la meta proyectada para resolver 56.8% de los avisos a los conflictos colectivos entre los sindicatos y los patrones o los representantes de las fuentes de trabajo.

Se solicitó una entrevista con la dependencia, pero no se concretó.

► **Página dos-A**

## ■ PANORAMA

- ▶ LOCAL 4 Y 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7 Y 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

## ■ POR CONSEJEROS

**Congreso rechaza críticas del CPS**

► **Página cinco-A**

## ■ CONFIRMA AMLO

**Emilio Lozoya es testigo protegido**

► **Página seis-A**

## ■ CENSO 2020

**Trump excluye a indocumentados**

► **Página siete-A**

## ■ Sugerencias, quejas y comentarios

**33-3678-8893**

comentarios@informador.com.mx

## 1 INFORMADOR.MX

## REENCUENTRO DE PELÍCULA

El elenco de "Juego de Gemas" se vuelve a reunir para recordar 22 años del estreno. **VIDEO** <https://bit.ly/3eR7tP>

## HONRAN A ENFERMERAS

Con zapatos frente al Congreso de EU, honran a enfermeras fallecidas por virus. **GALERÍA** <https://bit.ly/200185N>

El Teatro Diana presenta su escenario virtual. **REVISTA** ► **Página 11-A**

## #QUÉDATE ENCASA

**Razones para tener un perro**



► **Página 16-A**

Por cuidar jugadores, NFL sacará a pretemporada. **DEPORTE** ► **Página 14-A**

## REVISTA ► Página 11-A



**Sebastián Rulli "lanza fuego" en la televisión**

► **Página 13-A**

## DEPORTE



**Cinco elementos de Atlas dan positivo a coronavirus**

**Caliente.mx** le apuesta a la Liga ► **Página 13-A**

Regresan los eventos sociales, pero sin bailes. ► **Página cuatro-A**

Acusa EU a dos hackers de robar datos de vacuna. ► **Página nueve-A**



**LLEGADA.** Entre las 70 crías que se suman al Zoológico hay venados.

## En contingencia, nacen 70 crías en el Zoológico de Guadalajara

Durante los cuatro meses que el Zoológico de Guadalajara permaneció cerrado por la emergencia sanitaria, nacieron 70 crías de distintas especies.

Entre ellas hay venados, boques, antílopes, monos ardilla, jirafas, pavoreales, un dromedario y un avestruz.

Lorena Pimentel, encargada del área de Crianza Artificial, detalló que este fenómeno fue algo natural.

"Siempre nacen entre primavera y verano. Algunas aves prolongan esto al invierno, pero en general los nacimientos se dan en estas fechas".

Los nuevos habitantes de la reserva animal Ipatía son parte del "plan de colección" con el que determinan cuáles especies van a reproducir cada año.

Pimentel añadió que dos de los pavoreales y el avestruz se encuentran en el área de Crianza Artificial.

"Los pavoreales son muy pequeños y podrían ser cazados por mapaches silvestres. La avestruz fue incubada de manera artificial por el peligro que corría de permanecer en el safari".

El Zoológico de Guadalajara reabrió sus puertas el lunes. Sin embargo, debido a las nuevas disposiciones sanitarias por la pandemia de COVID-19, sólo permite una cuarta parte de visitantes respecto a su capacidad total.

Ahora las 10:00 cierra la reserva animal Ipatía sin parte del "plan de colección" con el que determinan cuáles especies van a reproducir cada año.

En el sexto mes del año, 213 empleadores se dieron de alta ante el Seguro Social; en mayo se habían perdido 205 registros

La tendencia negativa que se documentó en abril y mayo se rompió. Durante junio se dieron de alta 213 patrones en Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Desde que la pandemia de COVID-19 obligó al cierre de establecimientos en el Estado, cientos de empleadores comenzaron a darse de baja de los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Eso cambió el mes pasado.

El sector de la construcción fue el más beneficiado.

Le siguieron los de servicios y comercio. Y luego los correspondientes a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

La pandemia de COVID-19 le cobró factura a Jalisco con 831 empleadores menos entre abril y mayo. El sector más impactado fue el de servicios. Uno de cada tres pertenecía a éste.

Para entonces, el promedio de empresas que había cerrado definitivamente al día era de 13.

Sin embargo, el mes anterior abrieron siete cada 24 horas, en promedio. Un indicador favorable en plena emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus.

Poco a poco, los sectores económicos de la Entidad hacen frente a la "nueva normalidad" con la aplicación de medidas sanitarias más estrictas.

La Mesa de Reactivación Económica ha permitido que más grupos reabran para que no se pierdan empleos, pero además, para que no se incrementen los contagios.

De acuerdo con los registros oficiales, mil 289 personas han fallecido en la Entidad por COVID-19 desde el 23 de marzo; sólo ayer fueron 37 víctimas adicionales. En total son más de 23 mil pacientes cuantificados en Jalisco.



## ¿Qué hacer si se contagia de COVID-19?

Si sospecha que contra la enfermedad, siga estas sencillas recomendaciones.

► **Página cuatro-A**



**NI VIENDO...**

Aunque Plaza de la Liberación está cerrada, una mujer sin cubrebocas se mete a tomarse una selfie, mientras que en la plazoleta del Mercado Corona este hombre usa una banca pese a que está acordonada.



Covid-19



**SÍNDROME DE TIMIDEZ**

El músico Pepe Madero, quien es un éxito en sus lives en Instragram, no reconoce su fama y penetración. **GENTE**

MIÉRCOLES 22 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,895 \$2.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN JALISCO

Quitan mil 884 mdp de gasto en 5 meses

**Recortan a Salud en plena pandemia**

**Pega disminución a Epidemiología y a programas contra obesidad**

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El sector Salud tampoco se salvó de los recortes presupuestales del Gobierno federal.

En el despunte de la epidemia de Covid-19, la Secretaría de Salud tuvo un recorte de mil 884 millones de pesos entre enero y mayo, confirman reportes de la Secretaría de Hacienda.

El Programa de Vigilancia Epidemiológica tenía programado recibir 249.4 millones, pero se pagaron sólo 152.5 millones.

Es decir, el recorte para el programa fue de 96.9 millones de pesos para esa área.

La subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a cargo de Hugo López-Gatell, tuvo un recorte de 47 millones de pesos. Del presupuesto planeado por 192.7 millones de pesos, sólo pudo disponer de 145.7 millones.

El Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas Presupuestarios enero-mayo 2020 señala que de un gasto previsto en salud por 128 mil 826.4 millones de pesos, quedó en 126 mil 942.1 millones de pesos, un recorte total de 1.5 por ciento, equivalente a mil 884.3 millones de pesos.

Durante la epidemia, las autoridades sanitarias han atribuido a las comorbilidades, entre ellas diabetes y ex-

ceso de peso, una parte importante del número de decesos por Covid-19.

Pese a ello, los programas de la Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes sufrieron también uno de los mayores recortes en el presupuesto que debía ejercerse entre enero y mayo, en este caso por 232.1 millones de pesos.

El Informe hacendario indica que del gasto previsto por 451.3 millones de pesos, sólo dispuso de 219.2 millones.

Para la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, el recorte al presupuesto de prevención a la obesidad y la diabetes es uno de los más graves en el sector salud en los primeros cinco meses del año.

"Es inconcebible que programas orientados a atender algunos de los principales problemas de salud en México, que son la principal causa de riesgo frente al Covid-19, como son la obesidad y la diabetes, tengan recortes", "Entendemos que sea prioridad atender la emergencia sanitaria por el coronavirus, pero no se puede dejar descubierta la atención de muchas otras enfermedades, en especial esas", insistió.

Recordó que desde el inicio de la actual Administración, del Proyecto de Presupuesto se han eliminado recursos para combatir la obesidad y diabetes, pero que la Cámara los ha reinstaurado.

**NACIONAL PÁG. 8**

**Perfilan reformar pensiones; menos años y más ahorro**

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal ultima detalles de una reforma al sistema de pensiones, consensuada con el sector patronal y el obrero que reducirá las semanas obligatorias de cotización de mil 250 (24 años) a sólo 750 (14 años) para la generación de trabajadores formales que se encuentran en el esquema de Afores.

También posibilitará que el ahorro obligatorio de los trabajadores pase de 6.5 a 13 por ciento del salario.

Dicho aumento sería absorbido por los empresarios y se aplicaría de manera gradual en un plazo de ocho a 10 años, según informaron fuentes cercanas a las negociaciones de la propuesta. En las negociaciones participan dirigentes de la Iniciativa Privada, del Consejo

Coordinador Empresarial y líderes de la CROC, la CTM y la morenista CATEM. Por el Gobierno federal encabezó las pláticas Arturo Herrera, Secretario de Hacienda.

La iniciativa sería anunciada próximamente y busca incluir a trabajadores independientes, que estaban alejados del Sistema de Afores para el Retiro (SAR). También pretende integrar un beneficio con perspectiva de género para ayudar a mujeres que salen del mercado laboral por el cuidado de hijos recién nacidos.

Hace algunas semanas el titular de la Secretaría de Hacienda aceptó que el principal problema del actual sistema era que muchas personas no alcanzaban a cotizar las suficientes semanas para obtener una pensión.

Herrera había descartado ya algunas propuestas de legisladores de Morena, como congelar las comisiones bancarias y reducirlas a cero.



**Ronda Jalisco mil 300 muertes**

**Crecen los casos activos de Covid-19 de 2 mil 912 del lunes a 3 mil 93 ayer**

RUTH ALVAREZ

Con 37 fallecidos registrados ayer, Jalisco acumula ya mil 289 muertes por nuevo coronavirus SARS-CoV-2, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (SSa).

En cuanto a contagios, ayer se sumaron 694, la segunda cifra más alta desde los 755 del 16 de julio.

A 132 días de haberse registrado el primer caso de

Covid-19 en Jalisco, se habían diagnosticado hasta ayer a 23 mil 396 casos positivos.

En cuanto a los casos activos, ayer llegaron a 3 mil 93, un incremento del 6.2 por ciento respecto a los 2 mil 912 del lunes.

De los 37 fallecidos registrados ayer, 20 eran hombres y 17 mujeres, entre ellas una menor de edad.

Se trata de una pequeña de un año, originaria de La Barca y que fue atendida en el Hospital Regional Valentín Gómez Farías del ISSSTE. Ella padecía cardiopatía, hipertensión pulmonar, obesidad y síndrome de Down. La SSJ detalló que los re-

gistros fallecieron entre el 4 y 20 de julio. De los 125 Municipios de Jalisco, en 11 no hay casos registrados, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Guadalajara encabezó los contagios entre los Municipios de Jalisco, con el 36.3 por ciento del total, seguido por Zapopan, con 19 por ciento, y Tlaquepaque, con 8.8 por ciento.

Hasta ayer Jalisco disponía de mil 369 camas de hospital libres y disponibles para ser usadas de inmediato por pacientes con Covid-19, de acuerdo con el Gobierno estatal.

Al 20 de julio la ocupación hospitalaria era del 26.8 por ciento.

"La prevención es la clave para evitar que los casos de Covid-19 se multipliquen y con ello, los hospitalizados. Permanecer en casa el mayor tiempo posible reduce el riesgo de exposición; si se requiere salir al espacio público se deben seguir tres medidas de prevención clave: mantener la distancia entre personas (mínimo metro y medio), el uso adecuado del cubrebocas y el lavado frecuente de manos", recomendó el Gobierno estatal en un comunicado.

**COMUNIDAD**

**ENCUESTA MURAL**  
**TEMOR A LAS GRADAS**  
Alunke lo permitieran, 3 de cada 4 aficionados no asistirían a un estadio en este torneo Guardianes 2020 por temor al Covid, revela una encuesta nacional de Grupo REFORMA.  
Si en algún momento del torneo se permitiera público en los estadios, ¿usted...?  
74% No iría por temor a un contagio  
24% Asistiría para apoyar a su equipo  
POR SI ACASO  
Para descartar dudas de si tienen Covid-19, hay quienes acuden a laboratorios privados.  
**COMUNIDAD 2**

**VIAJE LITERARIO**  
El poeta jalisciense León Plasciense *Nól* se estrena en la novela con una historia que cuenta un desamor.  
**CULTURA PÁG. 4**

**Revise Buzón o lo dejan sin facturar**  
MURAL / STAFF  
Si usted es de los que no suele revisar constantemente las notificaciones que le llegan a su Buzón Tributario ¡aguas!, porque el SAT podría asumir que su dirección de correo es falsa y cancelarle su Certificado de Sello Digital.  
Las modificaciones fiscales aplicables a este año le dieron al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la facultad de restringir el Certificado de Sello Digital, indispensable para poder emitir facturas, por nuevos motivos, uno de ellos, que presume que la cuenta de correo electrónico vinculada a su buzón es falsa.  
Las notificaciones del Buzón Tributario llegan al correo electrónico que proporciona el contribuyente al SAT para darse de alta, y la autoridad podrá presumir que el correo es falso o ya no está vigente si no detecta actividad del contribuyente en su buzón, explicó el fiscalista Juan Carlos Sáinz del Tora  
**Mucho ojo**  
El ISAT puede dejarlo sin facturar por los siguientes motivos:  
■ Pasó un mes de la fecha límite para presentar declaración anual y no se hizo. Antes era a la tercera omisión.  
■ El contribuyente está vinculado a alguna de las listas de factureras, ya sea presuntas o definitivas. Antes sólo era con definitivas.  
■ La autoridad presume que el correo electrónico vinculado al Buzón Tributario es falso.  
"El correo electrónico que el contribuyente manifiesta para efectos de las notificaciones, de los avisos que da la autoridad, debe ser un correo que sea auténtico, que sea constantemente revisado por el propio contribuyente", indicó.  
"La alerta llega al correo. Si por flojera o desidia no lo abre, la autoridad ya presume que entonces este correo electrónico que proporcionó (el contribuyente) no era correcto o no es auténtico, porque no se está atendiendo la comunicación oficial con la autoridad", dijo.  
El Código Fiscal de la Federación señala que el contribuyente tiene un plazo de 72 horas desde que llega la alerta a su buzón para darse por enterado, y transcurridas esas 72 horas para efectos fiscales la autoridad asume que ya fue notificado.





**Martin Wolf**  
"Derecha autoritaria, perturbador fenómeno de nuestra época" - P. 22-23



**Susana Moscatel**  
"El esperado regreso de Friends, sin Zoom ni estética covid" - P. 27



**Héctor Aguilar Camín**  
"Mayorías fabricadas que alteran el veredicto democrático" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **356,255** | SOSPECHOSOS: **82,866** | FALLECIDOS: **40,400** | ACTUALIZACIÓN: 21 DE JULIO 19:00 HRS. | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Corrupción.** El Presidente y Monreal lo consideran "testigo colaborador", pero FGR solo como "detenido"; un estudio jurídico de UNAM plantea se cite a declarar a Videgaray, Joaquín Coldwell e Ildefonso Guajardo

# "Recuperar el dinero", interés principal con Lozoya: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y VERÓNICA DÍAZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el principal interés de su gobierno con la detención y la colaboración como testigo de Emilio Lo-

zoya Austines recuperar dinero y restituirlo al erario.

"Si hubo un sobreprecio en la planta de fertilizante de 200 millones de dólares, eso tiene que devolverse", señaló. **PAG. 14**

### Caso Agronitrogenados

Rechaza la Corte analizar detención de Alonso Ancira

JOSE ANTONIO BELMONT - **PAG. 15**

### Juicios por Odebrecht

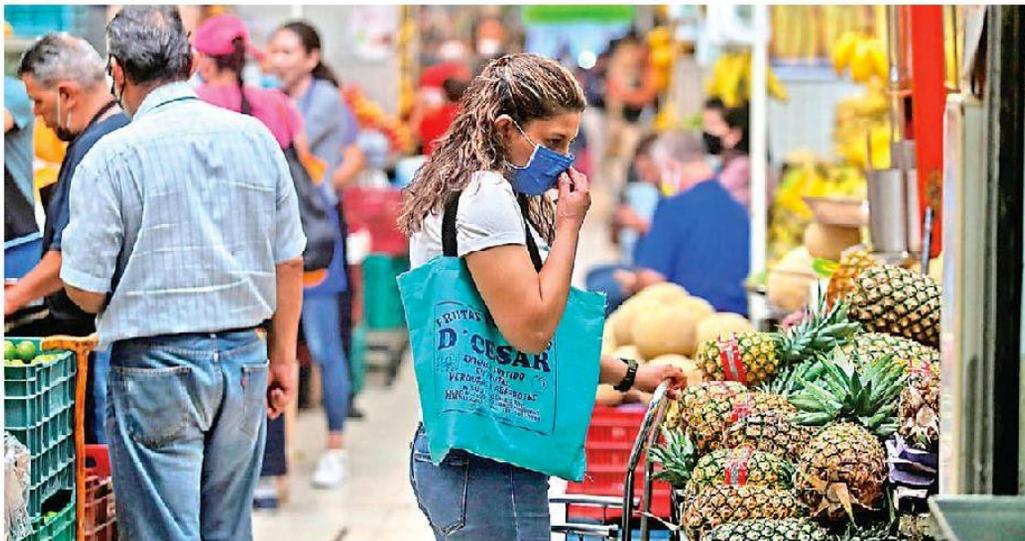
Brasil dio largas a México para entregar información

RUBÉN MOSSO - **PAG. 15**

### Internos Puente Grande

224 presos se amparan ante traslado de prisión

JORGE MARTÍNEZ - **PAG. 13**



En el Mercado Alcalde locatarios fueron sancionados por no usar el cubrebocas al atender a los clientes. **FERNANDO CARRANZA**

## La vacuna de AstraZeneca y Oxford, por unos 65 pesos

AFP, PARÍS

La vacuna contra el covid-19 desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, que se calcula estará lista para fin de año, saldrá a la venta con un "precio de costo" en todo el mundo, equivalente a 2.5 euros, es decir, unos 65 pesos mexicanos, informó el director de la farmacéutica. **PAG. 16**

### Herrera a industriales

Uso de cubrebocas, básico para relanzar la economía

SILVIA RODRÍGUEZ - **PAG. 17**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE  
ESR  
0137287411442117



**Un nuevo comienzo y una liga diferente**  
Protocolos y calendario

## Evidencia exhibe que universitarios padecen de estrés, miedo y ansiedad

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Una investigación realizada por la UdeG, con 800 alumnos, reveló que el 50% se sienten demasiado restringidos. **PAG. 8**

## MILENIO A FONDO "Equilibrio, el aprendizaje más duro de la pandemia"

Entrevista con Luis Niño de Rivera  
MIRIAM CASTRO - **PAGS. 20 Y 21**



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Derrota de los derechos

Noprosperó la intencionadagolpista de los extremistas que pretendían apoderarse del INE. **PAG. 15**



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SPACEX

ENVÍAN SATÉLITE COREANO 'ANASIS 2'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## Sin atención médica, 12.6% de fallecidos

ESTOS PACIENTES MURIERON FUERA DE HOSPITALES

No todas las víctimas mortales sin atención médica corresponden a adultos mayores, pues de acuerdo con la base de datos de la Ssa, 20 son de menores de 45 años y hay cuatro de personas entre los 20 y 30 años

**COVID-19**  
**LAURO RODRÍGUEZ**  
Poco más de 12 de cada 100 de las víctimas mortales por Covid-19 en Jalisco falleció sin atención hospitalaria.

Esto según la base de datos abiertos que la Secretaría de Salud (Ssa) federal tiene a disposición de la población. Hasta el lunes, la plataforma federal, al igual que Radar Jalisco, reportó mil 252 muertos en el estado por Covid-19, de los cuales 158 corresponden a pacientes ambulatorios, es decir, no estaban internados. La cifra representa 12.6 por ciento del total.

De estos defunciones, 84 fueron confirmadas en su diagnóstico por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 25 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tres por instituciones privadas, dos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedema) y 44 por la Ssa.

Apenas nueve de las víctimas no hospitalizadas eran originarias de otros estados, pero su diagnóstico se generó en Jalisco.

No todas las víctimas mortales sin atención médica corresponden a adultos mayores, pues de acuerdo con la base de datos de la Ssa 20 son de menores de 45 años. También hay cuatro de personas entre los 20 y 30 años.

Casi todos los decesos por Covid-19 tienen relación con la presencia de otras enfermedades en el paciente.

Las más común es la neumonía (en 65 por ciento de las defunciones de Jalisco). Le sigue la hipertensión, presente en la mitad de los casos que terminan en fallecimiento, luego los diabéticos, detectados en cuatro de cada 10 víctimas mortales, y después la obesidad, hallada en 39 por ciento de los casos.

ZMG 2A

<b>356,255</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Méico	<b>40,400</b> DEFUNCIONES por Covid-19 en Méico	<b>23,396</b> CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	<b>1,289</b> DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
---	--	--	---

Fuente: Coronavirus.gob.mx/Estad y Reporte Plan Jalisco-Covid-19

### FALLAN FILTROS EN MÓDULOS



● **TONALA.** Los filtros sanitarios en la Central Camionera Nueva sólo funcionan de manera eficaz en uno de los tres módulos de la terminal. El edificio 2 es ejemplo desde el ingreso al marcar un sentido para entrar y uno más para salir. A las salas de espera se pasa por un filtro sanitario en el que se aplica gel y se toma la temperatura, a diferencia de los módulos 1 y 3 que no cumplen con el protocolo. Edgar Flores ZMG 2B



### ESPERANZA MX TENDRÁ LA VACUNA EN DICIEMBRE: EBRARD

● **ALIENTO.** México va a tener acceso a la adquisición de la vacuna contra el Covid-19 porque participa en todos los esfuerzos para su desarrollo, producción y distribución, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

PAÍS 1B



### ADVERTENCIA RIESGOS ALTOS ACERCAN OTRO PARO ECONÓMICO

● **ANÁLISIS.** Existen riesgos altos de que haya un paro en la economía porque el número de contagios y muertes por Covid-19 ha crecido en Jalisco, estimó Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala Situacional de Salud de la UdeG. ZMG 2A

### VIOLENCIA EN JALISCO

## De 181, agregan 18 asesinatos más a junio

**JUAN LEVARIO**  
En la actualización de incidencia de delitos, además de las 181 víctimas de asesinatos en junio que informó Jalisco, incluyendo cuatro por feminicidio, la fiscalía estatal agregó 18 de meses anteriores.

En los cambios que notificó

al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la dependencia estatal modificó la cantidad de 227 víctimas de homicidios y feminicidios de junio de 2019, a 228; la de noviembre cambió de 232 a 242 personas asesinadas, de marzo de 224 a 227, de abril de



**LÓPEZ OBRADOR**

● Por declarar, sugiere reducir condena a Emilio Lozoya 2B

182 a 183, y de mayo de 211 a 234, delitos. Además, reclassificó un caso de homicidio de junio de 2019, otro de julio y otro de octubre como feminicidios, al igual que uno de marzo y otro de mayo de 2020.

ZMG 5A

**MÚSICA**

● El cantante Neto Peña se fusiona con nueva producción 7B



### TREN LIGERO CON GRIETAS, PILARES QUE SOSTIENEN LA LÍNEA 3

● **RECORRIDO.** A poco más de un mes de que se inaugure la Línea 3 del Tren Ligero, según apuntaron autoridades, por lo menos 30 de los pilares que sostienen vías y estructura del proyecto presentan múltiples grietas y escorrentamiento de agua.

ZMG 4A



### CHIAPAS RESCATAN A 23 NIÑOS DE UNA RED DE TRATA

● **RESULTADO.** Un total de 23 menores, incluidos varios bebés, fueron rescatados de una red de trata de personas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en un operativo en el que fueron detenidas tres mujeres, informó la Fiscalía General del Estado.

PAÍS 2B



### ITEI VUELVEN A ELEGIR DE COMISIONADO A ROMERO

ZMG 3A

### BEISBOL A 24 HORAS DE CANTAR UN PLAYBALL HISTÓRICO

PASIÓN 8A

**APLICACIONES**

● Tik Tok, Zoom y FaceApp tienen problemas de seguridad 8B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

## CRONOMICÓN VI

El Rincón de los Libros: *En La Corte del Lobo y Una Reina en el Estrado*, de Hilary Mantel

## CRONOMICÓN V

En el marco del Día del Perro: mascotas ayudan a aliviar el estrés

## CRONOMICÓN VIII

El Baúl de Mario: recordando la trilogía de películas "Nosotros los pobres", "Ustedes los ricos" y "Pepe El Toro"

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 22 DE JULIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

# Bares, en el borde del colapso, piden que se les permita apertura

❖ 400 personas que dependen económicamente de los bares, antros y centros nocturnos, marcharon desde el cruce de las avenidas Chapultepec y Vallarta, con destino a la residencia oficial del gobierno

► César García, presidente del Consejo de Bares, Discoteques y Centros de Espectáculos (CONBAR), se dirigió a los manifestantes y recordó que son al menos 138 mil personas las que laboran en este giro

## TLAQUEPAQUE

Como parte de las acciones para reforzar a la Comisaría de Tlaquepaque, se entregó un recurso económico que es parte del programa de Mejora de las Condiciones Laborales 2020





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,176 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Mascotas exóticas, más negocio que el narco

**3 DE AGOSTO**  
**Reanudará INE sus operaciones**  
**Acuerda** el instituto que el regreso de su personal será escalonado en 21 de los 35 módulos que tiene en Jalisco. Primero atenderá a quienes ya tramitaron su credencial. **Pág. 6**



## Ignoran la sana distancia

Se terminó el paseo en Plaza Andares, luego que funcionarios de la Secretaría del Trabajo realizaron una inspección tras recibir denuncias de incumplir con medidas de contención contra el coronavirus. El centro comercial tendrá restricciones en áreas de riesgo.

### SECRETARÍA DEL TRABAJO

# Más de 14 mil quejas laborales en 4 meses

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Informa Marco Valerio Pérez que los principales motivos son omisión de pagos, reducción salarial y los despidos injustificados**

Durante los últimos cuatro meses, desde que la pandemia por Covid-19 impactó en Jalisco, se han recibido 14 mil 500 quejas por parte de trabajadores que vieron vulnerados sus derechos laborales, informó Marco Valerio Pérez Godínez, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. El principal motivo de las quejas es el retraso en los pagos, la omisión de pagos, la reducción salarial y los despidos injustificados, aunque también hubo reportes porque no se permitía el trabajo a distancia o se obligaba a empleados considerados de riesgo de agravamiento en caso de contagio de covid-19, a acudir a laborar. Calcula que en coordinación entre organismos empresariales, así como pequeñas y medianas empresas que por dificultades económicas vieron como primera opción el despido de personal, se han recuperado 25 mil empleos que en algunos casos se habían dado de baja del IMSS y fueron reinscritos. **Pág. 3**

El gobernador Enrique Alfaro señaló que con la llegada de contagios en el país, quedó demostrada la fragilidad en el sistema de salud al quitar ese programa. **Pág. 8**

El gobernador Enrique Alfaro señaló que con la llegada de contagios en el país, quedó demostrada la fragilidad en el sistema de salud al quitar ese programa. **Pág. 8**



GOBIERNO DEL ESTADO

**PLENA PANDEMIA**  
**Error, desmantelar el Seguro Popular**  
 El gobernador Enrique Alfaro señaló que con la llegada de contagios en el país, quedó demostrada la fragilidad en el sistema de salud al quitar ese programa. **Pág. 8**

**GUADALAJARA**  
**Recolección de basura aún falla**  
**Aunque** su regulación es paulatina, el presidente Ismael del Toro invita a la ciudadanía reportar lugares donde aún falte atender los problemas en las colonias. **Pág. 3**



AURELIO MAGAÑA

**COLECTIVOS**  
**Piden concluir las ciclovia**  
**Agrupaciones** ciclistas solicitan al Ejecutivo estatal invertir 9 por ciento del presupuesto para terminar los trabajos que son contemplados en el Plan Maestro de Movilidad No Motorizada. **Pág. 7**



Armando Maya **11**  
 Antonio Mendoza **12**  
 José Aguilera **12**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



COMO MÁS vale prevenir que lamentar, los diputados de MC en el Congreso de Jalisco prefirieron no arriesgarse.

SUCEDE QUE ayer, en sesión de Pleno, la bancada naranja propuso citar a comparecer al fiscal Anticorrupción, **Gerardo Ignacio de la Cruz**, y a la contralora **Teresa Brito**.

LOS EMECISTAS querían interrogar a estos funcionarios sobre las pesquisas en torno a los tráileres con cadáveres que circularon en Guadalajara en 2018.

PERO RESULTA que la priista **Mariana Fernández** amagó con preguntarles también sobre la investigación del programa "A Toda Máquina", por lo que los legisladores naranjas desistieron del planteamiento.

NO CABE duda, los diputados no eran ariscos, ¡los hicieron!

• • •

DESDE QUE se inventaron los pretextos, se acabaron... las acciones.

EN LUGAR de agarrar al toro por los cuernos y hacer cambios en la tarifa del pasaje o mediante el sistema de prepago, el secretario de Transporte, **Diego Monraz**, se ha dedicado a "torear" el tema culpando a la pasada administración.

SI EL GOBIERNO actual ya tiene la autoridad para hacer cambios, surgen varias preguntas: ¿por qué no se han implementado?, ¿por qué permitir que al usuario se le quiten 50 centavos más de lo que paga, y se los queden los transportistas?, ¿por qué esperar a que la CEDHJ les haga una recomendación?

Y MIENTRAS el argumento sea que hay que arreglar todo lo que sus antecesores hicieron mal, los afectados son los usuarios, quienes, además de pagar más, sufren de un servicio de mala calidad, donde algunos choferes no cesan de jugar carreritas, hacer malas caras, hablar por teléfono mientras manejan, no respetan las paradas y pasan a la hora que quieren.

• • •

COMPLICADO resulta ser niño o adulto mayor de 60 años en tiempos convulsos por la pandemia de Covid-19.

MIENTRAS ES constante el llamado a quedarse en casa y a cuidar a grupos de personas vulnerables –como adultos mayores, niños y embarazadas–, la urgente reactivación económica llama a abrir actividades al aire libre, como en parques de diversiones y el Zoológico Guadalajara.

EL DETALLE es que en algunos parques públicos, los juegos, columpios y áreas infantiles siguen restringidos a los niños; y a las personas mayores de 60 años se les impide el ingreso a otros espacios –como los supermercados–.

ASÍ QUE los padres tienen que hacer circo, maroma y teatro entre lo que significa el regreso a la nueva normalidad laboral y un verano de incertidumbre.

ASÍ, LA ATENCIÓN a la pandemia en el estado resulta confusa y contradictoria, por no llamarle es-qui-zo-fré-nica.

## LA TREMENDA CORTE

**Elegante** manera de despedirse fue la que realizó ayer Fela Pelayo, hasta hace unos días titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. La hoy exfuncionaria renunció a su cargo luego de que se publicó que no contaba con estudios completos de licenciatura, y si bien eso no es necesario para ser secretaria, dejó el cargo para evitar desgastes a la administración de Enrique Alfaro. Pues bien. Ayer una amable y sonriente Fela Pelayo subió a redes sociales tres videos donde da cuenta de las acciones realizadas en su breve paso por la secretaría, y agradece a todos el apoyo recibido. Lo dicho. Una manera elegante de despedirse.

**Se** confirmó lo peor. La vivienda de Tlajomulco donde fue localizada una cabeza humana es sitio de una fosa clandestina, de la cual se han comenzado a extraer cuerpos y retos. Imposible deshacer lo hecho, por más atroz que resulte. El reto es que el nuevo coordinador de, Gabinete de Seguridad Pública de Jalisco, Ricardo Sánchez, logre un verdadero trabajo en conjunto con los otros miembros del gabinete, con la Guardia Nacional y los municipios, para evitar que sigan apareciendo esos cementerios clandestinos.

**Los** conocedores del tema vieron como un caso de rudeza innecesaria por parte del Congreso el maltrato que se dio a Lucía Almaraz y al Comité de Participación Social, pues sus integrantes fueron designados por los propios diputados a propuesta de un comité de selección. El maltrato pone en duda la disposición de un poder público a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. El acuerdo legislativo aprobado atenta contra la libertad de expresión de los integrantes del Comité de Participación Social.

**A** final de cuentas fue Salvador Romero Espinoza quien logró la mayoría de votos en el Congreso del estado para repetir como comisionado propietario del Instituto de Transparencia, Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (uf, lo retamos a leer ese nombre completo en voz alta y sin respirar). Romero logró 28 votos incluyendo el respaldo de Movimiento Ciudadano y el PAN.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Estábamos mejor cuando estábamos peor

Los diputados locales completaron su berrinche y aprobaron el acuerdo para quejarse de que el Comité de Participación Social los criticó por haber nombrado a sus cuates y cuotas en el Consejo de la Judicatura.

En el dictamen final, los legisladores le bajaron tres rayitas y suprimieron los párrafos que sonaban a amenazas y aludían a rumores en redes sociales.

En la discusión del tema, los emecistas Mirza Flores y Salvador Caro negaron que el acuerdo sea muestra de que tienen la piel muy sensible a la crítica y defendieron a capa y espada su facultad para definir los nombramientos.

Lo que no se escuchó fue una explicación pública argumentada de qué los llevó a invalidar la evaluación y repartirse las posiciones sin tomarla en consideración.

Con este negro antecedente en las próximas semanas, estos mismos diputados iniciarán con el proceso para designar a nueve magistrados del Poder Judicial estatal.

\*\*\*

Los que no guardaron su sana distancia fueron los patrones y trabajadores de bares, casinos y centros de espectáculos que se manifestaron en Casa Jalisco.

Según los organizadores, alrededor de mil personas se aglomeraron afuera de Casa Jalisco en donde protestaron para que les autoricen su reapertura.

Lo curioso del caso es que más de un centenar de ellos se concentró afuera de la entrada de Casa Jalisco y varios sin cubrebocas.

Eso sí, los organizadores de la manifestación les prometieron que el día que les autoricen abrir lo harán con todas las medidas sanitarias.

\*\*\*

Por fin un respiro. Mientras en abril y mayo se dieron de baja 831 patrones ante el IMSS, junio tuvo un alta de 213 patrones, localizados principalmente en el sector construcción y servicios.

Esto se debe a que el Estado comenzó con los procesos de reapertura en junio, mes en el que aún se registró una pérdida de empleos (14 mil 500), aunque menor a los meses precedentes.

El corte de julio nos dará un panorama de qué tan rápido o lento será el proceso de recuperación de la economía tras tocar fondo.

qp@ntrguadalajara.com

En Jalisco, 13 de cada 100 muertos por Covid-19 nunca pisaron un hospital. Este dato justo lo indica la base de datos de la Federación, esa que es el coco para la **Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)**. ¿Por qué fallecieron? ¿No quisieron acudir a hospital, se dieron cuenta de la gravedad demasiado tarde o no los quisieron recibir? Al parecer, nunca lo sabremos. Pues la “omnisciente” SSJ simplemente se negó a compartir la información con la que cuenta, y pues tampoco tiene datos abiertos completos. ¿Así cómo, pues?

A diferencia de la SSJ, a nivel federal sí hay datos abiertos que permitan conocer perfil a perfil cómo han sido los contagios, y esto facilita conocer el nivel de impacto que tienen las comorbilidades, pues sólo en tres defunciones el paciente estaba sano; en el resto, de las mil 252 contabilizadas hasta el lunes, había otro padecimiento presente, como neumonía, hipertensión, diabetes y obesidad; esto debe decirnos algo y cambiar hábitos alimenticios, ¿no creen?



Por mayoría, avalado sobre todo por los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y el PAN, que siguen de amigos, el Congreso del Estado aprobó el acuerdo legislativo en que rechaza las críticas hechas por el Comité de Participación Social (CPS) a la elección de los tres consejeros de la Judicatura. Quedó en 25 votos a favor y nueve en contra, entre ellos de **Mara Robles (MC)**, **Enrique Velázquez (PRD)**, de los diputados del PRI y de Morena, salvo **Patricia Meza**, que se supone es de Morena, aunque suele votar con MC, por lo que la carrilla la llama *morena anaranjada*.

Estaba tan hecha con el hígado y hartos litros de bilis la primera versión del acuerdo legislativo contra el CPS que aprobó la Junta de Coordinación Política, que ayer debieron meterle mano y bajarle dos rayitas al tono agresivo y de linchamiento. Los integrantes del CPS, en un juramento casi de sangre, optaron por no declarar nada. Peeero hoy ofrecerán conferencia de prensa. Paremos oreja. (Ah, de comisionado del Itei repite en el cargo **Salvador Romero**, que luego comentaremos. Ya es noche).



Las feministas de la Red de Abogadas Violeta y de MagistradaYa acusaron al diputado coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), **Salvador Caro**, de ejercer violencia política contra **Lucía Almaraz Cázarez**, titular de la Comisión de Participación Ciudadana (CPS). La red indica que la violencia política contra las mujeres no para, luego de que ayer el legislador señalara que la presidente del CPS debió haber acudido al Congreso antes de exponer públicamente a los medios “las amañadas y terribles designaciones” del Consejo de la Judicatura; esto, entre otros dícere a Caro.

MagistradaYa anotó: “Los pronunciamientos del Congreso en contra de la presidenta del CPS violentan la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, particularmente en los artículos 1 y 7, constituyéndose en violencia política por razón de género, con especial énfasis en los pronunciamientos del diputado Salvador Caro Cabrera”. Así las cosas.



En nuestra sección Mucho Ojo salimos a echar un vistazo a una eterna obra, la **Línea 3 del Tren Ligero**. Resulta que aun sin estrenar, los pilares que sostienen a las vías ya presentan afectaciones. Por lo menos 30 de las bases de concreto muestran innumerables grietas en su estructura, especialmente las ubicadas en el tramo de Central Nueva a la calle 72.

Las grietas en los pilares son de magnitud tal, que asombran a vecinos y conductores. A simple vista se aprecia cómo a algunas se ha intentado cubrirlas. Pero la mayoría siguen sin repararse. Y con eso de que la enorme obra tiene años ahí, más vale prevenir. ¿Las grietas son “normales” y nada riesgosas?

# BITÁCORA POLÍTICA

## VETO

La elección del Comisionado (a) del ITEI estuvo atorada por horas debido a que los panistas no se ponían de acuerdo en su candidato, ya que trascendió que la posición era para el grupo político de Hernán Cortés que propuso a Olga Navarro Benavides, cercana a Cynthia Cantero titular del ITEI, pero MC dijo que no le daría el voto porque sería como dejarle todo el control del Instituto a Cantero. Y a Natalia Mendoza que fue la que mejor calificación obtuvo con 96 no la querían por liga con Grupo Universidad ni a María Guadalupe Plascencia Vázquez por liga con Augusto Valencia. La posición del comisionado fue para el PAN.

## CASO CERRADO

A los diputados no les gustó la crítica de los miembros del Comité de Participación Social Anticorrupción quienes llamaron "cínicos y desvergonzados" a los diputados por la elección manchada de los 3 Consejeros de la Judicatura y ahora harán a un lado al CPS y se pondrán a "dialogar" con la Comisión de Selección para acordar estándares de ética en la elección de miembros del CPS, llámese Lucía Almaraz que termina su periodo en el 2021. En el extrañamiento contra el CPS que le hizo el Congreso del Estado deja en claro que para el Legislativo el caso está cerrado.



## DESPRESTIGIO TOTAL

El perredista Enrique Velázquez les dijo a sus compañeros que el Legislativo está en un desprestigio social y todos sus diputados y aún así no entienden al querer borrar o hacer a un lado a los organismos que se crearon como contrapeso a la opacidad del Legislativo en las Legislaturas anteriores a la 59, les preguntó a los emecistas ¿Qué diría el senador de MC Clemente Castañeda y el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro? Promotores de estos organismos de parlamento abierto, participación ciudadana y combate a la corrupción.

## TRONO DE VIRTUD

La diputada de MC Mirza Flores, criticó a los miembros del CPS que desde un "trono de vir-

tud" insultan a los legisladores, cuando están lejos de tener la moral que dicen presumir y que algunos de sus miembros (no dijo quienes) tienen señalamientos graves.

## BATEADA LA COMPARENCIA

Quedó en solo presentar un informe en los próximos 15 días por el Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar y de la Contralora Estatal Teresa Brito sobre la situación en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en la administración de Luis Octavio Cotero Bernal por los trailers con cadáveres circulando por el AMG.

## ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



**EN TRES PATADAS**

## El Congreso de Jalisco y la dignidad perdida

Entre las muchas definiciones de política la más socorrida es la que reza que política es el arte de tragar sapos y no hacer gestos. Una variante algo más patética de esta definición es que la política es el arte de hacer cosas indignas y hacerte el digno cuando te reclaman. Es el caso de algunos diputados de Jalisco que, tras una vergonzosa y vergonzante designación de consejeros de la Judicatura, en la madrugada, de espaldas a la gente, construyendo mayoría con votos comprados, ahora responden indignados a los señalamientos del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción

(SEA) con un patético acuerdo legislativo.

Una de las modalidades de la nueva política es invitar testigos sociales para revisar procesos: mesas, comités, expertos. No podemos decir sino ¡qué bien!, de eso se trata un gobierno democrático, salvo cuando lo que se busca es solamente avalar decisiones previamente tomadas. Esto fue lo que pasó con el nombramiento de los consejeros de la Judicatura. Los diputados de MC y PAN, que ya habían acordado el reparto, quisieron simular un proceso abierto y quisieron tener el aval de las universidades y del CPS. El problema es que por andar jugando a los demócratas que no son, terminaron violando los términos de la convocatoria que ellos mismos redactaron, lo que provocó la reacción primero de las universidades, a quienes les echaron la culpa de las fallas en el examen, y luego del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, a quienes invitaron como testigos y que terminaron haciendo pública su opinión respecto al desaseo del proceso y presentando un amparo.

La respuesta de los diputados es visceral y absurda, reclamando una dignidad que el acuerdo legislativo mismo termina por probar que no

tienen, pues en lugar de comportarse como un poder del Estado se dedican a denostar al Comité de Participación Social y a sus miembros en lo personal; es una diatriba rebosada en palabrería legislativa.

Les puede gustar o no a los diputados que el CPS se ampare ante sus actos y tienen todo el derecho a responder jurídicamente. Es cierto, ellos son los representantes populares y por tanto los únicos que tienen el poder para hacer este tipo de nombramientos. Eso nadie lo cuestiona, la pre-

gunta, y eso es lo que tendrá que resolver un juez, es si pueden violar los términos de la convocatoria que ellos mismos emitieron.

La dignidad no se compra, mucho menos se decreta desde la tribuna de un poder público.

En términos del ejercicio del poder, al menos desde Roma para acá, la dignidad no es otra cosa que representar con honorabilidad el poder conferido. Lo que hicieron los diputados aquella noche dista mucho de ser honorable, pues antepusieron sus intereses personales y de grupo sobre los del Estado. Atrapados en su pantano, entre más se mueven los diputados, más se hundén.

La dignidad no se compra,  
mucho menos se decreta  
desde la tribuna de un  
poder público

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## Festejemos por un CPS incómodo

Más que lamentar oootra vez las inagotables muestras de pudrición de la Legislatura LXII, de mayoría naranja, que con la imposición de ayer revivió nuevamente el vergonzoso capítulo del atraco que de madrugada cometieron al Consejo de la Judicatura el viernes 19 de junio pasado, lo que hoy debemos celebrar es que el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), que encabeza Lucía Almaraz, se ha convertido en una instancia incómoda a los poderes del Estado por estar cumpliendo su obligación de escrutarlos, interpelarlos y denunciar las irregularidades en las que incurrn.

Esa actitud legítima a los integrantes del CPS para convertirse en el motor que mueva por fin un SEA en el que muchas dependencias que lo integran siguen con una actitud medrosa e indiferente para cumplir con rigor su función. Si bien, por ejemplo, la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) ya despertó al poner en marcha una auditoría especial a los gastos del gobierno estatal por la pandemia del coronavirus, la Fiscalía Anticorrupción está a prueba con el expediente de las desapariciones forzadas que hicieron agentes de la Fiscalía del Estado el 5 de junio por el caso Giovanni; el Poder Judicial y el Tribunal Administrativo guardaron absoluto silencio en el abuso de la Judicatura; y el Instituto de Transparencia (Iteí) y la Contraloría del Estado han pasado sin pena ni gloria en la operación de este sistema.

El actuar de las y los integrantes del CPS desde luego ha despertado la furia de muchos liderazgos de nuestra clase política y gubernamental, que les molesta perder su manto de impunidad, y han buscado la forma de intimidarlos con amenazas de hacer reformas para convertir en honoríficos sus cargos y dejarles de pagar, e incluso recurriendo a amenazas personales y difamaciones.

La más visible embestida de este tipo, que no la única (han tenido también mensajes del Poder Ejecutivo y del Judicial) vino el lunes desde la Junta de Coordinación Política del Congreso local, en la que dominan las determinaciones del diputado Salvador Caro, coordinador de la fracción del partido Movimiento Ciudadano, y sus incondicionales del PAN, Gustavo Macías, el perredista Gerardo Quirino, y Angélica Fregoso, del Verde, al circular un acuerdo legislativo lleno de descalificaciones e insinuaciones sin pruebas al actuar del CPS y sus integrantes en una clara venganza y acto intimidatorio por las críticas que les hicieron al viciado proceso de selección de las consejeras y el consejero de la Judicatura. Tan inconsistentes eran los términos del acuerdo que no lo respaldaron la diputada priista Mariana Fernández, Érika Pérez, de Morena, y Óscar Herrera, del PT. Era tan burdo ese primer acuerdo, que ayer llevaron al pleno una versión matizada pero que igual condenaba la libertad de expresión y de crítica del CPS. Esto lo hicieron notar en contundentes intervenciones la diputada emecista Mara Robles y el perredista Enrique Velázquez, que en su momento también condenaron y votaron en contra del desaseado proceso de elección de las y los consejeros. Pero en la LXII Legislatura no hay debate parlamentario de altura, hay imposiciones y diputados y diputadas que en su mayoría están ahí sólo para acatar la línea.

El acuerdo se impuso y el Congreso local de mayoría naranja se volvió a disparar al pie y dio otra cavada a su desprestigio.

Por todo ello, es momento de arropar y proteger como comunidad la labor del CPS, para que no recule en su papel y sea cada día más incómodo al poder.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

## Fosas clandestinas, la otra epidemia

“Jalisco es una inmensa fosa clandestina”, se ha escuchado esta consigna en distintas manifestaciones de familiares que buscan a sus desaparecidos y los datos recientes presentados por la Fiscalía General de Jalisco (FGJ) parecen dar la razón a esa frase: en los trabajos de excavación de cementerios clandestinos se han extraído 800 bolsas con restos humanos y cerca de 245 cuerpos. En este mismo lapso se extrajeron 104 cuerpos de una fosa encontrada en la Colonia Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga, lo que la convierte en el mayor enterramiento clandestino en la entidad.

Son cifras escalofriantes y de espanto. Los datos sobre fosas clandestinas ofrecidos por el

fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, y por la titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, dan cuenta de la dimensión que está adquiriendo este dispositivo de desaparición y asesinato de personas.

Hay que recordar que apenas la semana pasada la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda revelaron que Jalisco es el estado con más cuerpos extraídos de enterramientos clandestinos, con 487 cadáveres entre diciembre de 2018 y el pasado 13 de julio, cuando el gobierno federal presentó una actualización del registro de personas desaparecidas y de las fosas clandestinas encontradas en el país. Jalisco supera con mucho al resto de los estados en el registro de este dispositivo de desaparecer y asesinar personas que cometen células de la engrasada maquinaria de muerte que operan en este territorio.

Las autoridades de Jalisco sostienen que las altas cifras se deben, entre otras cosas, a que ahora se hace más investigación y búsqueda de las fosas, lo que no ocurría en años anteriores. Es decir, según la Fiscalía, ahora se encuentran más porque se busca más. Sin embargo, los datos históricos in-

dican que el fenómeno de cavar fosas clandestinas en Jalisco va en alarmante ascenso.

Los datos del reportaje de Alejandra Guillén, Mago Torres y Marcela Turati (“El país de las 2 mil fosas”, <https://bit.ly/3eRQKZf>), revelan que entre 2009 y 2016 se encontraron 137 fosas con un total de 214 cuerpos en 43 municipios del estado, esto sin considerar los 75 cuerpos en las fosas de La Barca, dado que la entonces Procuraduría General de la República atrajo el caso. Sólo en los primeros seis meses de este año se supera el número de cuerpos extraídos en ocho años de referencia del extraordinario reportaje citado.

Con independencia de si ahora la FGJ está investigando más, los datos revelan claramente que se están cavando más fosas de 2017 a la fecha. Este incremento notable indica la operación de una bien aceiteada maquinaria que desaparece, asesina y cava fosas clandestinas para deshacerse de cuerpos e intentar borrar evidencias. La proliferación de fosas es la otra epidemia que nos carcome.

La dimensión de lo que ocurre y la producción sistematizada de estas muertes nos hablan de un contexto de necropolítica donde los grupos que cometen estos delitos parecen contar con protección

oficial o del aparato político. Es casi imposible de imaginar que se asesine y se intente desaparecer a 104 personas en una finca de un barrio metropolitano como El Mirador II o que se cave una fosa clandestina a unas cuerdas de la Comisaría de El Salto, sin que la autoridad lo note. Eventos de estas dimensiones no podrían ocurrir sin la complicidad oficial, como han señalado directamente familiares de desaparecidos en El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos o Chapala.

Cada fosa no es solamente un número. Es un espacio tiempo donde también abre la esperanza para que las familias puedan encontrar a sus desaparecidos, así sea sin vida. La aparición de cada fosa es también una esperanza de cerrar un duelo.

Las familias organizadas que buscan desaparecidos ven avances en la ubicación e identificación de las fosas. Es necesario seguir encontrándolas, pero la prioridad consiste en detener que estas formas de morir sigan ocurriendo. Es necesario dismantelar la maquinaria que produce estas formas espantosas de desaparecer y morir. Y eso pasa con terminar la impunidad que hay al interior de algunas fuerzas de seguridad y estructuras de gobierno.

TRANSVERSAL  
**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd



*En el caso de la Judicatura, el CPS sólo hizo su trabajo: exigir que se designara con transparencia y equidad.*

## Banquillo de los acusados

*A los abajofirmantes, no nos soltaremos.*

**H**ay que tomar las cosas de quien vienen. Primero fueron un par de diputados quienes nos acusaron de bribones, desvergonzados y hasta acosadores, aunque esto último lo retiraron por insostenible. Claro, después de aprobarlo en la Junta de Coordinación Política del Congreso para sembrar la duda. Lamento tener que escribir esto en primera persona, pero el asunto es de interés público. Huelga decir que es absolutamente falso que exista alguna acusación en ese sentido, de modo que la carga de la prueba recae en quien cobardemente la filtró para después borrarla.

Acto seguido, las fracciones unidas del PAN y MC modificaron la redacción del punto de acuerdo para incluir otra acusación en mi contra, ahora por falta de conocimientos y supuestos actos de corrupción, que una diputada aprovechó para encestar como astro de los Lakers. De nuevo, no existe acusación formal en mi contra de ningún tipo, amén de contar con la formación y experiencia necesaria para desempeñar mi encargo. Se trata de una nota periodística aclarada en su momento sobre un asunto inexistente. Pan viejo que recalientan cada vez que les da hambre de revancha.

Pero no perdamos de vista lo esencial. Más allá de diatribas y

adjetivos que solo buscan enturbiar la discusión pública para desviar la atención, lo que está en juego es una anhelada asignatura pendiente de los jaliscienses: la ley de designaciones públicas. Si contáramos con esa legislación se acabaría la litis en torno a quién nombra a quién, pues estaría reglamentado lo que hoy es discrecional. Lo que es más, el CPS renunciaría a su participación en designaciones para ceder el paso a instancias y mecanismos que nos garanticen a los jaliscienses la correcta designación de los cargos. Ahí está la solución: en la Reforma 2.0 que, sin embargo, algunos diputados buscan dictaminar en corto con el membrete de parlamento abierto.

Pero como bien reza el dicho, para qué hablar con los bufones del circo pudiendo hacerlo con el dueño de la carpa. Al gobernador lo está mal informando su gerente parlamentario. El nombramiento de la Judicatura bajo la lógica de cuotas y cuates fue una jugada maestra: reventaron el proceso para, atraco seguido, repartirse el botín entre panistas y emecistas. El CPS simplemente hizo su chamba: exigir que se designara de forma transparente, equitativa y competitiva, lo cual casi les impide que llegaran quienes ya tenían amarrados. Lo que no calcularon fue que el asalto a la Judicatura les saldría más caro que salvador.

De suerte que el fondo de la litis tiene que ver con el celo po-

lítico de quienes consideran que toda opinión técnica, provenga del CPS o de las organizaciones civiles o empresariales, es una intromisión a la soberanía del Congreso. Nadie nunca ha disputado su facultad de nombramiento: sólo exigimos que lo hagan con ética e integridad. Vaya, cuando menos de forma legal, sin violentar su propia normatividad. No es mucho pedir, aunque para algunos sea conceder demasiado. En lugar de rebatir los argumentos de la carta abierta al Congreso que publicó el CPS –firmada por más de un centenar de prestigiosas personalidades públicas– la respuesta de apenas tres diputados fue para exigirnos que no exijamos, para pedirnos que no pidamos cuentas.

Lo que algunos pocos no terminan de entender es que el CPS no es un apéndice de la burocracia ni mucho menos un adversario político. Tampoco un florero ni un aval. Tenemos la honrosa representación de la sociedad civil en el Sistema Estatal Anticorrupción. Tanto la ley del sistema como la propia Constitución nos facultan para participar en procesos de designaciones públicas, entre otras responsabilidades que honraremos, empeñando todo nuestro capital social. Tope donde tope. Con o sin sueldo. Ocupar el banquillo de los acusados en la máxima tribuna, convertida en tribunal de los sequestradores de las instituciones del Estado, es un honor.

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



# No son conservadores, son leninistas

**L**amentable el nivel del debate público en México. Un panfleto publicado por dos matrimonios y 27 “intelectuales” (periodistas, académicos y ex funcionarios) suscitó el “bendito coraje” del Presidente de la República. La diatriba común en ambos documentos.

Se dice que “El triunfo del presidente fue inequívoco”, pero luego lo acusan de que “ha ido concentrando en sus manos el poder del gobierno...”

Qué es lo correcto: ¿que ese Ejecutivo asuma a plenitud todas las facultades que le concede la Constitución; o que no lo haga, y en su lugar el “poder del gobierno” lo asuman los poderes fácticos?

Confunden pluralismo político con pluralismo social: si en un Congreso no existen decenas de expresiones políticas, eso no significa que no haya democracia, sino más bien que los partidos políticos están cumpliendo su función de agregar intereses. Una falsa democracia sería cuando existan decenas de partidos en el Congreso y una o dos centenas de organizaciones o grupos sociales independientes del Estado. Entonces, cuanto mayor pluralidad social sea posible y tanta pluralidad política sea estrictamente necesaria.

Piensan que el papel de contrapeso al Ejecutivo por la Cámara de Diputados, depende de la pluralidad política o matices partidarios, cuando más bien deriva de criterios cualitativos y

diseños constitucionales. Si la Constitución no confiere esas atribuciones al Congreso, por más rijosos y opositores al presidente que puedan ser sus integrantes, no va a pasar nada. Están convencidos que una democracia presidencial solo es posible cuando el Congreso sea opositor al presidente o ningún partido tenga mayoría en alguna de sus Cámaras o en ambas.

Los “intelectuales” al quitarse la máscara (como dice el presidente) no mostraron su rostro “conservador” sino leninista: ellos y solo ellos son los iluminados que deben inyectar a la atarantada ciudadana

mexicana su “consciencia de clase”; para que, acatando sus instrucciones, “construya un bloque” que “restablezca el verdadero rostro de la pluralidad ciudadana”, como si esta se creara por decreto y fuera posterior y no anterior a una elección.

Para los conservadores la verdad es revelada por sacerdotes, para los leninistas por los intelectuales. ■

Para los conservadores  
la verdad es revelada  
por sacerdotes

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Dominó virtual y nueva normalidad

**L**os miércoles son días de dominó. Es una vieja costumbre de un grupo de amigos de la preparatoria (les dije que era costumbre vieja), que se vio interrumpida por primera vez este 2020, hasta que alguno de los asiduos descubrió que se puede jugar dominó vía internet gracias a una página especializada en juegos.

Ahora nos juntamos otra vez cada

miércoles, con la salvedad de que lo hacemos vía remota gracias a la ciudadapágina, y al Zoom que nos permite vernos las caras por un par de horas.

Son cosas de la nueva normalidad. No hay que preocuparse por los toritos, pues cada quien juega en casa y se sirve lo que quiera sin problema. Incluso los amigos que viven en ciudades cercanas y tan distantes como Morelia y Mérida, en la hermana República de Yucatán.

Peró no todo es risas y felicidad. Ya por lo menos uno de mis amigos causó baja de las jugadas porque no es lo mismo virtual que presencial. Ya volverá, dice, cuando las autoridades y la famosa curva indomable lo permitan.

Todos esta explicación tiene un propósito: que realmente no sabemos cuándo podremos regresar a la vida cotidiana que vivíamos antes. Quien estenemos hijos lo sabemos. Los míos ya comienzan a sufrir los estragos de estar encerrados todos el día, todos los días. Majo, mi hija, realmente sufre. El Zoom, los chats y demás

ya no le ilusionan. Le urge ver a sus compañeras y compañeros. Quiere regresar a clases y, aunque no es de mucho salir, ya amenazó con que recorrerá todos los bares y antros de la ciudad cuando se levante la cuarentena.

¿Volveremos a ser los de antes? No estoy tan seguro.

Me urge que se acabe la pandemia, pero por todos lados leo y veo que las amenazas de virus y otras enfermedades llegaron para que darse por muchos años, lo que me hace suponer que tendremos que construir nuevas formas de vida.

No me desagrada mi dominó virtual, pero es infinitamente superior el de cara a cara, con el chocar de las fichas y las cervezas frías junto a los mismos chistes de

¿Volveremos a ser los de antes? No estoy tan seguro

siempre que todavía nos hacen reír.

Extraño las carnes asadas, las idas a Chapala, las comidas dominicales con padres y suegros y las escasas pero divertidas idas al cine con mi esposa e hijos.

¿Qué es lo que más extrañan ustedes? ■

## SIN PEDIR AUDIENCIA

# CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)



## Jalisco, tres veces enlodado

**A** fines de los 70' y cercados por la Operación Cóndor del Ejército Mexicano, los capos sinaloenses fueron orillados a dejar su tierra y refugiarse en la capital jalisciense donde fundarían de la mano de Miguel Ángel Félix Gallardo, el Cártel de Guadalajara.

La Perla Tapatía se convirtió en el corazón neurálgico del fenómeno del narcotráfico, y fue aquí donde tuvo lugar uno de los más grandes conflictos en las relaciones de México con Estados Unidos cuando fue asesinado el agente de la DEA, Enrique Camarena, hechos en los que habrían intervenido el propio Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, "Don Neto".

También sucedió en esta metrópoli un acontecimiento inédito en el país y hasta en el seno de la iglesia católica, el asesinato del cardenal y arzobispo de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo, y siete personas más el 24 de mayo de 1993 en el Aeropuerto de Guadalajara.

Volvería la entidad a ser el centro de atención mediática al surgir el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el de mayor expansión en los últimos 10 años y que irrumpiera en el escenario tras las guerras intestinas que tuvieron lugar luego de la muerte de Ignacio "Nacho" Coronel Villarreal en 2010, considerado el "jefe de la plaza" en Guadalajara por parte del Cártel de Sinaloa.

Y en el último episodio que recoge otro símbolo jalisciense, a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, se le ocurrió bautizar como \*Agave Azul (planta emblemática de Jalisco) a la operación en la que supuestamente intervino Estados Unidos y el gobierno mexicano para desarticular una gigantesca red de lavado de dinero.

El pasado 2 de junio, por medio de un comunicado, la UIF anunció los alcances del citado operativo con el que se habrían bloqueado cuentas bancarias de mil 939 personas y 167 empresas, todas por su presunta relación con el CJNG.

No obstante, hemos visto cómo tras el espectacular anuncio mediático se han ido descongelando cuentas, como en los municipios de El Grullo y Autlán; también el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, y tres de sus hermanos ya se ampararon contra la medida, lo mismo que el presidente municipal de Autlán, Miguel Ángel Íñiguez Brambila, y su hermana, Bertha Alicia Íñiguez Brambila, directora del DIF de ese municipio, a pesar de que sus cuentas personales no han sido bloqueadas, como había dicho Santiago Nieto titular de la UIF.

De acuerdo con algunos medios informativos, la lista de Agave Azul incluye otras empresas tequileras: Agaves Finos Los Altos, SPR de RL de CV; Agavera Alteña, SPR de RL de CV; Casa Casco Viejo, SA de CV; Tequila Supremo, SA de CV y Casa Tequilera Dinastía Arandina, SA de CV.

Pero también se sabe que figuran farmacéuticas como Laboratorios Collins, que salió de la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en mayo de hace cinco años al comprobar que no tenía nexos con algún cartel...

Y mientras la autoridad da palos de ciego, el nombre de la ciudad se enloda con el cartel histórico que ahora "refritea" Netflix, la agrupación del narco más poderosa del país se autobautiza como Jalisco y la planta que da identidad al tequila y a la región es empleada por el gobierno federal para nombrar un operativo todavía de dudosos alcances, nadie parece recordar la campaña a aquella que rezaba que "Jalisco es México".

Como tampoco existen voces como las de los habitantes de Almoloya de Juárez, que cansados de las alusiones personales, presionaron para que el penal de máxima seguridad en el país fuera conocido solamente como del Altiplano.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)).

**ALEJANDRO CABANILLAS S.**

@cabanillas75

# El sudor de Alfaro

**L**a efímera visita del presidente a Jalisco logró cimbrar por lo que dijo, por lo que omitió y por lo que se le resbaló. Pero también dejó un inesperado protagonista: la transpiración del gobernador.

Desde luego que no es importante la exudación de Enrique Alfaro. Es acaso una anécdota en una mañana fresca.

Una de las premisas fundamentales de la comunicación es que el periodista no debe ser la noticia. Somos el medio. Pero en una etapa tan polarizada como la que vive México, esto en ocasiones es inevitable.

En aquella mañanera se abrió la etapa de preguntas y respuestas con los tres acreditados locales (la prensa de la fuente presidencial participó más tarde).

Abrió Rubí Bobadilla de *El Informador* con sendas preguntas cuanto más pertinentes: el inicio de la operación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero (el gobernador y el presidente anunciaron que será en septiembre) y sobre el Centro de Identificación Forense (sólo dijeron que el proyecto va avanzando).

Luego vino el momento más polémico. Juncal Solano, representando a lo que ella llamó “las benditas redes sociales”, dirigió sus dos cuestionamientos a Alfaro. La *youtuber* lo cuestionó por la deuda pública contratada. Él contestó que el planteamiento estaba lleno de “imprecisiones” (porque no se puede contraer deuda sin el aval del congreso estatal).

Luego interrogó a Alfaro Ramírez sobre los “sótanos del poder” y que desde la CDMX orquestaron las manifestaciones por la muerte de Giovanni López. El gobernador dijo que llevaba una carpeta para informar al presidente sobre tales dichos, pero sólo se la iba a entregar a él y no era para “alimentar” el debate público.

Aquí se presentaron dos símbolos que se volvieron tendencia en Twitter. Primero, una imagen en la que se observa a Rubí mirando a Juncal durante su alocución. En verdad nada extraordinario, sólo una mirada concentrada.

@SadimLopez, un usuario de Twitter, afirmó: “Y la Rubí viendo con odio cómo Juncal Solano barre el piso con su jefecito Enrique Alfaro”. Este es un ejemplo de los cientos de barbaridades llenas de ignorancia, estupidez y hasta misoginia que circularon en las redes sociales. En general, las hordas de usuarios que interactuaron con comentarios peyorativos son personas con afinidad a López Obrador o simplemente bots morenistas.

El otro momento fue el #SudoComoAlfaro. Lo más curioso es que durante las dos respuestas del gobernador a las preguntas de Solano no hizo ninguna señal de limpiarse el sudor de la frente. Esa situación fue muy notoria cuando Alfaro leyó el discurso, antes de la etapa de preguntas y respuestas. Entonces, se deduce, que el discurso y no las preguntas de la representante de Charro Político fue lo que lo hicieron transpirar (ese portal suele apoyar al presidente de México de manera abierta y es mordaz en sus opiniones contra rivales políticos de Morena).

Luego vinieron las tres preguntas de Lauro Rodríguez, de NTR, al presidente. En la primera se comprometió con que Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, presente un informe de las investigaciones por las desapariciones forzadas hechas por parte de policías estatales contra manifestantes el 5 de junio pasado.

AMLO también justificó que los gobiernos estatales contraten deuda para enfrentar la pandemia (en una clara contradicción con un discurso hecho por el propio presidente el 27 de mayo). Finalmente, López Obrador le respondió a Lauro que efectivamente le preguntarán a Emilio Lozoya sobre la turbia construcción de la L3.

Y la del estribo: Twitter es el escenario de una pelea de perros donde la inteligencia y la argumentación brillan por su ausencia.

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanozul@live.com.mx

# Hipoteca social y el ingreso mínimo vital

**L**as personas que se están quedando en casa se encuentran generando un bien público para la salud de todos y para prevenir la propagación del Covid-19; sin embargo, están asumiendo altos costos individuales al detener sus actividades laborales, en opinión del senador por Jalisco, Clemente Castañeda.

Su propuesta a nivel nacional, avalada por varias organizaciones de la sociedad civil, plantea que, ante situaciones especiales, como contingencias o sucesos que afecten gravemente las remuneraciones de las personas, el Estado deberá garantizar el derecho a un ingreso mínimo vital.

Hipoteca social, término acuñado por el papa Juan Pablo II durante la tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrado en Puebla en 1979, es la deuda que tienen con la sociedad quienes han sido beneficiados en el usufructo de los bienes, y que le han facilitado la construcción de un patrimonio.

El Código de Hammurabi hacía referencia a “la importancia de la acción social a favor de los necesitados”; la Torá hebrea y el Antiguo Testamento en general mencionan la solidaridad en repetidas ocasiones; en la antigua Grecia, la ayuda social no se percibía como una obligación exclusiva del Estado, sino de toda la sociedad, mientras que en Roma el Estado asumió esa responsabilidad.

En la antigua Roma surgió la Annona, que consistía en que el Estado romano otorgaba el derecho a cada ciudadano romano que vivía en la ciudad y a su familia a recibir gratuitamente cantidades de trigo, aceite y vino.

---

El ingreso mínimo vital, recomendado por la ONU, Cepal y el Banco Central Europeo, entre otros, está en proceso de implementación en países europeos como España e Italia, y latinoamericanos como Chile y Brasil. Y actualmente se discute en Estados Unidos, Alemania y Francia

---

La *Utopía* de Tomás Moro permitió imaginar un país en el que el Estado cubre los aspectos básicos de la vida para todos los ciudadanos. Ricos, pobres, empleados, desempleados, autónomos: todos obtienen la misma cantidad de dinero, todos los meses.

Esta idea de contar con lo mínimo para vivir con dignidad se sustenta en que la humanidad ha alcanzado un nivel de capacidades productivas y de hipoteca social que le debe permitir garantizar alimentos, vestido, vivienda, movilidad e información adecuados a la vida de una sociedad civilizada y democrática. En otras palabras, es un salario del Estado para todas las personas.

En México la propuesta es que los beneficiarios sean las personas trabajadoras que hayan perdido su empleo y las personas que vean disminuidos sus ingresos económicos debido a la ocurrencia de una situación especial.

Elevado a propuesta de ley, el ingreso mínimo vital sería entregado durante tres meses a las personas beneficiarias y podrá ser renovado por dos meses adicionales en caso necesario, con un monto equivalente al salario mínimo mensual, que para este año 2020 es de 123.22 pesos al día, es decir, 3 mil 696.6 pesos mensuales, lo que resulta en poco más de 11 mil pesos durante los tres meses.

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Bienestar, ejecutaría esta Ley; el Inegi contribuiría con la declaración de situación especial y, junto con el IMSS, establecería los grupos ocupacionales; mientras que el Coneval evaluaría y vigilaría el programa.

El ingreso mínimo vital, recomendado por la ONU, Cepal y el Banco Central Europeo, entre otros, está en proceso de implementación en países europeos como España e Italia, y latinoamericanos como Chile y Brasil. Y actualmente se discute en Estados Unidos, Alemania y Francia.

El pago de la hipoteca social nos compete a todos los actores sociales, políticos y económicos de la sociedad; y no se trata de expedir un cheque, no es dar una limosna, sino involucrarse realmente en proyectos sociales para la población vulnerable. Hoy, numerosos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil defienden el concepto de ingreso mínimo universal para hacer posible la sociedad del bienestar.

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

## El tren de la automatización

**i** Qué les viene a la mente cuando piensan en robots que existen hoy?

Seguramente se imaginan algunas de las máquinas que ya hacen algún trabajo físico por nosotros, como las aspiradoras Roomba o los sofisticados brazos que ensamblan piezas en las fábricas. Si siguen las noticias tecnológicas, quizás se hayan cruzado con los videos de robots subiendo escaleras, abriendo puertas y levantando objetos, fabricados por Boston Dynamics.

Hay un tipo de robots que no mucha gente conoce porque son invisibles viven instalados dentro de una computadora y hacen trabajos digitales por nosotros.

Este tipo de robots, a los que se les llama colaboradores virtuales o digitales, forman parte de una práctica tecnológica que está adoptándose de forma acelerada en las empresas que se llama automatización robótica de procesos o RPA, por sus siglas en inglés.

En todas las empresas grandes o medianas existen procesos voluminosos y repetitivos que las personas hacen en una computadora: extraer registros de bases de datos, bajar documentos de un sistema para subirlos en otro, conciliar números de dos fuentes distintas, entre una infinidad de ejemplos. Este tipo de actividades son tediosas para un humano quien además tiene el defecto de poderse equivocar.

Un colaborador virtual, una vez entrenado, puede hacer cualquiera de estas actividades más rápido, sin equivocarse y fuera de horario de oficina porque no tiene que descansar. El impacto en la eficiencia de ciertos procesos es contundente. No porque se reemplacen personas y se reduzca el costo laboral, sino porque el equipo humano complementado con los colaboradores virtuales puede ser mucho más productivo y añadir más valor.

En todas las empresas grandes o medianas existen procesos voluminosos y repetitivos que las personas hacen en una computadora: extraer registros de bases de datos, bajar documentos de un sistema para subirlos en otro, conciliar números de dos fuentes distintas, entre una infinidad de ejemplos. Este tipo de actividades son tediosas para un humano quien además tiene el defecto de poderse equivocar

Según la consultora Gartner, el tamaño del mercado de RPA creció 63 por ciento entre 2018 y 2019 hasta los mil 400 millones de dólares y fue el segmento de más rápido crecimiento dentro de la categoría de software empresarial por segundo año consecutivo. Se trata de un tren de alta velocidad al que vale la pena subirse.

En Innovatorio, la empresa que acabo de lanzar este mes, uno de nuestros principales objetivos es explicar mejor cómo funcionan las herramientas tecnológicas para facilitar que las empresas sepan cómo y cuándo usarlas para obtener beneficios en el negocio que se puedan medir.

Por ello, la semana pasada programamos una sesión por Facebook Live con dos expertos en RPA: Luis Ortiz, director general de Minimalist Technology, una de las empresas líderes en México en la implementación de esta tecnología, y Cuauhtémoc Teja, quien nos platicó su experiencia como parte del equipo de RPA en Bancoppel.

En la sesión nos platicaron cómo esta tecnología tiene su origen en el sector bancario cuando Blue Prism, la empresa pionera en el desarrollo de RPA, hizo su primera implementación en el banco Barclays de Reino Unido. En los últimos años se han unido a Blue Prism otras compañías desarrolladoras de RPA como UiPath, Automation Anywhere y NICE, para crear una industria muy dinámica.

Minimalist utiliza la tecnología que desarrollan Blue Prism y otros para construir y entrenar a colaboradores virtuales en empresas mexicanas. Cuentan con clientes sobre todo en el sector financiero, pero empiezan a expandirse también a otras industrias, con muy buenos resultados.

Escribo frecuentemente en esta columna sobre cómo la innovación y la adopción de tecnologías digitales deberían ser uno de los ejes estratégicos de este país para crecer. Esta es una aplicación clara de lo que continuamente predico: una tecnología que puede generar trabajo y habilidades nuevas en los que aprendan a implementarla y operarla, y que puede incrementar la competitividad de las empresas que inviertan en su adopción.

# Entre veras y bromas



JAIME GARCÍA ELÍAS

## - Macabros hallazgos

Hay una cifra más aterradora aun que la de las personas desaparecidas: la de los “macabros hallazgos”. En el primer caso, los familiares alimentan la esperanza de que su historia tenga un final, en lo que cabe, feliz: que la persona desaparecida por su propia voluntad recapacite y se reintegre a su familia; que si fue víctima de un secuestro, éste, de cualquier manera, se haya resuelto. En el otro, a la pena de la desaparición se suma el dolor de constatar que la historia tuvo el más atroz de sus posibles desenlaces; que ya no hay lugar para la esperanza...

-II-

Cuando los “macabros hallazgos” eran ocasionales, podían calificarse de hechos aislados. Al volverse recurrentes, y, sobre todo, al no reducirse a uno o dos cadáveres encontrados en una barranca, un camino vecinal, una callejuela desierta, un automóvil abandonado o un baldío de los suburbios de la mancha urbana, sino, como ha ocurrido en las “fosas clandestinas” descubiertas en lotes y aun en construcciones, de restos humanos correspondientes a decenas de víctimas —en la más reciente, en el fraccionamiento El Mirador II de Tlajomulco de Zúñiga, conurbado con Guadalajara, se llevaban contabilizados, hasta ayer, 104 cadáveres—, ya no cabe aludir a “hechos aislados”.

Se trata, forzosamente, de episodios vinculados entre sí. De crímenes en que las motivaciones deben ser similares —venganzas o “ajustes de cuentas” entre bandas de delincuentes— y en que los asesinos forman parte de los mismos grupos que han hecho del delito su modus vivendi.

-III-

Desde Lombroso —el padre de la criminología como ciencia— hasta los autores contemporáneos, hay coincidencia de que la mejor estrategia para combatir el delito como fenómeno social no pasa tanto por la represión, que de ordinario llega tarde y no ataca al fenómeno desde sus causas, cuanto por el conocimiento científico del crimen, de su génesis, su dinámica y sus variables; de las circunstancias del entorno social que lo favorecen, y —lo más importante, lo más eficaz— la aplicación de programas y estrategias orientadas a la llamada “prevención primaria”.

En nuestro medio, por desgracia, donde la aplicación de tales programas y estrategias es prácticamente nula, se cumple a cabalidad —la experiencia cotidiana lo demuestra...— la terrible sentencia de Caryl Chessmann (delincuente ejecutado hace 60 años en la cámara de gas de la prisión de San Quintín y autor de varios libros durante los 12 años de su encarcelamiento previo): “El criminal es un fruto perfecto de la sociedad en que surge”.

**Al brother de la Secre de la Función Pública le brotan casas...**

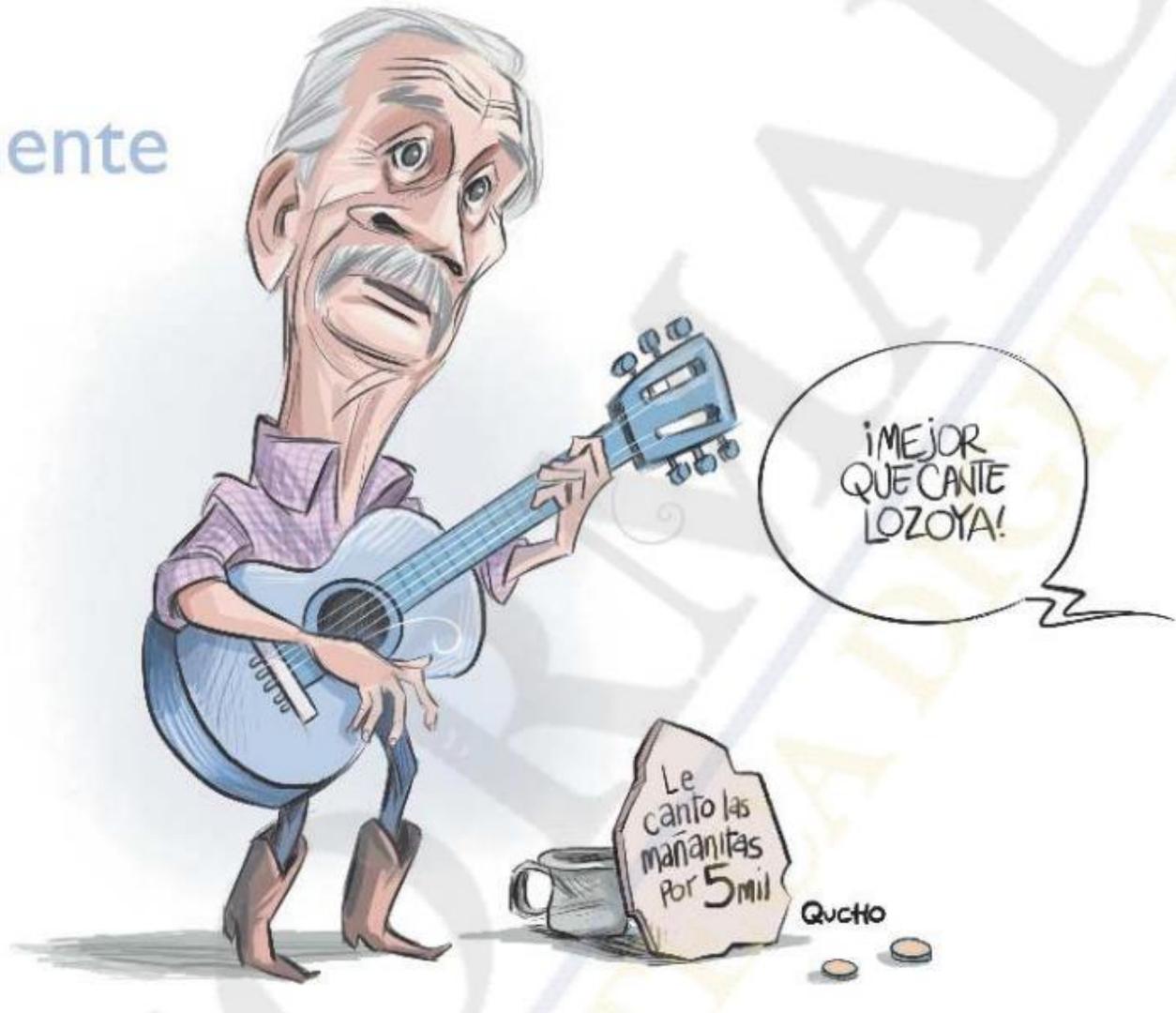
**la re sor tera**



## CARTUCHO

Qucho

# Chente



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FRANCOTIRADOR



## Se había tardado /yo



# MC por los muertos /yo





# ¡NO A LA INTIMIDACIÓN!

En Hagamos reprobamos categóricamente la actitud de la mayoría legislativa del Congreso del Estado de Jalisco que aprobó un punto de acuerdo con fines intimidatorios hacia el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, como respuesta a la actitud crítica que este ha tenido respecto de las designaciones del Consejo de la Judicatura.

Cabe recordar que la existencia del CPS se origina de demandas ciudadanas para transparentar y regular el poder y se justifica precisamente en la necesidad de que vigile y se posicione ante procesos como el antes mencionado. Además de que los recientes posicionamientos de sus integrantes cuentan con el respaldo de un amplio sector de la sociedad civil, líderes de opinión y medios de comunicación, quienes observamos en dicho proceso actitudes y formas que no corresponden con el deber ser del Poder Legislativo.

Ayer la mayoría legislativa mandó un peligroso mensaje contra el derecho a la crítica y la libre manifestación de las ideas que el CPS expuso con el respaldo de más de 140 destacadas personalidades sociales, la mayoría jaliscienses, haciendo de conocimiento público su legítima preocupación por la manera de conducirse en dicho proceso de designación.

El desarrollo y la transformación institucional y social son tareas pendientes de este gobierno y del poder legislativo, por eso se hace más pertinente que nunca una legislación clara para las designaciones, que permita que estas se hagan de manera transparente y Sin Cuates Ni Cuotas, causa social que seguiremos respaldando.

Lo decimos claro: contar con la mayoría legislativa no debe entenderse como justificante para violar impunemente la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la propia convocatoria lanzada por el Congreso de Jalisco, y tampoco otorga el derecho a reprimir mediante decreto, a quienes ejercen el derecho a la crítica.

Exigimos al Congreso cese las hostilidades en contra de los organismos de la sociedad civil y las personas que, en ejercicio de sus derechos, y con razón, critican el actuar de los poderes públicos.

# HAGAMOS.

Responsable de la publicación: Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar



HagamosJalisco

 [hagamosjalisco.mx](http://hagamosjalisco.mx)

**DICE ALFARO**

# Federación ignora la agenda ambiental

**LAURO RODRÍGUEZ**

**D**urante el foro Gobiernos subnacionales, agentes de la revolución sostenible por la recuperación de un medio ambiente sano y el bienestar social, organizado por World Resources Institute, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que el gobierno federal abandonó la agenda ambiental de Jalisco.

Ante esta situación, detalló que el gobierno estatal ha tenido que enfrentar los problemas de manera individual.

“Creo que la manera cómo la Federación ha abandonado la responsabilidad en distintos temas es verdaderamente lamentable. El tema del cuidado de nuestros bosques, la agenda que tiene el gobierno federal para la protección de los bosques es ya prácticamente inexistente (...) El otro ejemplo que yo creo vale la pena (mencionar) es el del saneamiento de aguas, una función que debería estar en el centro de la agenda de la Comisión Nacional del Agua, (pero) en el caso de Jalisco no ha habido un solo peso destinado para este propósito”, comentó.

Precisamente en el tema de tratamiento de aguas residuales presumió que el gobierno del estado ha invertido más de mil 500 millones de pesos en acciones sobre el río Santiago.

Otro aspecto que señaló es que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tampoco ha cumplido su función al respecto, por lo ha sido sustituida por los bloques regionales de gobernadores. Producto de estas agrupaciones, añadió Alfaro, se han generado acuerdos como el promover una acción de inconstitucionalidad contra el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que ponía *candidatos* a inversiones en energías limpias.

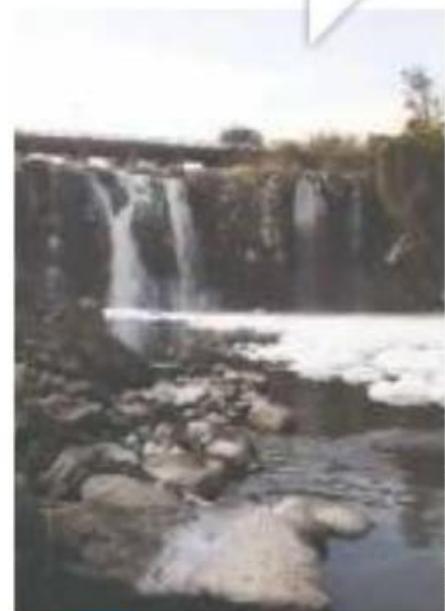
“La controversia constitucional que emprendimos contra la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional, que ya fue admitida por cierto por la Suprema Corte, que ya nos otorgaron la suspensión, es producto de un acuerdo, de una ruta trazada con algunos gobernadores. Si en la Conago hubiéramos querido sacar un acuerdo completo para trazar esta ruta de la controversia constitucional, estoy seguro que hubiéramos fracasado”.

Finalmente, el gobernador indicó que la ruta a seguir seguirá siendo la de bloques regionales de gobernadores, a fin de atender asuntos prioritarios en áreas como el medio ambiente.



*El tema del cuidado de nuestros bosques, la agenda que tiene el gobierno federal para la protección de los bosques es ya prácticamente inexistente”*

**ENRIQUE ALFARO  
RAMÍREZ  
GOBERNADOR  
DE JALISCO**



**LIMPIEZA.** El gobernador presumió inversiones en torno al saneamiento del río Santiago.

## Primeros pasos hacia un programa de salud ambiental en el Santiago

[ Ignacio Pérez Vega ]

La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del gobierno federal, acordaron firmar un convenio para diseñar un programa de salud ambiental, en la cuenca del río Santiago.

Alan Carmona Gutiérrez, representante del colectivo Un Salto de Vida AC, afirmó que el acuerdo es resultado de la quinta reunión de las comunidades de la Caravana Toxitour, en la que estuvieron presentes los secretarios de Medio Ambiente, Víctor Toledo; de Salud, Jorge Alcocer, y la titular del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla. También estuvo presente el Grupo de Coordinación Institucional (GCI) para la atención de los infiernos ambientales.

“Nosotros hemos dado seguimiento activo a este proceso desde la agrupación Un Salto de Vida y como parte de la Asamblea de Pueblos en Resistencia Chapala-Santiago. Consideramos que es relevante lo que se ha logrado, mediante un diálogo que

ha respetado, hasta el momento, buena parte de las exigencias de las comunidades que habitamos los infiernos ambientales auspiciados por los paraísos industriales en la zona media del país”, expresó Carmona Gutiérrez.

Es un avance importante el reconocimiento oficial de la situación de gravedad de salud que padecen los habitantes de la cuenca del río Santiago y la formalización del proceso, por medio de convenios, la planeación de decretos de restauración, evaluación de la pertinencia de las declaratorias de emergencia sanitaria, así como la emisión de programas de salud ambiental y restauración de cuencas con participación comunitaria.

“De no viciarse el proceso, podríamos estar en la antesala de una intervención en nuestra cuenca sin precedentes, que podría encaminar, por fin, a la restauración del río Santiago en mediano y largo plazo”, señaló el vocero de Un Salto de Vida AC.

Según el comunicado de la Semarnat, en la quinta reunión de trabajo, los funcionarios federales coincidieron en la necesidad de dar certeza



za a las comunidades afectadas por la contaminación en seis regiones del país, de que los acuerdos que se están tomando en esta administración no se verán interrumpidos en el futuro, por lo que se buscará diseñar la herramienta jurídica adecuada para cumplir con este objetivo.

Al respecto, Víctor Toledo explicó que la creación de un programa especial intersecretarial contaría con reconocimiento jurídico y con el aval del presidente de Méxi-

**“De no viciarse el proceso, podríamos estar en la antesala de una intervención en nuestra cuenca sin precedentes, que podría encaminar, por fin, a la restauración del río Santiago en mediano y largo plazo”**

co, además de la posibilidad de gestionar recursos de la Secretaría de Hacienda.

Las acciones inmediatas deben comenzar por grupos de municipios prioritarios, mediante la creación de observatorios o comités para coordinar las acciones de la Secretaría de Salud, de Medio Ambiente y del Conacyt, con las comunidades y las autoridades estatales y locales, de tal manera que se formalicen convenios por cada grupo de municipios que se forme.

► El río que marcó la historia de Jalisco sigue con cuentas medioambientales pendientes

ENRIQUE ALFARO

# Error desarmar Seguro Popular

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La pandemia de Covid-19 puso en evidencia la fragilidad del sistema de salud en México

Una de las lecciones que dejó la pandemia de Covid-19 para México es la fragilidad del sistema de salud y sobre todo dejó en evidencia el grave error que cometió el Gobierno de la República al desmantelar el sistema del Seguro Popular, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez

Durante su participación en la clausura del conversatorio "Revolución Sostenible: Diálogos para la Recuperación, la Resiliencia y la Equidad", no dudó en señalar que si hace un año le hubieran preguntado sobre el sistema de salud, seguramente no habría puesto atención a este tema ya que aparentemente todo iba caminando bien, pero la pandemia mostró la verdadera cara de su fragilidad y los errores cometidos.

"Lo precario de nuestro sistema de Salud, la necesidad de convertir esta agenda en una prioridad de gobierno y si me hubieran preguntado tres temas prioritarios

**Las entidades que defendieron sus sistemas estatales de salud pueden tener un mayor margen de maniobra, dijo el Gobernador.**



Las instalaciones. FRANCISCO RODRÍGUEZ

antes de iniciar el gobierno no habría puesto el tema de la salud, esa es la realidad, pero la fragilidad del sistema de salud quedó en evidencia, particularmente me llama la atención cómo el planteamiento de desmantelar lo que había, en efecto un sistema de salud con muchos problemas y deficiencias, pero la apuesta por desmantelar lo que había me parece que deja en claro que ha sido un error", aseguró.

En ese sentido -desde su punto de vista- las entidades que defendieron sus sistemas estatales de salud y no sucumbieron a suscribir convenio para adherirse y dejar esta área al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), les permitió tener un mayor margen de maniobra, porque "ya me imagino yo si en Jalisco lo hubiéramos firmado, nos habrían teñido atados de manos para tomar decisiones en medio de la emergencia sanitaria".

Es por eso que reiteró que el tema de salud va a tener que volverse a pensar y espera que el Gobierno Federal discuta a fondo este tema y el camino a seguir tras la emergencia sanitaria.

## DA PREMIO A ALLEGADA

TANIA CASILLAS

Le falta aprendizaje, pero empieza a "darle forma" a la Dirección Técnica Penitenciaria. Por eso fue reconocida su titular, Karina de la Cruz Murillo, quien es allegada a su jefe, el director general de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

Fuentes de la dependencia confirmaron extraoficialmente que existe una relación senti-

mental entre ambos.

"A pesar de todo no improvisé, Karina tiene una Licenciatura en Psicología, en Derecho (...). Aunque falta mucho de su aprendizaje y formación, la Dirección Técnica empieza a tomar forma", dijo Pérez Juárez.

La maestrante en criminología recibió la presea "Dr. Sergio García Ramírez"; MURAL solicitó una entrevista, pero al cierre de la edición no se había conseguido.



■ Fotos difundidas en WhatsApp reflejan una convivencia personal entre Pérez Juárez y De la Cruz Murillo.



■ Karina de la Cruz Murillo fue reconocida por José Antonio Pérez Juárez ayer.

EN PUENTE GRANDE

# Reconocen labor contra coronavirus

ELIZABETH IBAL

La Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario distinguió a trabajadores

La Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, reconoció la labor del director General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, por haber impulsado y desarrollado el Protocolo Penitenciario de Prevención y Detección Temprana de Covid-19, de la misma manera se entregaron reconocimientos a personal penitenciario destacado.

En un evento realizado en el interior del complejo penitenciario de Puente Grande, José Antonio Pérez Juárez entregó la presea Dr. Sergio García Ramírez a la licenciada en Derecho y en Psicología, y maestrante en Criminología, Karina de la Cruz Murillo.

También se reconoció de manera especial a Petra Patricia Comparán Molina, actual encargada del Despacho de la Comisaría del Reclusorio Metropolitano; Martha Teresa de la Rosa Cueva, encargada de la Subdirección Técnica de la Comisaría de Prisión Preventiva.

Igualmente a Gustavo Coronado Aguirre, encargado de la Coordinación de Asesores de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco; y José Antonio López Gallardo, a cargo de la Supervisión de Capacitación y Evaluaciones del Personal de Vigilancia y

Custodia Penitenciaria de la Comisaría de Seguridad Penitenciaria del DIGPRES.

Todos los reconocidos cuentan con amplia currícula en puestos desempeñados satisfactoriamente por áreas diversas de Justicia, Prevención y Reinserción Social, así como cursos y diplomados en materias afines.

Dichos reconocimientos, fueron expedidos por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, que distingue a personal destacado en el desarrollo de actividades de mejora al sistema penitenciario nacional y estatal. Este año su entrega no se realizó en la Ciudad de México debido a las medidas preventivas por Covid-19.

“En el sistema penitenciario estatal atendemos la instrucción del gobernador Enrique Alfaro, de basar la administración penitenciaria y el desarrollo de la reinserción social con base en el respeto pleno a los derechos humanos, pero también con alta calidad profesional en los servicios que otorgamos a nuestros usuarios, personas privadas de la libertad y sus familias, para abatir la reincidencia delictiva e impulsar la cultura de la legalidad y de la paz en nuestra sociedad”, indicó Pérez Juárez.

Éste recibió también un reconocimiento por haber impulsado el Protocolo Penitenciario de Prevención.



Entregaron reconocimientos al personal penitenciario destacado. Foto: DIGPRES

**Verónica Ramos, de Morena, la emplea en Congreso federal**

# Otorga diputada hueso a cuñada!

**Bertha E. Aguiñaga figura como 'apoyo técnico' y cobra \$30 mil mensuales**

MARTÍN AQUINO

La legisladora federal jalisciense por Morena, Verónica Ramos Cruz, habría incurrido en nepotismo al emplear a su cuñada Bertha Érika Aguiñaga Corona en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Documentos de Transparencia indican que Aguiñaga Corona, de 28 años, fue contratada para prestar apoyo técnico y de servicios al grupo legislativo de Morena, percibiendo 30 mil 636 pesos brutos al mes; pero en la práctica es colaboradora de Ramos Cruz, según el oficio GPM/CA/1363/2019, al cual tuvo acceso MURAL.



■ Verónica Ramos Cruz, diputada de Morena.

Aguiñaga Corona, de acuerdo con el acta 217 del libro 2 de la Oficialía 5 en Tlaquepaque, está casada con Rafael Ramos Cruz, de 29 años, hermano de la diputada morenista de 35 años.

La Ley General de Res-

ponsabilidades Administrativas indica en su Artículo 63 Bis que comete nepotismo el servidor público que, valiéndose de sus atribuciones o cargo, directa o indirectamente designe, nombre o intervenga para que se contrate en el ente público donde labora, a familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado –el cual incluiría a cuñados–, o con vínculo de matrimonio o concubinato.

Ese delito se considera falta administrativa grave y puede ser sancionado con suspensión o destitución del empleo, multa, y hasta inhabilitación para ejercer cargos públicos por máximo 20 años, dependiendo el daño causado.

Se buscó vía telefónica y WhatsApp a la diputada de Morena para que expusiera

su versión sobre la contratación de su cuñada, pero no respondió llamadas, y los mensajes de texto sólo fueron marcados como leídos sin dar contestación.

MURAL publicó el 24 de mayo que Ramos Cruz, quien había asumido el cargo el 1 de noviembre de 2018, no había presentado ningún proyecto legislativo en la Cámara de Diputados hasta abril de 2020, pese a que percibe 74 mil pesos netos como dieta y 28 mil 772 para atención ciudadana al mes, así como 140 mil 504 pesos al año de gratificación.

Datos públicos indican que la diputada federal tiene estudios de profesional técnico como asistente directivo, y antes de asumir la curul por la vía plurinominal laboró como secretaria y encargada en la empresa de perfumería y cosméticos Zermat.

## Rechazan señalamientos contra el Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Motivo de discusión entre los diputados fue la aprobación del acuerdo legislativo aprobado con 25 votos a favor y 9 en contra, de que el Congreso “rechaza de manera categórica” los señalamientos vertidos en contra de los legisladores por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción por la elección de los 3 Consejeros y le piden “conducirse con estricto apego a sus funciones y atribuciones”, y dejan en claro que “para el Congreso del Estado el caso está cerrado”.

# 25

**VOTOS A** favor para aprobar el acuerdo legislativo

# 9

**DIPUTADOS VOTARON** en contra del señalamiento al Congreso



# Cambian palabras de regaño al CPS

Diputados avalan emitir un posicionamiento en contra de señalamientos del Comité de Participación Social

**CARO CRITICA A LUCÍA ALMARAZ**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La mayoría de los diputados locales logró ayer cambiar las palabras del regaño que el lunes se propuso para el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Únicamente nueve de 34 legisladores lo votaron en contra: los tres del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuatro de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente.

El tema generó un debate de una hora en el que se expuso si era necesario evidenciar que el CPS se extralimitó en comentarios hechos por la designación de tres consejeros de la Judicatura, realizada el 19 de junio en el Congreso y en la cual se señalaron diversas irregularidades.

El nuevo documento aprobado que deberá publicarse en dos medios de comunicación de circulación estatal tuvo modificaciones en la exposición de motivos para medir la redacción inicial, propuesta por el coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, y señalada por contar con “pletóricos ca-

lificativos”, según Mara Robles.

El 8 de julio, el CPS emitió una misiva en la que se mostró en contra de los nombramientos de tres consejeros de la Judicatura, pues se realizaron sin contemplar las bases de las convocatorias emitidas para los cargos.

Ahora, en respuesta, el Congreso rechaza los señalamientos e invita a los miembros del CPS a conducirse con apego a sus funciones, atribuciones y procedimientos, previstos en la ley del sistema anticorrupción.

En la propuesta original de respuesta al CPS se exigía a los integrantes del CPS transparentar sus declaraciones 3de3 y otros aspectos.

Al abordar el tema, Velázquez González recordó que el papel del CPS fue definido desde la Sexagésima Legislatura, en la que el emecista Clemente Castañeda lo usó como bandera política. Además, el actual alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, fue uno de sus principales impulsores.

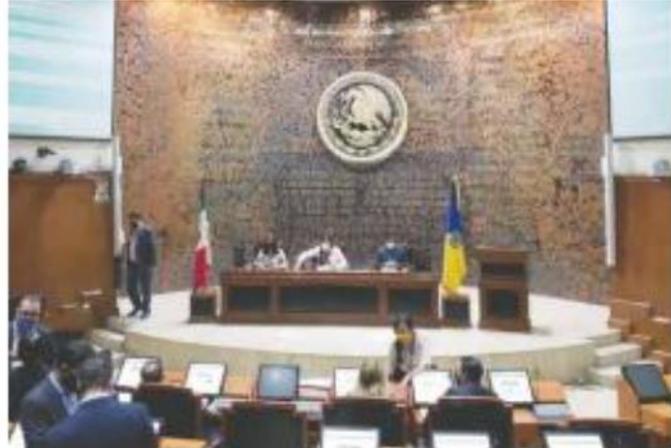
Ahora, añadió, pareciera que se tiene la piel “un poco más delgadita” ante las críticas.

“Si queremos que esto cambie, tenemos que escuchar más, tener la piel un poco menos delgadita para que no duela, pero si no queremos que nos peguen agarremos nuestra normatividad, agarremos



*Si queremos que esto cambie, tenemos que escuchar más, tener la piel un poco menos delgadita para que no duela”*

**ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**  
DIPUTADO DEL PRD



**DUELEN LAS CRÍTICAS.** La mayoría de los diputados avaló el regaño.

ESPECIAL

## No habrá comparecencias

■ El lunes se había propuesto citar a comparecer a los titulares de la fiscalía anticorrupción y de la Contraloría del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar y Teresa Brito Serrano, respectivamente, para que reportaran avances de la investigación por el hallazgo de cadáveres en tráileres sucedido en septiembre de 2018, pero ayer los diputados cambiaron la visita por la entrega de un informe por escrito.

“(Se pide que ambos informen) por escrito a esta soberanía en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la aprobación del presente acuerdo si hay investigaciones de las irregularidades detectadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que se reseñan en el presente acuerdo”, señala el cambio hecho en la propuesta, la cual fue aprobada ayer por 26 diputados. *Jessica Pilar Pérez*

nuestras leyes y cumplamos cabalmente con lo que aquí dijimos que íbamos a hacer”, aseveró.

Por la mañana, Caro Cabrera criticó directamente a la presidente

del CPS, Lucía Almaraz Cázarez, por actuar de manera política y al margen de la ley al acudir a medios de comunicación “a denostar” a los diputados.



## CONGRESO POR JUDICATURA

# Avalan la “queja” en contra del CPS

Con 25 votos a favor y nueve en contra, el pleno del Congreso estatal aprobó rechazar los señalamientos del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) respecto al proceso de selección de tres integrantes del Consejo de la Judicatura.

El presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro, acusó directamente a Lucía Almaraz Cázares de “excederse en sus funciones” al descalificar el trabajo del Poder Legislativo. Dijo que buscará a los integrantes del Comité y de la Comisión de Selección. Descartó que preparen reformas para extinguirlo.

El perredista Enrique Velázquez reiteró que el Legislativo fue blanco de cuestionamientos por “no haber actuado con legalidad en el proceso”.

En su acuerdo, los legisladores reiteraron la defensa a la legalidad de las designaciones y que, para el Congreso de Jalisco, el caso “está cerrado”. Además, el dictamen fue modificado y se eliminó la alusión de que integrantes del comité fueron señalados por acoso sexual.

# Pide MC al CPS que se serenen

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Movimiento Ciudadano por ahora dejará de lado el diálogo con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, “hasta que entiendan su papel y se serenen”, con quien iniciarán pláticas con el Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción para “construir estándares de ética” en nombramiento de magistrados, principalmente lo harán con uno de sus miembros el empresario René Rivial.

El Presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Caro Cabrera, señaló qu los miembros del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, en especial su presidenta Lucía Almaraz Cazarez actuaron con intereses políticos”.

**SEA**

# Postergan creación de consejo consultivo

**LAURO RODRÍGUEZ**

**D**ebido al debate de ideas entre integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), la creación de su consejo consultivo tendrá que esperar, pues será hasta el viernes cuando se defina a quiénes invitar.

La idea original era que ayer se aprobara la lista de 10 expertos a invitar; sin embargo, David Gómez Álvarez, uno de los integrantes de la comisión del SAE, realizó observaciones, lo cual provocó que sea hasta el viernes, a las 10 horas, cuando se revele a los miembros.

Gómez Álvarez no estuvo de acuerdo en que se incluyera a un servidor público, a un rector de una universidad privada y a dos integrantes de una misma organización internacional.

El funcionario al que hizo alusión Gómez Álvarez se trata de Guillermo Zepeda Lecuona, director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), quien, dijo, podría ser juez y parte al asesorar al consejo del SAE.

Luis Arriaga Valenzuela, rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), fue otro de los aludidos. Según Gómez Álvarez, su tiempo libre para brindar asesoría y acompañamiento al SAE de manera honoraria se vería limitado.

En cuanto a los miembros de una organización internacional, pertenecen a CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. El integrante de la Comisión Ejecutiva del SAE propuso que solo se elija a uno y se busque otra alternativa de un organismo internacional distinto.

## Otra más, reeligen a Romero para Itei

MARTÍN AQUINO

No fue el mejor evaluado, pero diputados del Congreso de Jalisco decidieron por mayoría de votos mantener en el cargo de comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia del Estado (Itei) a Salvador Romero Espinosa.

Romero Espinosa obtuvo en la evaluación de conocimientos 88 puntos, mientras

que la contrincante Natalia Mendoza Servín logró puntaje de 96.

Sin embargo, en votación secreta 28 de 35 diputados presentes en sesión de Pleno este martes optaron por reelegir al funcionario como comisionado.

El comisionado, que protestó al cargo minutos después de ser reelecto, asumirá el puesto el 25 de agosto, rea-

lizando él mismo un proceso de entrega recepción.

Cuestionado sobre sus vínculos con el PAN, Romero Espinosa dijo que su trabajo lo respalda más allá de cualquier vínculo partidista que le pretenden imputar.

“Ya estuve cuatro años ahí trabajando (de comisionado) y fue el mismo cuestionamiento, la otra vez y ahora otra vez, y ahí están los resultados; creo

que mi trabajo ha hablado por mí, creo que ha sido el trabajo el que ha, pues de alguna forma desacreditado el hecho de que yo pudiera estar ligado, vinculado, o atado de manos para trabajar”, apuntó.

Por otro lado, María Guadalupe Plascencia Vázquez, quien obtuvo 82 puntos en evaluación, fue electa con 27 votos como comisionada suplente.



■ Salvador Romero, comisionado del Itei.

**5 AÑOS**

# Repite Romero como comisionado del Itei

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**S**alvador Romero Espinosa, comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), repetirá en el cargo, pues ayer los diputados locales lo nombraron para un nuevo periodo de cinco años.

Para ocupar de nueva cuenta el puesto requería de 26 votos como mínimo y el actual comisionado obtuvo 28. Llega nuevamente como cuota del Partido Acción Nacional (PAN).

Natalia Mendoza Servín, aspirante que obtuvo la mejor calificación en un examen de conocimientos (sacó 96 de 100 puntos), obtuvo siete votos de legisladores. El actual comisionado obtuvo un puntaje de 88.

Romero Espinosa rindió ayer protesta para el nuevo periodo de su cargo, el cual comienza a partir del 25 de agosto. Como su suplente fue elegida María Guadalupe Plasencia Vázquez.

El comisionado durará en el cargo nueve años, los mismos que la actual presidente del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, ya que ella también fue elegida para un segundo periodo.

El elegido mencionó que nunca tuvo dudas de que podía volver a ser votado, pues las nuevas reglas –señalan que un comisionado no puede ser nombrado en el cargo por ocho años– no le aplican.

“Lo único que (la ley) sí prohíbe es que sí puedas nombrar a un comisionado por ocho, por nueve, por 20, 30 ó 50 años. (Es para) evitar un exceso de esa naturaleza, pero no prohíbe la reelección”, aseveró.

En un ejercicio de autocrítica, el comisionado mencionó que se enfocará a que las resoluciones del Itei estén en datos abiertos a la brevedad posible.

“(Es para) que puedan ser identificadas con muchísima más facilidad, los criterios y los antecedentes (de las resoluciones)”, afirmó.

Desestimó que haya llegado al cargo como cuota del PAN, pues, dijo, su trabajo habla por él, ha dado resultados y así se le debe juzgar.

Finalmente, reconoció que el examen de conocimientos fue muy complicado y que hubo alguien más que sacó mejor calificación que él; sin embargo, añadió, darle un segundo periodo fue decisión de los diputados.

**9****AÑOS**durará en el cargo  
Salvador Romero

*Lo único que (la ley) sí prohíbe es que sí puedas nombrar a un comisionado por ocho, por nueve, por 20, 30 ó 50 años. (Es para) evitar un exceso de esa naturaleza, pero no prohíbe la reelección”*

**SALVADOR ROMERO ESPINOSA**  
**COMISIONADO DEL ITEI****SEGUNDO PERIODO.** Romero Espinosa ya rindió protesta.

---

# Repite comisionado en silla del Itei

Con el visto bueno de 28 diputados, Salvador Romero Espinosa fue designado como comisionado del Instituto de Transparencia del Estado (Itei). El funcionario repetirá en el puesto, mismo que ocupará por cinco años más.

Él fue el segundo aspirante mejor evaluado en la revisión que hizo el Consejo Consultivo del Itei. La candidata mejor calificada fue Natalia Mendoza Servín, quien sólo obtuvo el respaldo de siete legisladores.

El comisionado negó que exista algún impedimento legal para su continuidad en el puesto, aunque la Ley General en la materia refiere que los nombramientos serán por plazos de siete años. "Lo que sí prohíbe es nombrar a un comisionado por ocho o por nueve años, pero no la reelección. Voy a hacerme entrega-recepción porque, técnicamente, culminaré un nombramiento".

El sueldo mensual de un comisionado del Itei es de 99 mil 870 pesos.

# Homicidios de junio tienen dieciocho más

**DATOS DEL SESNSP**

A las 181 víctimas reportadas durante el mes pasado se les agregan 18 que no se habían incluido en el último año

**JUAN LEVARIO**

**A**demás de las 181 víctimas de asesinatos que informó Jalisco en junio, incluyendo cuatro por feminicidio, la Fiscalía Estatal agregó 18 de meses anteriores.

En los cambios que notificó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la dependencia estatal modificó la cantidad de 227 víctimas de homicidios y feminicidios de junio de 2019 a 228; la de noviembre del año pasado cambió de 232 a 242 personas asesinadas; la de marzo de este año de 224 a 227; la de abril de 182 a 183, y la de mayo de 211 a 214.

Además, reclasificó un caso de homicidio de junio de 2019, otro de julio y otro de octubre como feminicidios, al igual que uno de marzo y uno de mayo de 2020.

El lunes por la noche el SESNSP liberó los datos de incidencia delictiva de junio y actualizó las cifras. En el reporte del último mes hay 18 mujeres asesinadas, 158

## El estado, tercer lugar en víctimas mujeres

■ Por victimización de mujeres, Jalisco se posicionó en tercer lugar nacional durante junio con 494 casos de 7 mil 665 en total.

El delito que más aqueja a las mujeres del estado es las lesiones dolosas, con 330 víctimas. A este ilícito le siguen las lesiones culposas, el cual acumuló 65

mujeres agraviadas, y luego la extorsión, con 27 casos.

De acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) a la incidencia delictiva contra mujeres, la tasa de victimización durante el mes pasado fue de 11.59 por cada 100 mil mujeres. *Juan Levario*

varones y cinco personas cuyo sexo se desconoce.

En promedio, durante el mes pasado fueron asesinadas seis personas al día. Esta cantidad de referencia no ha disminuido desde febrero de 2018, a excepción de febrero de 2020, cuando bajó a cinco.

### INCIDENCIA

Al analizar los datos del SESNSP, el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) estableció que en general la incidencia delictiva de junio fue de 10 mil 897 ilícitos, 15.47 por ciento menos que el mismo mes de 2019.

Jalisco tuvo mayores afectaciones en delitos contra el patrimonio con respecto al resto del país, ya que éstos representaron 54 de cada 100 ilícitos investigados a nivel local y 45 a nivel nacional.

El IIEG encontró también que 77 por ciento de los hechos delictivos denunciados o investigados por oficio fue perpetrado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Tan sólo en Guadalajara se abrieron 3 mil 171 carpetas de investigación; en Zapopan, mil 995, y en San Pedro Tlaquepaque, mil 7 delitos.

En localidades foráneas lideró Puerto Vallarta con una incidencia de 384 carpetas. Le sigue Lagos de Moreno con 227 y Zapotlán el Grande con 137.

Según estos datos, las extorsiones son uno de los ilícitos que han caracterizado a Jalisco respecto al resto del país, pues lo colocan en segundo lugar con 397 víctimas, aunque muy lejos de Estado de México, el primer lugar, el cual acumula mil 385 durante los primeros seis meses de 2020.

# 224 internos se amparan tras su traslado de prisión

**Demanda.** Los presos argumentan que nunca se les notificó que serían movidos al penal de Michoacán

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

224 internos de los 380 que hay en el penal federal de Puente Grande solicitaron un amparo ante el Instituto Federal de Defensoría Pública para evitar que sean trasladados de forma permanente al Cefereso de Buenavista Tomatlán, Michoacán.

Los quejosos argumentan que nunca se les notificó que serían movidos de penal. Además, aseguran que existió omisión de notificación al Instituto Federal de Defensoría Pública de la orden de trasladado el pasado 1 de julio.

Los internos también alegaron tortura psicológica y tormento al no saber en qué reclusorio serían trasladados, situa-

ción que también padecieron sus familiares y abogados.

El juez de Distrito de Amparo en Materia Penal conoció de la demanda de amparo y exhortó a su homólogo, en turno, del estado de Michoacán, con residencia en Uruapan, para que designe a un actuario judicial que se instituye en el CEFERESO 17 de Buenavista Tomatlán, para que busque a los quejosos con el fin de cuestionarles su ratifican o desisten de la demanda de amparo.

El juicio de garantías señala como autoridad responsable al comisionado del Órgano Des-

concentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) y al Centro Federal de Readaptación Social número 2, en Puente Grande, Jalisco.

Apenas el mes pasado, el juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco, concedió la suspensión provisional a Netzahualcóyotl Ibarra Ramos, presunto líder del autogobierno en el Centro de Reinserción Social (CRS) del Estado de Jalisco. El Netza, mejor conocido en el reclusorio, se amparó y -por el momento- no puede ser trasladado a otra prisión. ■

## LAS CLAVES

### Agresiones

Los internos han alegado de tortura psicológica y tormento al no saber en qué reclusorio serían trasladados.

### Petición

El juez de Distrito de Amparo en Materia Penal exhortó a su homólogo de Michoacán para que busque a los quejosos.

**Monitoristas del C5 no se comunican con operadores**

# Así es como falla atención en el 911

A veces hay muchos supervisores y poca gente atendiendo las llamadas

ENRIQUE OSORIO

El hecho de que haya un 44.6 por ciento de llamadas al 911 que se abandonan tiene su explicación en todos los procesos que fallan al interior del organismo que depende del C5 Escudo Urbano del Gobierno del Estado.

Según la Ley del Escudo Urbano, la dirección del 911 debe asegurar la coordinación con otras instancias del complejo, como los monitoristas del C5.

En la realidad los operadores del 911 y sus compañeros, los monitoristas del C5, no tienen una comunicación adecuada, e incluso los primeros tienen prohibido hablar con los segundos. Esto se vio reflejado el 7 de julio, cuando un policía fue asesinado en Oblatos y hubo una confusión con la ubicación que retrasó la atención.

“Monitoreo nunca consultó reportes de 911 para comprobar dónde estaban ocurriendo los hechos, simplemente ignoraron esa información como si no existiera (el 911) en el C5, de hecho tienen prohibido hablarse”, manifestó una fuente.

Además, los centros de atención de emergencias del



■ El C5 tiene diversas fallas en su operación.

**44.6**

por ciento de las llamadas al 911 quedaron abandonadas entre enero y junio de 2020.

**10,638**

llamadas en promedio se recibieron al día en el 911 en junio.

**9**

operadores son los que llegan a tener en un turno.

**24**

operadores deberían tener por lo menos.

País cuentan con normas y manuales técnicos emitidos por el Gobierno Federal, que indican la cantidad de operadores y supervisores que deberían tener según las llamadas que reciben a diario.

Tan sólo en junio, al día recibieron un promedio de 10 mil 638 llamadas, por lo que deberían de contar con 24 operadores y 2 supervi-

sores por turno.

En el centro ubicado en El Palomar hay espacio para 25 operadores, pero hay alrededor de 9, o en situaciones extraordinarias —como incapacidades— han llegado a ser hasta tres en un turno para atender llamadas.

En contraste, llegaron a tener hasta cuatro supervisores por turno para menos de

10 operadores, situación que han señalado a la directora Nancy Mora Díaz, sin tener solución.

“Prácticamente (los empleados) les suplicaron que dejaran de sacar operadores para otras funciones. En lo que va de esta administración han sacado a siete operadores, cinco (se hicieron) supervisor. Les externaron la gran incongruencia de tener turnos con cuatro supervisores contra siete operadores y simplemente se rieron de ellos”, expuso una fuente.

De ahí que, como informó MURAL, un 44.6 por ciento de los reportes —896,187— queden abandonados al menos en el primer semestre de 2020, pues no alcanzan a responder a tiempo y sus indicadores siempre están rojos.

**TREN LIGERO**

# Abundan grietas en pilares de la L3

**EDGAR FLORES**

**A**poco más de un mes de que se inaugure la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, algunos de los pilares que sostienen las vías y estructura del megaproyecto presentan grietas.

NTR realizó ayer un recorrido por obras de la L3, desde la Central Nueva hasta la calle 64, y detectó que por lo menos 30 pilares tienen grietas y escurrimientos. Algunas de los daños fueron *reparados*, pues



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DAÑOS.** Las grietas se detectaron en un recorrido desde la Central Nueva hasta la calle 64.

tienen parches de cemento.

En la avenida Revolución a su cruce con la calle 72 hay dos pilares con múltiples aberturas, lo que a la vez es causa de sorpresa entre vecinos y conductores de la zona. Son sumamente evidentes.

En lo que corresponde a las

estaciones, ayer se vio a pocos trabajadores en las de Central Nueva, Río Nilo y Revolución.

La semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informaron que la L3 será inaugurada el 1 de septiembre.



Se supone que para agosto ya estará lista. ESPECIAL

# Detectan varias anomalías en la L3 del Tren Ligero

**Fallas.** A un mes de inaugurarse el proyecto, en estaciones de Tlaquepaque se han detectado deficiencias en las instalaciones

ERICK BREGUER  
GUADALAJARA

Tras el anuncio del gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez de que la línea 3 del Tren Ligero estaría operando entre el 15 de agosto y el primero de septiembre, los ánimos de los futuros usuarios ha vuelto después de casi seis años de trabajar este proyecto.

No obstante, en un recorrido de este medio de comunicación por algunas estaciones pertenecientes al municipio de San Pedro Tlaquepaque se pudo presenciar ciertas deficiencias que tiene las instalaciones de este nuevo medio de transporte.

Desde la estación Lázaro Cárdenas hasta la de Río Nilo, que colinda con el municipio de Guadalajara, se observaron tres factores comunes de falta de

Y ADEMÁS

## Roban 2 unidades del Transporte

**Dos unidades del Transporte Público fueron saqueadas en el Área Metropolitana de Guadalajara. En ambos casos las alcancías fueron abiertas en cuestión de segundos para después ser robadas.**

mantenimiento y deterioro, entre ellos, y los más visibles, los pilares y estructuras presentan goteras y escurrimientos de oxidación así como la aparición de lama.

El 90 por ciento de los camellones y entornos verdes se

encuentra con nada más que terracería, escombros, hierba mal crecida y espacios urbanos sin embellecimiento.

La mano del trabajador también hizo de las suyas y empeoró la vista de cualquiera que transita con incontables grafitis sobre los muros y pilares que sostienen las vías.

Cabe mencionar que en la estación Tlaquepaque Centro, aún se mantiene trabajando personal dentro y fuera de las instalaciones.

Así también continúan los trabajos de repavimentación en sentido norte-sur de avenida revolución, entre Hidalgo y Hornos.

Este medio de comunicación buscó a la autoridad municipal para conocer el avance del proyecto pero no hubo respuesta. ■

# En GDL 14 millones de personas usan el transporte público

**Crisis.** Abril de este año ha sido el mes que registró la caída más importante en los traslados

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI), el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (SITEUR) traslada un aproximado de 14 millones de pasajeros por mes tan sólo en Guadalajara, el sistema conformado por cuatro tipos de servicios; Macrobus, Tren eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (SITREN) y una línea de Trolebús. Aumenta el número de pasajeros año con año, tan sólo el Tren eléctrico paso de trasladar a tres millones 679 mil 717 pasajeros en el mes de mayo de 2019, a trasladar ocho millones 810 mil 328 pasajeros durante el mismo periodo de tiempo en 2020.

Del total de usuarios que se trasladan por medio del Sistema de Transporte Eléctrico Urbano de Guadalajara el 66.4 por ciento lo hace por medio del Tren eléctrico; el 27.9 por cien-

to se transporta en el Macrobus en sus dos variantes de servicio troncal y alimentaria; 3.8 por ciento por el Sistema Integral de Tren Ligero y 2.2 por ciento por medio del Trolebús.

Cabe señalar que en lo que va del año y debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de covid-19, el periodo con menos traslados ha sido entre los meses de marzo a abril reduciéndolos el número de pasajeros a cinco millones.

Entre enero y mayo de 2020, 25 millones 599 mil 278 pasajeros se trasladaron utilizando el Tren eléctrico, el Macrobus en sus variantes troncal y alimentadora en el mismo periodo fue utilizado por 12 millones 88 mil 137 pasajeros, mientras que un millón 878 mil 9979 de pasajeros se transportaron en el Sistema Integral del Tren Ligero y el Trolebús transporto a 953 mil 397 pasajeros en el periodo de enero a mayo 2020. La preferencia y utilidad en el servicio de transporte varía con los años, pues mientras que en 2015, tres millones 498 mil 342 pasajeros utilizaron el SITREN para 2019 los usuarios llegaron a a los seis millones 193 mil 953. ■

## LOS 21 MÓDULOS

# Reanuda INE servicios el 3 de agosto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Sólo se atenderá a aquellos que antes de la pandemia de Covid-19 tramitaron su credencial**

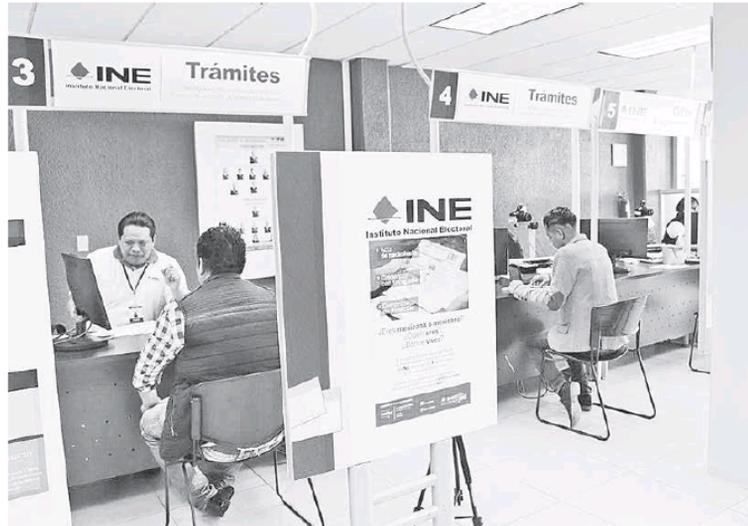
A partir del 3 de agosto en 21 de los 35 módulos que tienen el Instituto Nacional Electoral en Jalisco reanudarán de forma gradual los servicios que prestan a los ciudadanos y en la primera etapa que durará hasta el 14 del mismo mes sólo se atenderá a aquellos jaliscienses que antes de la pandemia de Covid-19 tramitaron su credencial para votar y que no pudieron pasar por ella.

Las autoridades electorales en la entidad dieron a conocer que la reanudación

de los trabajos será de manera gradual, ordenada, con las medidas de sanidad establecidas por las Secretaría de Salud y sobre todo se dará el servicio a quienes lleven una cita previa en donde se les indicará día y hora.

Esta reapertura se hará en dos etapas, en las cuales será fundamental que los ciudadanos realicen previamente la cita para su trámite. En la primera etapa se brindará atención exclusivamente a ciudadanos que tramitaron su Credencial para votar y que por las condiciones de la emergencia sanitaria no pudieron regresar por ella.

Además las credenciales que se tramitaron en un módulo móvil, estarán disponibles en el módulo fijo más cercano a su localidad y para conocer la dirección específica en donde deben recoger su credencial y hacer su cita, deberán llamar a 800 433 2000.



Atenderá el INE a los usuarios con cita. ARCHIVO.

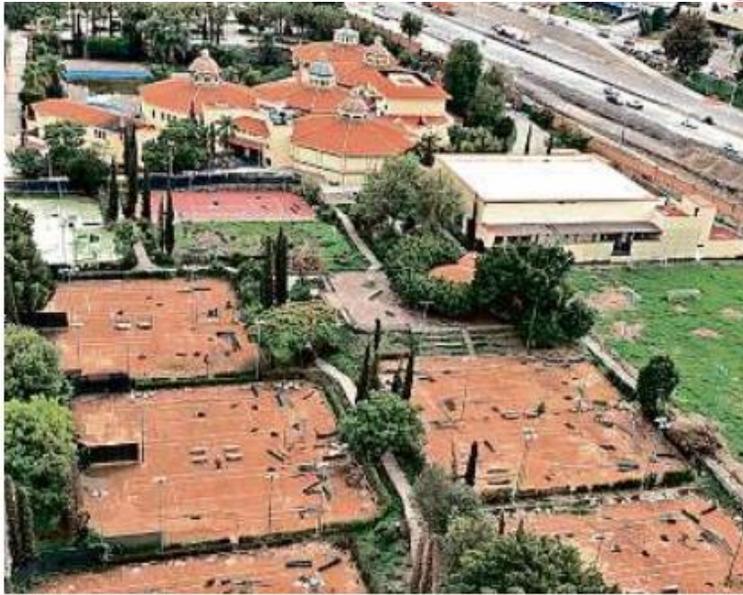
Posteriormente, a partir del 17 de agosto, se abrirá el total de módulos fijos para que, de manera adicional al trámite de entrega de credenciales, las personas mayores de 18 años puedan agendar una cita para tramitar su credencial por primera vez, realizar un cambio de domicilio o actualización de datos y renovar su mica por extravío, robo o pérdida de vigencia.

Además se debe asistir sin compañía, es decir sólo el interesado, a menos que la persona requiera de asistencia o tenga

**Para conocer la fecha de apertura del módulo más cercano a su domicilio está a disposición el sistema de ubicación, el cual puede ser consultado en [ine.mx](http://ine.mx).**

una discapacidad temporal o permanente.

Explican que no se permitirá la entrada a los Módulos a personas que presenten algún síntoma de enfermedad.



■ El antiguo club deportivo hoy luce con hierba crecida, agua estancada y canchas en mal estado.

## Van vs. juez que avala demoler club deportivo

JONATHAN COMPTON

La lucha continúa para los colonos del Fraccionamiento Puerta de Hierro.

Tras la resolución de un juez que autorizó la demolición de su club deportivo y las obras para un desarrollo inmobiliario, los vecinos presentarán más de 20 juicios de Amparo.

Ricardo Navarro Plazola, abogado de los afectados, señaló que el titular del Juzgado Primero Civil, Fernando de Alba Paredes, se extralimitó al emitir medidas cautelares a favor de Constructora Las Margaritas SA de CV.

El acto también deviene de una sentencia que otorgó el Magistrado del Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa, Armando García Estrada, desde 2015, para cambiar el uso de suelo de áreas verdes y recreativas por alta densidad, la cual todavía está en disputa.

También procederán con una queja por actuación indebida contra el juzgador.

Desde inicios de 2019 que cerraron las instalaciones de esparcimiento, la Asociación de Condominios sostiene una lucha legal por la propiedad, amparados en que se trata de un servicio y un área común parte de los inmuebles que adquirieron hace más de 30 años.

MURAL buscó a representantes de la desarrolladora, pero prefirieron no dar declaraciones.

# Afecta pandemia justicia laboral; sólo resuelven una cuarta parte de juicios

La Secretaría del Trabajo de Jalisco reporta que en los primeros seis meses de 2020 resolvió mil 904 juicios laborales individuales entre trabajadores y patrones: una cuarta parte de los siete mil 988 proyectados para solucionar en este año.

También equivalen a una quinta parte de los 10 mil 263 expedientes solucionados en 2019, por lo que se evidencian las afectaciones de la crisis sanitaria.

El objetivo planteado en este rubro, indica la Secretaría, es ga-

rantizar el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz social y un estado democrático y de derecho, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, eficiencia procedimental y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

La dependencia destaca que en el primer semestre ha solucionado 34.23% de los emplazamientos a huelga, que representa la cifra más baja de los últimos cinco

años en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Ante la pandemia, también se incumple con la meta proyectada para resolver 56.8% de los avisos a los conflictos colectivos entre los sindicatos y los patrones o los representantes de las fuentes de trabajo.

Se solicitó una entrevista con la dependencia, pero no se concretó.

# Prevén reactivar la justicia laboral la siguiente semana

● La suspensión de términos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje suma cuatro meses

**A**na Reyes lleva desempleada toda la pandemia. En abril pasado la despidieron de la empresa en la que laboraba y desde entonces no encuentra un empleo que le permita cubrir sus gastos.

Explica que los sueldos son "muy bajos" y no son suficientes para pagar una guardería para su hijo, por eso se regresó a vivir con sus papás.

"En un ocasión me ofrecieron cuatro mil 500 pesos, pero con eso no me alcanza para mantenernos. Además, son muchas horas. En otra ocasión, un trabajo estaba cerca de mi casa, pero con condiciones muy malas".

Debido a la situación por el coronavirus y porque su hijo estudia desde casa, decidió comenzar a vender artículos de belleza y para el hogar, además de bolsas reciclables.

Sobre su despido anterior, que considera injustificado, acentúa que ha pensado en acudir a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pero le comentaron por teléfono que los asuntos estaban "pausados".

La dependencia anunció la ampliación de la suspensión de labores y términos legales de las 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, con la opción de retomar actividades el lunes 27 de julio. Sin embargo, el plazo podría volver a extenderse, ya que este acuerdo ha tenido prórrogas desde el 17 de marzo, cuando dio inicio la suspensión de labores. Esto significa que ya van cuatro meses en esa situación. Del mismo modo, habilitaron las notificaciones de los acuerdos y las resoluciones que no tengan fecha de audiencia.

El Gobierno de Jalisco emitió el acuerdo DIELAG ACU 045/2020, a través del cual precisó la ampliación de la suspensión de términos y plazos para los trámites administrativos hasta finales de julio. Y delegó a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal de Jalisco, la facultad para emitir y publicar acuerdos para extender la suspensión de términos y plazos que en su caso se decreta en cualquier proceso, procedimiento o trámite de su competencia, que en este momento no sea considerada como esencial o indispensable para la prestación de los servicios o la provisión de los bienes a la sociedad, en la forma que cada organismo lo determine.



**CRISIS SANITARIA.** La pandemia también afecta la justicia laboral, por lo que aumentó el rezago en las demandas de trabajadores.

## LAS RECOMENDACIONES

► En caso de sospecha de ser el portador del nuevo coronavirus debe llamar al número de emergencias 33-3823-3220, que está disponible las 24 horas del día y donde se le realizará una evaluación rápida.

► Una vez que cumple con los criterios clínicos epidemiológicos se procede a la prueba para declarar si es un caso confirmado.

► Sobre cómo mantener la estabilidad en las labores remuneradas, tanto para los patrones como para los trabajadores, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social propone la elaboración de recomendaciones para las personas que trabajan desde casa debido a la pandemia, que tienen que ir a laborar debido al giro de sus compañías y empleadores (tanto

los que están en actividades esenciales como no esenciales).

► El estrés laboral es el resultado de la saturación entre las exigencias y las presiones a las que se enfrentan los seres humanos. Su presencia continua causa repercusiones en el desempeño del empleado, como la reducción en la productividad, sin

importar la actividad que desempeñen. Y si se generaliza, puede poner en riesgo incluso a la supervivencia de la fuente laboral.

► También se recomiendan las medidas de higiene recomendadas por las autoridades, como lavarse las manos frecuentemente, desinfectar los objetos y las superficies de uso común.

## Reciben acuerdos y resoluciones sin fecha

El pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje aprobó el pasado 13 de julio iniciara la habilitación de acuerdos y resoluciones que no tengan fecha de audiencia, como los laudos, las interlocutorias y las prevenciones.

El acuerdo permitirá desahogar paulatinamente los trámites ante las 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje del Estado.

El titular de la depen-

dencia, Marco Valerio, subrayó que se trabaja a puerta cerrada en la planeación y los trámites administrativos. Aclaró que la habilitación de acuerdos no corre los términos jurídicos hasta el reinicio de actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

También reiteró que se mantiene el proceso de recepción de las demandas iniciales en los módulos ubica-

instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con un horario de las 8:00 a las 16:00, de lunes a viernes. Los documentos que se reciben vía Oficialía de Partes deberán tener la leyenda: "Se reciben en días inhábiles".

Se recomienda que solamente acuda el interesado o el representante jurídico, respetando los protocolos de salud, como el uso obligatorio de cubrebocas y la aplicación de gel antibacterial.

### GUÍA

## Preguntas frecuentes ante la crisis sanitaria

– Si cierra el establecimiento donde trabajo, ¿pueden despedirme?

– Los empleadores no pueden despedir a los trabajadores por la contingencia sanitaria que se enfrenta; sin embargo, pueden negociar descansos, jornadas de medio turno o trabajo a distancia.

– ¿Me pueden obligar a que los días que nos dan para no asistir a trabajar, sean de mis vacaciones?

– No necesariamente, se podrá negociar con la fuente de empleo la toma de las vacaciones en términos administrativos, a fin de que se ausente del trabajo por la contingencia sanitaria, aunque no precisamente sea con el objetivo de esparcimiento, sino con un fin de salud pública.

– En caso de enfermedad por gripe y tos, ¿pueden descansar a las personas sin goce de sueldo?

– Si el empleado y empleador lo acuerdan, puede suceder a través de la figura de las vacaciones y los permisos, entre otros. Sin embargo, el patrón está obligado a que las personas con síntomas del COVID-19 permanezcan aisladas en casa. De poder ejecutar sus actividades a distancia, las podrá realizar.

– ¿Qué puedo hacer si la empresa donde trabajo no atiende las medidas de higiene?

– Denunciar ante la Secretaría del Trabajo, al número 33-3030-1000, extensión 0, para que un inspector asista a su centro de trabajo y en un tono de diálogo exhorte a los empleados a cumplir con las medidas sanitarias. De no hacerlo, podrían hacerse acreedores a sanciones administrativas.

– Si soy una persona vulnerable y me mandan a casa, ¿me deben pagar?

– Le pueden pagar siempre y cuando exista un acuerdo entre el empleado y el empleador, por el tema de la contingencia. Su patrón está obligado a diseñar instrumentos para que trabaje a distancia, en caso de que la naturaleza de su trabajo lo permita. De lo contrario, podrá negociar días de vacaciones, descansos u otra figura. Fuente: Secretaría del Trabajo.

Se trabaja a puerta cerrada en la planeación y los trámites administrativos. La habilitación de acuerdos no corre los términos jurídicos hasta el reinicio de actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Marco Valerio, secretario del Trabajo.

### Los criterios para el botón de emergencia

El Gobierno de Jalisco estableció dos indicadores clave durante la pandemia: uno es la tasa de incidencia de casos por fecha de inicio sobre cada millón de habitantes. Y el segundo es el porcentaje de ocupación hospitalaria.

Si el primero llega a los 400 casos por cada millón de habitantes o la ocupación de camas de hospital llega al 50%, se activará el botón de emergencia. Eso significaría parar gran parte de las actividades durante 14 días en Jalisco.

Con estos dos indicadores se evaluarán el nivel de riesgo en el que nos encontramos durante la reactivación gradual de la economía. Cada domingo actualizarán el avance, pero en esta semana no se aplicará el botón.

### LA OPERACIÓN

La Secretaría del Trabajo informa que la atención al público se mantiene mediante cita previa, en el teléfono 33-3030-1000, en las extensiones:

● El área de Ratificación de convenios y renuncias fuera de juicio laboral atenderá en la extensión 26731.

● La Oficialía de Partes es en la extensión 26705.

● La Secretaría de huelgas y negociaciones colectivas, en las extensiones 21033 y 21034.

● Las Juntas especiales para el cumplimiento de los convenios y los desistimientos, en la extensión 21022.

● Archivo, contratos colectivos de trabajo y registros sindicales, a través de la extensión 21025. El horario de atención es de lunes a viernes, de las 10:00 a las 17:00 horas.

### SALDO

#### Empleos perdidos

● En los primeros seis meses del año se han perdido 56 mil 934 empleos en la Entidad, ya que en diciembre reportaban un millón 812 mil 699 trabajos formales, mientras que en junio bajó a un millón 755 mil 765 plazas.

● Todos los sectores han tenido la pérdida de empleos, a excepción del sector de transporte y comunicaciones, en el cual se han generado 202 plazas, lo que significa una variación acumulada de 0.23 por ciento.

● El sector servicios disminuyó en 28 mil 869 empleos formales en el primer semestre, mientras que la industria de la transformación presentó una baja de 16 mil 569 trabajadores.

● El sector comercio perdió cinco mil 835 plazas y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reportó la baja de tres mil 396 trabajadores.

● La industria de la construcción documentó dos mil 186 empleos menos, así como la industria eléctrica y de captación de agua, que perdió 223. Finalmente, la industria extractiva refleja una disminución de 58 puestos.

● Por Entidad federativa, solamente Baja California, Chihuahua, Baja California Sur, Nayarit, Quintana Roo y Estado de México presentaron crecimiento en el empleo formal respecto al mes anterior.

● Jalisco registró una pérdida de 14 mil 559 empleos sólo en junio pasado. Los tres municipios que más generaron empleos formales en junio fueron Zapotlán del Rey (556), San Gabriel (511) y Puerto Vallarta (465).

### TELÓN DE FONDO

## Apuestan por la conciliación

En febrero pasado, este medio publicó que el secretario del Trabajo en Jalisco, Marco Valerio, informó que la conciliación y los convenios serían una política para mejorar la justicia laboral.

Adelantó que pretenden una mejor organización mediante tribunales específicos, la desaparición paulatina de las Juntas, la creación del tema de la conciliación para evitar que todo se judicialice y que la justicia pueda darse en la primera instancia en Jalisco.

"Nadie está exento de que existan diferencias entre el empleador y el empleado, pero eso no quiere decir que se tenga que resolver con un laudo, se puede re-

solver con una conciliación, puede haber una incorrecta apreciación o interpretación, que al momento en que la autoridad forme parte de esta dinámica de conciliación, se evite".

Dijo que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) dejará de recibir demandas en el año 2022. Esto no quiere decir que se concluyan los procesos, ya que tendrá que desahogar los miles de expedientes que están pendientes.

"La ley establece procedimientos para que puedan, en su caso, caducarse o prescribir, según la institución que corresponda... y como consecuencia poder reducirlos".



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 22 de Julio de 2020

Sección: Local

Página: 03



Alternativa  
Consultores

SECRETARÍA DEL TRABAJO

# Atendieron 14 mil 500 quejas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

## En plena pandemia, atendieron a trabajadores que vieron vulnerados sus derechos

**D**urante los últimos cuatro meses, desde que la pandemia por Covid-19 impactó en Jalisco, se han recibido 14 mil 500 quejas por parte de trabajadores que vieron vulnerados sus derechos laborales, informó Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

El principal motivo de las quejas es el retraso en los pagos, la omisión de pagos, la reducción salarial y los despidos injustificados, aunque también hubo reportes porque no se permitía el trabajo a distancia o se obligaba a empleados considerados de riesgo de agravamiento en caso de contagio de covid-19, a acudir a laborar.

A decir del funcionario estatal, además, atendieron de manera formal 3 mil 700 convenios individuales y colectivos,

pero han ratificado otros, hechos entre las partes y un notario público, como vía para poder mantener la plantilla laboral.

"Buscamos que no se voltee a ver nunca más a la plantilla laboral como la solución económica, porque ya vieron que no es así. Hay muchas mejores formas de poderse plantear".

Calcula que en coordinación entre organismos empresariales, así como pequeñas y medianas empresas que por dificultades económicas vieron como primera opción el despido de personal, se han recuperado 25 mil empleos que en algunos casos se habían dado de baja del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y fueron reinscritos.

"La reactivación económica nos ha permitido de forma paulatina y controlada ir avanzando, pues muchos de los empleadores que sufrieron al principio estas dinámicas y estaban desconfiados de cómo podría comportarse el mercado y han ido contratando tras el diálogo y el entender que no hay mejor aliado del empleador, que un empleado capacitado y vamos



La atención se lleva a cabo bajo estrictas medidas de sanidad. FOTO: SECRETARÍA DEL TRABAJO

a seguir trabajando en eso".

En el caso de los empleados que con motivo de la pandemia vieron vulnerados sus derechos, recordó que existe el teléfono 30-30-10-00 extensión 0, así como abierta la Oficialía de Partes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para

recibir quejas.

"Estamos tratando de tener relaciones sanas, no simuladas... Soy enemigo de que se simulen dinámicas y solamente para atender obligaciones de pago se desatienden los derechos humanos en materia laboral".



# Junio rompe racha negativa de patrones en IMSS

En el sexto mes del año, 213 empleadores se dieron de alta ante el Seguro Social; en mayo se habían perdido 205 registros

La tendencia negativa que se documentó en abril y mayo se rompió. Durante junio se dieron de alta 213 patrones en Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Desde que la pandemia de COVID-19 obligó al cierre de establecimientos en el Estado, cientos de empleadores comenzaron a darse de baja de los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Eso cambió el mes pasado.

El sector de la construcción fue el más beneficiado.

Le siguieron los de servicios y comercio. Y luego los correspondientes a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

La pandemia de COVID-19 le cobró factura a Jalisco con 831 empleadores menos entre abril y mayo. El sector más impactado fue el de servicios. Uno de cada tres pertenecía a éste.



## ¿Qué hacer si se contagia de COVID-19?

Si sospecha que contrajo la enfermedad, siga estas sencillas recomendaciones.

Para entonces, el promedio de empresas que había cerrado definitivamente al día era de 13.

● **Página cuatro-A**

Sin embargo, el mes anterior abrieron siete cada 24 horas, en promedio. Un indicador favorable en plena emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus.

Poco a poco, los sectores económicos de la Entidad hacen frente a la “nueva normalidad” con la aplicación de medidas sanitarias más estrictas.

La Mesa de Reactivación Económica ha permitido que más giros reabran para que no se pierdan empleos, pero además, para que no se incrementen los contagios.

De acuerdo con los registros oficiales, mil 289 personas han fallecido en la Entidad por COVID-19 desde el 23 de marzo; sólo ayer fueron 37 víctimas adicionales. En total son más de 23 mil pacientes cuantificados en Jalisco.

LA PANDEMIA EN JALISCO ADIÓS AL "PAYASO DE RODEO" EN LAS BODAS

# “Nueva normalidad” termina con los bailes en grupo en las fiestas

“ Este año ya se perdió, pero trataremos de rescatar eventos pequeños para que podamos generar confianza entre nuestros clientes. No solo somos los espacios de fiestas; también está la cadena alrededor que ya necesitaba trabajar ”

Mónica Robles, integrante del gremio de salones de eventos y terrazas.

Para poder reabrir este fin de semana, los salones de eventos deberán cubrir ciertos lineamientos

Pistas más amplias y entradas limitadas se cuentan entre los compromisos que deben adoptar

El "Payaso de Rodeo", "Norompas mi corazón" y "El Meneaito" son algunas de las canciones que no podrán ser bailadas durante las fiestas y eventos sociales durante la "nueva normalidad". Esto debido a que el protocolo de reactivación económica para salones y terrazas contempla que no debe haber aglomeraciones entre los invitados.

Así, se establece que los proveedores deberán proponer al cliente la alternativa de no contar con una pista de baile, a fin de reducir el riesgo de contagios de COVID-19 durante su evento.

Mónica Robles, una de las integrantes de este gremio, y quien participó en la elaboración del protocolo ya publicado, destacó que los clientes también tendrán la opción de montar dos pistas: una en la entrada (al aire libre) y otra en el salón, o bien, utilizar pistas al doble del tamaño habitual, pero en ellas solo podrán bailar parejas con una distancia de 1.5 metros entre sí, dejando fuera los bailes grupales.

“Obviamente todos estos bailes, como el 'Payaso de Rodeo', tendrán que esperar. También las personas tienen que entenderlo. Otra opción es que, como en los conciertos, las personas puedan bailar desde su lugar aprovechando el espacio de 1.5 metros que va a quedar entre las mesas. En los acuerdos de reactivación económica nos decían: 'Si pueden hacer las fiestas... pero sin baile' y pues tampoco se trataba de eso. Estas fueron las únicas formas en las que se aceptó”.

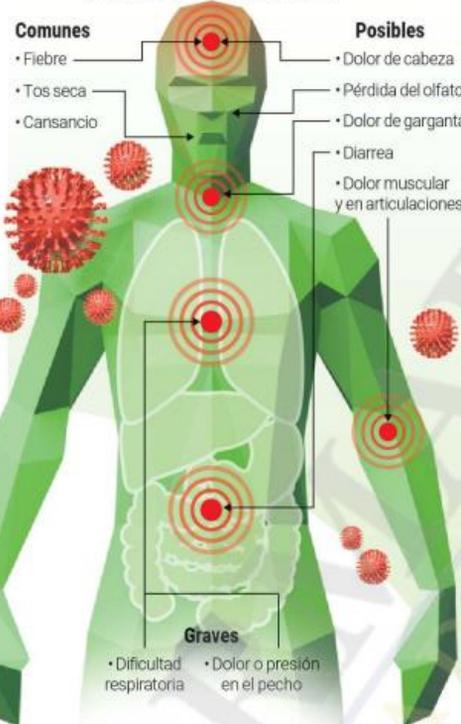
El protocolo, publicado en reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx, señala que, además de los filtros sanitarios habituales (toma de temperatura, tapetes sanitizantes y entrega de gel antibacterial), los eventos deberán llevarse a cabo con un máximo de 300 personas en lugares abiertos y 200 en espacios cerrados, siempre y cuando éstos cuenten con la ventilación adecuada.

Además, todos los espacios que quieran reabrir deben estar debidamente registrados ante el Sistema Integral para la Reactivación Económica, así como realizar limpieza profunda del lugar y del mobiliario antes y después de cada evento.

## ¿Qué hacer ante sospecha de contagio?

Si usted tiene síntomas de COVID-19, no reaccione con miedo. Las autoridades médicas en los sectores público y privado han habilitado protocolos de atención para recibir ayuda médica y, al mismo tiempo, reducir los riesgos de contagio.

### ¿Cuáles son los síntomas?



### Los tengo, ¿y ahora qué hago?

Si ha presentado más de uno de estos síntomas en los últimos 14 días, o estuvo cerca de un paciente confirmado o bajo investigación, lo mejor es aislarse de inmediato y asesorarse en caso de agravar su condición.

#### 1 Autoridades de Salud\*

- Le brindarán asesoría vía telefónica y su caso entrará al registro oficial. Sus números son:
- Secretaría de Salud Jalisco: 33-3823-3220
  - Universidad de Guadalajara: 33-3540-3001
  - IMSS: 800-004-4800
  - Línea de emergencia: 911
  - Atención a mujeres en embarazo, parto, puerperio o lactancia: 800-628-3762

#### 2 Laboratorios privados

- Puede practicarse una prueba en los laboratorios que han sido certificados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE):
- Unidad de Patología Clínica (\$5,000)
  - Salud Digna A.C. (\$1,300)
  - Laboratorios Diagnómicos S.A de C.V. (\$2,900)

(\*) Ellos le indicarán si, en función de lo que usted reporte, debe realizarse la prueba. Luego le informarán el día y fecha de la cita, o bien, si debe esperar a que se manifiesten más síntomas.

### ¿Cómo es el estudio en hospitales privados?



• Un especialista evalúa al paciente y lo derivará al módulo de triage respiratorio (un sistema de clasificación de urgencias estandarizado) en caso de presentar síntomas.

• Allí tomarán su temperatura, capacidad de oxigenación y una muestra para estudio en laboratorio a fin de detectar si hay presencia del virus.

### Resultado de la prueba



#### Positivo

• Conserve la calma y atienda las recomendaciones del médico. Acondicione una habitación de su casa para el aislamiento.



#### Negativo

• Aún con este resultado, si presentó síntomas o convivió con alguien contagiado, deberá estar en aislamiento 14 días.

### Consejos básicos para prevenir el contagio:

- Permanezca en casa, sobre todo si es parte de la población en riesgo.
- Lávese las manos cada 20 minutos con agua y jabón.
- Mantenga una sana distancia en la calle y use cubrebocas.
- Desinfecte con cloro perillas, manijas y superficies de uso común.
- Aparte platos, vasos y cubiertos exclusivos para los enfermos.
- Si tose o estornuda, cúbrase con el codo flexionado o con un pañuelo.



#### Aislamiento voluntario

• La UdeG abrió el Centro de Aislamiento Voluntario. Los interesados en recibir el apoyo deberán comunicarse al 33-3540-3001.

---

## A celebrar... con cubrebocas

De acuerdo con el protocolo para reabrir salones de eventos y terrazas en Jalisco, "los usuarios deben ser conscientes de su responsabilidad por sus acciones mientras usan las instalaciones. Si no puede o no quiere cumplir con los requisitos de uso, el usuario debe retirarse".

Una de las medidas prioritarias es el uso de cubrebocas durante el evento (aunque también se recomienda careta y gafas), distanciamiento físico y seguir las indicaciones del personal.

Las personas que se encuentran en grupos de riesgo (adultos mayores, hipertensos, diabéticos y mujeres embarazadas) deben evitar acudir a estos eventos por su propia seguridad.

"Estamos lanzando una campaña con proveedores de otros estados con el principio: 'invitado + proveedor responsable = evento seguro'. (La responsabilidad) no nada más está de nuestro lado; el invitado también debe poner de su parte y mantener la sana distancia en todo momento".

Mónica Robles añadió que, incluso cuando el protocolo establece que podrán comenzar a operar a partir de mañana, eso no significa que de inmediato tendrán eventos de gran magnitud, pues la mayoría de las fiestas como bodas, XV años y graduaciones fueron recorridas hacia finales de año e incluso hasta 2021.

No obstante, será cada dueño, administrador o proveedor quien se encargue de promocionar sus espacios y servicios para poder comenzar lo antes posible.

### REALIDADES

# 1,289

muerres por COVID-19 registradas  
en Jalisco desde el 23 de marzo,  
según datos de la Secretaría de  
Salud federal. Ayer se sumaron  
37 fallecimientos más.

---

# Ronda Jalisco mil 300 muertes

**Crece los casos activos de Covid-19 de 2 mil 912 del lunes a 3 mil 93 ayer**

RUTH ÁLVAREZ

Con 37 fallecidos registrados ayer, Jalisco acumula ya mil 289 muertes por nuevo coronavirus SARS-CoV-2, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal (Ssa).

En cuanto a contagios, ayer se sumaron 694, la segunda cifra más alta desde los 755 del 16 de julio.

A 132 días de haberse registrado el primer caso de

Covid-19 en Jalisco, se habían diagnosticado hasta ayer a 23 mil 396 casos positivos.

En cuanto a los casos activos, ayer llegaron a 3 mil 93, un incremento del 6.2 por ciento respecto a los 2 mil 912 del lunes.

De los 37 fallecidos registrados ayer, 20 eran hombres y 17 mujeres, entre ellas una menor de edad.

Se trata de una pequeña de un año, originaria de La Barca y que fue atendida en el Hospital Regional Valentín Gómez Farías del ISSSTE.

Ella padecía cardiopatía, hipertensión pulmonar, obesidad y síndrome de Down.

La SSJ detalló que los re-

gistrados fallecieron entre el 4 y 20 de julio.

De los 125 Municipios de Jalisco, en 11 no hay casos registrados, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Guadalajara encabeza los contagios entre los Municipios de Jalisco, con el 36.3 por ciento del total, seguido por Zapopan, con 19 por ciento, y Tlaquepaque, con 8.8 por ciento.

Hasta ayer Jalisco disponía de mil 369 camas de hospital libres y disponibles para ser usadas de inmediato por pacientes con Covid-19, de acuerdo con el Gobierno estatal.

Al 20 de julio la ocupación hospitalaria era del 26.8 por ciento.

“La prevención es la clave para evitar que los casos de Covid-19 se multipliquen y con ello, los hospitalizados. Permanecer en casa el mayor tiempo posible reduce el riesgo de exposición; si se requiere salir al espacio público se deben seguir tres medidas de prevención clave: mantener la distancia entre personas (mínimo metro y medio), el uso adecuado del cubrebocas y el lavado frecuente de manos”, recomendó el Gobierno estatal en un comunicado.

**COMUNIDAD**

# 12.6% de víctimas, sin atención hospitalaria

**VAN MIL 252 FALLECIMIENTOS HASTA EL 20 DE JULIO**

## De los decesos totales por Covid-19 en Jalisco, 158 corresponden a pacientes ambulatorios, según datos de la Ssa

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l 12.6 por ciento de las víctimas mortales por Covid-19 del estado falleció sin atención hospitalaria.

Así lo plasma la base de datos abiertos que la Secretaría de Salud federal (Ssa) tiene a disposición de la población. Hasta el lunes la plataforma federal, al igual que Radar Jalisco, reportó mil 252 muertes en el estado por Covid-19, de las cuales 158 corresponden a pacientes ambulatorios, es decir, no estaban internados. La cifra representa el 12.6 por ciento del total.

De estas defunciones, 84 fueron confirmadas en su diagnóstico por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 25 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tres por instituciones privadas, dos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y 44 por la Ssa.

Nueve de las víctimas no hospitalizadas eran originarias de otros estados, pero su diagnóstico se corroboró en Jalisco.

El 26 de marzo fue cuando se dieron los primeros dos decesos de pacientes con coronavirus que no recibieron atención médica. Se trató de un hombre de 58 años con hipertensión y una mujer de 57 años con hipertensión, diabetes y obesidad. Eran originarios de Zapopan y Tomatlán, respectivamente.

El último deceso de este tipo se registró el 19 de julio. Fue una mujer de Zapopan de 63 años de edad con comorbilidades como neumonía, diabetes, hipertensión y obesidad.

No todas las víctimas mortales sin atención médica corresponden a adultos mayores, pues de acuerdo con la base de datos de la Ssa 20 son de menores de 45 años. También hay cuatro de personas entre los 20 y 30 años.

Del total de muertes por Covid-19 en el estado, 186 son de pacientes que fueron intubados y 164 de enfermos que requirieron cuidados intensivos.

### COMORBILIDADES PRESENTES

Prácticamente todos los decesos por Covid-19 tienen relación con la presencia de otras enfermedades en el paciente.

Las más comunes son la neumonía, presentada en 63 por ciento de las defunciones de Jalisco. Le sigue la hipertensión, presente en la mitad de los casos que terminan en fallecimiento, luego la diabetes, detectada en cuatro de cada 10 víctimas mortales, y después la obesidad, hallada en 29 por ciento de los casos.

Es de tal magnitud la relación de las comorbilidades con los fallecimientos por Covid-19 en el estado que sólo tres de los mil 252 fallecimientos no cuentan con ningún otro padecimiento.

Al corte del 20 de julio Jalisco registra mil 252 muertes confir-

## LOS DECESOS SIN HOSPITALIZACIÓN

Los municipios con más casos y el estado

MUNICIPIO/ESTADO	MUERTES TOTALES	MUERTES SIN HOSPITALIZACIÓN
Guadalajara	515	65
Zapopan	133	18
San Pedro Tlaquepaque	116	13
Tonalá	70	11
Puerto Vallarta	94	7
Jalisco	1,252	158

## AHORA SÍ

# La salud no estaba entre temas prioritarios: Alfaro

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció que para él no era prioridad atender el tema de la salud antes de que llegara la pandemia por Covid-19. Ahora, tras este suceso histórico, sí lo será.

En la clausura virtual del foro Gobiernos subnacionales, agentes de la revolución sostenible por la recuperación de un medio ambiente sano y el bienestar social, organizado por World Resources Institute, el mandatario expuso que si tras la campaña de 2018 hubiera sido cuestionado sobre sus prioridades como gobernante, la salud no hubiera figurado entre las primeras tres.

“Si me hubieran preguntado a mí tres temas prioritarios antes de iniciar mi gobierno hace un año y medio, la verdad es que no hubiera puesto el tema de salud, esa es la

realidad. Hoy este sexenio girará en torno a estos temas y creo que, además, es oportuno hacerlo en ese sentido porque la fragilidad de nuestro sistema de salud ha quedado en evidencia”, expuso.

Consideró que el hecho de que Jalisco no se haya sumado al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue la mejor decisión para el estado, pues si lo hubiera hecho ahora estaría atado de manos en el combate al Covid-19.

“Los estados que pudimos mantener nuestra autonomía y nuestra posición de respeto cuando se pretendió llevarnos al esquema del Insabi, creo que hoy hemos tenido un margen de maniobra mucho mayor. Ya me imagino yo si en Jalisco hubiéramos firmado el convenio de adhesión al Insabi”, concluyó.

madas; sin embargo, el número podría crecer no solo por nuevos casos, sino porque actualmente

hay en estudio 58 muertes de las que no se han recibido resultados de confirmación o descarte.

# Hay más de mil casos activos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La pandemia Covid-19 se extendió ya a 114 municipios de Jalisco con 10 mil 827 contagios reportados por la Secretaría de Salud Federal. En las últimas 24 horas fueron notificados 185 más, esto es, por día en los últimos quince días 13 muestras dieron positivas al virus.

Con relación a las defunciones fueron 37 más, para acumular mil 289 manteniendo la entidad el noveno lugar por el número de defunciones, tomando en cuenta la tasa de letalidad con estos datos de la Federación es de aproximadamente 11 por ciento. Sin embargo, de compararse con la cifra de Radar Jalisco que reporta



**Mantienen** la estricta vigilancia en el estado. CORTESÍA.

más de 23 mil 393 casos acumulados en territorio jalisciense, en las últimas horas reportó 694, al realizar pruebas masivas a casos sospechoso y a quienes tuvieron contacto con un confirmado disminuye a la mitad, estos es 5.51 por ciento.

Respecto a los casos activos de acuerdo al reporte diarios de Salud Federal suman mil 263, personas que en los últimos 14 días iniciaron con la enfermedad. A nivel nacional Coahuila, Jalisco y Yucatán con más de mil activos concentran 60.4 por ciento.

**CONTRA ELLAS.** El análisis del observatorio recalca que las víctimas de los ataques han sido principalmente mujeres.

# Resalta Jalisco por ataques vs. personal médico

## PRESENTAN ANÁLISIS SEMESTRAL

Según el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, la incidencia de homicidios se mantiene en los mismos niveles pese a la pandemia

### JUAN LEVARIO

**A**l hacer un análisis delictivo del primer semestre del año, el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad halló que los índices de homicidios se mantienen pese a la pandemia. El documento también reveló que Jalisco destacó a nivel nacional por agresiones a personal de salud durante la contingencia.

El director general del observatorio, Francisco Rivas Rodríguez, recordó que la Fiscalía de Jalisco ha reportado la mayor cantidad de ataques contra personal del sector salud: 89 agresiones y 29 carpetas de investigación sólo hasta el 10 de mayo.

Abundó que anteriormente la Secretaría de Gobernación (Segob) también presentó un informe de las agresiones en todo el país de abril a mayo, periodo en el que se registraron 103, de las cuales 15 ocurrieron en Jalisco y 19 en la Ciudad de México.

En otro registro de estos ataques realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se indica que hasta principios de julio se reportaron 55 contra personal de la institución en 14 entidades. En el documento Jalisco destaca con 10, mientras que Estado de México y Veracruz tienen

nueve cada uno. Entre los tres suman más de la mitad de todas las víctimas.

De los casos de Jalisco, el observatorio destacó dos. Uno ocurrió el 17 de junio, cuando un hombre amenazó a empleados de la Clínica 88 del IMSS, en Guadalajara, con lo que parecía un arma de fuego para que lo atendieran rápido. Resultó ser una pistola de aire.

El otro caso fue una agresión sexual perpetrada el 7 de mayo en contra de una enfermera del Hospital Civil de Guadalajara que era acosada por un vecino que le reclamaba que la iba a contaminar.

El análisis del observatorio enfatizó que las víctimas han sido principalmente mujeres, sobre todo enfermeras que han sido agredidas por desconocidos en la vía pública con insultos o con alguna sustancia. Por lo general los agresores mencionan el miedo a enfermarse por Covid-19.

En contraparte, los varones han sido agredidos principalmente en vehículos particulares.

### LOS DELITOS

Por otro lado, Rivas Rodríguez recalcó que a pesar del comportamiento de las cifras totales de homicidios, en las cuales hay una ligera tendencia marginal a la baja, el promedio diario en México permanece entre 94 y 95 víctimas.

## Les pega atención

Hasta el 20 de julio, Jalisco registraba:

**537** CASOS POSITIVOS DE COVID  
ENTRE PERSONAL DE SALUD.



MUNICIPIO	CASOS	MUNICIPIO	CASOS
Guadalajara	319	Zapopan	8
Puerto Vallarta	151	Tala	6
Tepatitlán	23	San Juan de los Lagos	5
Ciudad Guzmán	13	Colotlán	2
Ocotlán	10		

## Acelera México regreso médico



### Doctores infectados deben volver tras pasar 14 días de enfermedad

FRANCISCO DE ANDA

Mientras en México el personal médico contagiado por coronavirus (Covid-19) regresa a laborar en un periodo de entre 10 y 14 días, en Estados Unidos lo hace 20 días después de iniciados los síntomas.

Apenas el 17 de julio, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de EU, actualizó el criterio base para el retorno de ese sector.

“Para el HCP (Healthcare Professional) con enfermedad grave a crítica o con inmunodeficiencia grave, la duración recomendada para la exclusión laboral se extendió a 20 días después del inicio de los síntomas”, señala la recomendación publicada en la página oficial del CDC.

También sugiere que para el regreso a las actividades transcurran al menos

24 horas desde la última fiebre sin suministrar medicamentos y una mejora evidente de síntomas vinculados a SARS-CoV-2.

Aunque también se basan en criterios del CDC, tanto la Secretaría de Salud federal como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) usan criterios más laxos para tener de vuelta en el trabajo a los médicos.

En un oficio emitido el 5 de julio, el Subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud del Gobierno federal, Hugo López-Gatell, expuso que personal médico contagiado puede regresar a laborar 10 días después de iniciados los síntomas y transcurridas 72 horas sin fiebre, sin proporcionar tratamiento anti-pirético.

A mediados de julio, el IMSS estableció que profesionales de la salud con coronavirus asintomáticos podrían regresar a trabajar 10 días después de la toma de muestra y 14 días después de presentarse los primeros síntomas, en caso de que los haya.

En lo único que coinciden la Secretaría de Salud federal, el IMSS y CDC es que no se requiere practicar una segunda prueba para permitir el regreso a laborar del personal sanitario.

# Crece ocupación en hospitales privados

FERNANDA CARAPIA

Los hospitales privados con área Covid-19 tienen más pacientes. De un día a otro, la ocupación incrementó 20 por ciento.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el domingo había 55 personas internadas en hospitales privados, de las cuales 33 ya tenían un diagnóstico positivo a Covid-19.

Sin embargo, para el lunes la cantidad creció. Llegaron 11 pacientes más, para sumar 66 camas ocupadas. El 80 por ciento de las personas internadas, tenía resultado positivo a la prueba diagnóstica.

La ocupación hospitalaria promedio en los no-



■ La SSJ informó que el 20 de julio se tuvo una ocupación hospitalaria de 26.8 por ciento, en espacios públicos.

socomios privados durante los últimos ocho días es de 63 personas; el día con más pacientes fue el 17 de julio, cuando hubo 72 personas internadas.

Médicos de estos espacios han reportado una satu-

ración en el servicio y en días hay ocasiones que no tienen camas para recibir a nuevos pacientes.

En cuanto al sector público, tanto el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, como el Juan I. Menchaca incre-

mentaron su ocupación al pasar de 88 pacientes que había el domingo, a 101, tan sólo 24 horas después.

Esto representa un incremento de 14.7 por ciento siendo los únicos espacios públicos que registraron un alza en su ocupación.

La SSJ informó que el 20 de julio se tuvo una ocupación hospitalaria de 26.8 por ciento, esto sólo en espacios públicos.

De los 733 pacientes internados, 212 estaban en nosocomios del sector salud, incluyendo al Hospital Civil; 22 en el ISSSTE, y 499 en hospitales del Seguro Social.

El IMSS es el sector que mayor ocupación tiene, de las mil 175 camas disponibles, ya está utilizado el 42 por ciento.

En Guadalajara dos empresas privadas aplican test de Covid-19

# Solicitan prueba, por si las dudas

Covid-19

Ante síntomas, hay quienes prefieren descartar que tienen el coronavirus

RUTH ÁLVAREZ

La duda agobia a quienes tienen algún síntoma.

Aunque han seguido medidas de confinamiento para evitar contagiarse de coronavirus, Covid-19, muchos prefieren descartar la enfermedad con exámenes clínicos.

Rocío Peña de 45 años, ayer, llevó a su madre de 74 años a realizarse la prueba de Covid-19 en el laboratorio de Unidad Patología Clínica (UPC) ante la leve oxigenación que describió, comenzó a presentar.

“Está enferma del corazón y le entró la angustia, que porque traía baja la oxigenación ya traía Covid-19, entonces le habló al doctor y le mandó a hacer estudios”, relató.

En su caso, consideró que le ganó más a su madre el temor de padecer la enfermedad, pues habían estado implementando medidas para protegerse.

“Nada más la paranoia que trae la gente, porque ella



■ Instalaciones de Salud Digna, en Avenida Américas, donde aplican la prueba para Covid-19.

## Ricardo de la Torre Paciente

/// Acabo de viajar, entonces más que nada es como para saber si me pude infectar de algo mientras viajaba, no tengo síntomas realmente, pero es más mi manía (de comprobar)”.

no ha estado expuesta, no sale a ningún lado. Le hicieron una prueba rápida ayer, sabemos que no son cien por ciento confiables, pero salió negativa, pero la oxigenación (estaba baja) (...) traía 88 creo que estaba dentro de lo aceptable, no traía tos, no traía fiebre”, contó.

El laboratorio UPC es una de las empresas privadas que recibió certificación por

parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) al igual que la empresa Salud Digna.

Ambas firmas habilitaron una sucursal, cada una, en la Zona Metropolitana de Guadalajara para llevar a cabo el estudio, de acuerdo con personal operativo.

Y es que hay quienes ante el regreso de otros países a Guadalajara también quieren

contar con la certeza de que no tienen Covid-19 para proteger a los suyos.

Es el caso de Ricardo de la Torre, de 23 años, quien desde que inició la emergencia sanitaria en Jalisco se encontraba en Canadá, y hace hace tres días arribó a la Ciudad.

“Acabo de viajar, entonces más que nada es como para saber si me pude infectar de algo mientras viajaba, no tengo síntomas realmente, pero es más mi manía (de comprobar)”.

La duda en él persistía, porque en el Aeropuerto no sintió que estén ejecutando correctamente los protocolos para mitigar el Covid-19.

**DICE EXPERTO**

# Sociedad debe ser más disciplinada ante el virus

**REDACCIÓN**

Las autoridades deben buscar un mecanismo para que haya un cumplimiento más disciplinado de la sociedad ante la pandemia, pues de lo contrario el sistema de salud de la entidad podría verse afectado, indicó el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala Situacional de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Estaríamos en riesgo de ser rebasados aun con todo el esfuerzo que ha habido para la reconversión hospitalaria, recordemos que podrá haber más camas de hospital y más camas de terapia intensiva en un momento dado para atender a los pacientes, pero también el personal médico puede no ser suficiente para este propósito”, comentó.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, el experto mencionó que actualmente 75 por ciento de la población ya realiza sus actividades con normalidad, a veces sin cubrebocas, elementos que propician un escenario negativo.

“Cada uno de esos factores van contribuyendo lamentablemente a que se incremente el número de contagios (y), por lo tanto, se incremente el número de fallecimientos. Existe el riesgo por supuesto que la saturación de camas hospitalarias destinadas para la atención de pacientes con Covid pueda llegar al 50 por ciento en el algún momento, actualmente está en 28 por ciento”, comentó.

De acuerdo con lo establecido por el gobierno de Jalisco, el botón de emergencia con el cual se monitorea el avance de la pandemia se activará cuando la ocupación hospitalaria llegue al 50 por ciento o cuando se presenten 400 casos por un millón de habitantes en una semana. Si el mecanismo se pone en marcha, habrá un nuevo parón de la economía.

Respecto a los avances que presentaron el lunes varios laboratorios internacionales en cuanto al desarrollo de una vacuna contra el Covid-19, Pérez Gómez explicó que los prototipos se encuentran todavía en fase de pruebas, por lo que aún falta tiempo para que pueda ser aplicada de manera masiva.

“(Las vacunas se encuentran) en fase 2, (lo cual) significa que ya se vienen realizando pruebas en seres humanos a una escala mayor, que ya existen resultados con el desarrollo de anticuerpos y desarrollo de células del sistema inmune. Ya con esta fase 2 concluida se podrá iniciar a la producción a mayor escala de vacunas para aplicarse a la fase 3, que sería a miles de personas de diferentes regiones y países”.



*Existe el riesgo por supuesto que la saturación de camas hospitalarias destinadas para la atención de pacientes con Covid pueda llegar al 50 por ciento en el algún momento”*

**HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ**  
**MIEMBRO DE LA SALA SITUACIONAL DE SALUD DE LA UDEG**



JORGE ALBERTO MENDOZA

**EXHORTO.** El experto llama a las autoridades a buscar un mecanismo de cumplimiento.

# Estudio revela estrés, miedo y ansiedad en universitarios

**UdeG.** Estos datos son el resultado de la segunda etapa de una investigación cuyo objetivo es evaluar la calidad de vida y los comportamientos de riesgo en la salud de cerca de 800 alumnos de licenciatura

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Uno de los sectores más afectados durante la pandemia por la propagación de la covid-19 son los estudiantes universitarios, quienes están en plena formación tanto de manera personal como profesional. Un estudio realizado por la Universidad de Guadalajara evidenció que 50 por ciento de los encuestados se sienten demasiado restringidos, lo que deviene en sentimientos de estrés, miedo y ansiedad.

De acuerdo con un comunicado de la casa de estudios, estos datos son resultado de la segunda etapa de una investigación cuyo objetivo es evaluar la calidad de vida y los comportamientos de riesgo en la salud de cerca de 800 estudiantes universitarios, de acuerdo con lo expresado por Carlos Hidalgo, del

Centro de Investigación en Riesgos y Calidad de Vida del CUSur.

Aclaró que, en materia de investigación, la calidad de vida es la percepción que una persona tiene de diferentes áreas de su vida, y es diferente cómo se cataloga entre los adultos, los jóvenes y los niños, por lo que depende de la etapa en la que se encuentre cada persona.

“En la etapa universitaria, tiene que ver con el contacto con los otros, con la pareja y la escuela. En este momento de la investigación se refleja que tuvieron impactos importantes en su calidad de vida; las áreas más afectadas son su relación con la escuela, para esa edad la universidad es fundamental. Otra fue la parte psicológica, tuvieron más estrés y ansiedad”, informó.

El especialista explicó que este proyecto tiene un diseño con elementos cuantitativos y cualitati-

vos que consisten en las preguntas que contestan los estudiantes en el sentido de qué tanto han cambiado algunos aspectos de su vida.

“En este periodo suele ser muy importante la universidad, porque es el momento en el que están entrando; suelen ser importantes las personas de su misma edad, cómo se sienten económicamente, cómo están sus emociones y cómo sienten su cuerpo. El cuestionario que aplicamos tiene que ver con la satisfacción, les preguntamos qué tan restringidos se sentían en esta situación”, detalló el investigador de la UdeG.

Los resultados evidencian que 50 por ciento de la población encuestada dijo que se sentía demasiado restringido, 30 por ciento medianamente restringido y 20 por ciento poco restringido.

“Del grupo que se sentía más

ASÍ LO DIJO

**“Leímos relatos de la experiencia que estaban teniendo con los cursos en línea, muy crítico respecto a los profesores; consideran que es muy deficiente la educación que recibieron, les parece que de ninguna manera se comparaba con la experiencia presencial”**

**Carlos Hidalgo**  
Académico del CUSur

restringido, reportan haberse sentido más ansiosos, estresados, tristes, pero estos factores normalmente están relacionados con la cuestión económica o lo que les está sucediendo en la escuela. Leímos relatos de la experiencia que estaban teniendo con los cursos en línea, muy crítico respecto a los profesores; consideran que es muy deficiente la educación que recibieron, les parece que de ninguna manera se comparaba con la experiencia presencial. Hablan de la experiencia de no ver a sus amigos, de no poder salir”, se señaló.

Otro de los aspectos que señalaron era el tiempo que pasaban frente a la computadora, que les afectaba las condiciones de sueño. Uno de los aspectos favorables de este grupo es que la convivencia con la familia fue calificada como buena, ya que están más entusias-

mados de poder platicar, convivir, y la familia es fundamental para que ellos logren el equilibrio.

“En el grupo que se sintió un poco restringido, la gente reporta no tener cambios, no ha representado mayor problema; reportan cosas positivas, están haciendo más ejercicio, tienen más tiempo para ellos. Aunque refieren aspectos positivos, no quiere decir que no hay cosas negativas como los problemas con la escuela, pero hacen énfasis en lo positivo”, advirtió Hidalgo Rasmussen.

Ante este panorama, y en materia académica, dijo que es importante que los maestros se replanteen la experiencia que quieren dejar en los estudiantes en el próximo semestre para que sea una experiencia distinta, creada a partir de un paradigma diferente.

“Como universidad, lo que nos toca es seguir pensando, como se está haciendo en muchos foros, y plantear un semestre más interesante, más atractivo. Que a los profesores que han sido más tradicionales en su enseñanza, las coordinaciones les ayuden a superar esta dificultad para manejar de mejor manera las tecnologías, para hacer una experiencia positiva”, indicó.

La primera etapa del estudio se aplicó a principios de año, durante los cursos de inducción; la segunda en el mes de mayo y la última parte se pretende realizar a finales del próximo semestre o el próximo año, una vez que la situación esté normalizada.

## Informe evidencia que 50 % de los encuestados se sienten muy restringido

### Suspenderán tianguis

La zona centro, la colonia La Olímpica, la zona sur y la zona de la Barranca de Huentitán, es donde se han presentado mayor número de contagios por Covid-19, así lo dio a conocer el alcalde tapatío, Ismael del Toro, quien señaló que esta semana se suspenderán 10 tianguis de estas zonas.

“Esta semana informó que a partir de mañana miércoles estarán suspendidos los tianguis de Alcalde en la zona centro y el del canal 6 en la zona de Belisario Domínguez, el día Jueves de esta semana se suspenderá el de Sierra Nevada, en la colonia Monumental y el de Abundancia en la colonia Esperanza. El viernes el de Historiadores en la colonia que lleva su mismo nombre y el de Analco. El sábado el Mochitil en Balcones de Oblatos y el Batallón de Atenquique en la colonia Flores Magón. El domingo el de la Normal, el de Cádiz en la colonia Santa Elena Alcalde. El lunes el de la Paz en la colonia la Perla y el de Platón en la colonia independencia”. ■

## BALNEARIOS

# Balnearios siguen con baja afluencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

### Esperan que lleguen más visitantes para el fin de semana

**E**n el segundo día desde su reapertura, los balnearios de la ciudad mantuvieron poca afluencia.

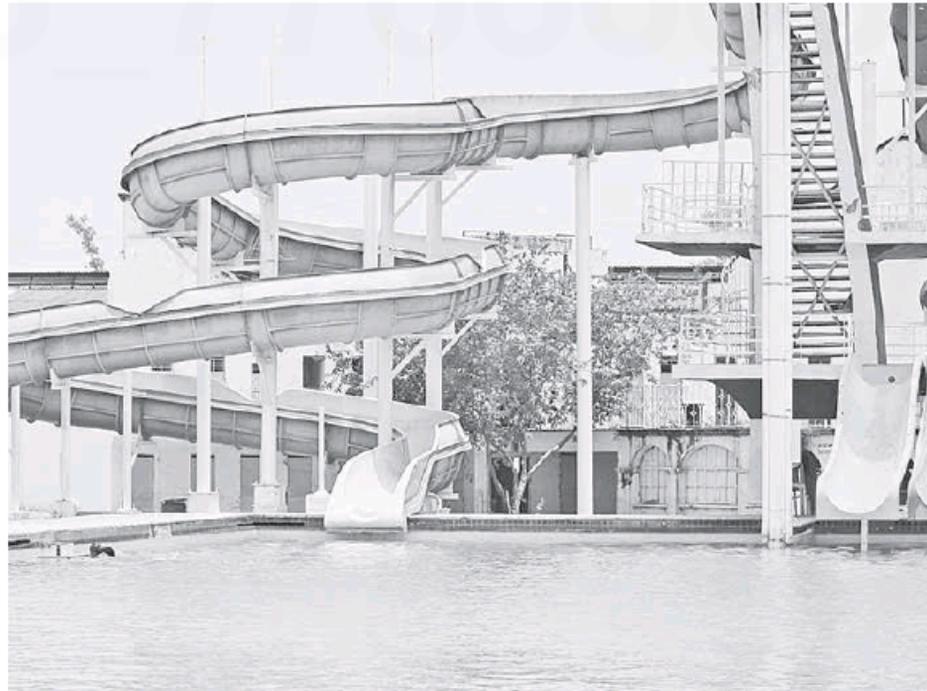
EL OCCIDENTAL visitó Lindo Michoacán, ubicado en Guadalajara y se pudo apreciar que al ingreso sus visitantes respondían una breve encuesta sobre su estado de salud y se les tomaba temperatura.

Con cubrebocas puesto, se les invitó a portarlo mientras estuvieran fuera de las albercas y a procurar la sana distancia, incluso entre familia.

Sobre las medidas que se tuvieron que adoptar ante la pandemia por Covid-19, Rogelio Guízar, propietario del balneario explicó que mantienen acciones de desinfección en áreas comunes y a través del personal están invitando a las personas a cuidar la sana distancia.

“Nos pidieron cerrar en el inicio de nuestra temporada buena y nos permitieron abrir cuando ya va terminando, pero lo importante es estar ya dando servicio”.

Recordó que los balnearios cerraron sus puertas a mitad de marzo, días antes de las vacaciones de Semana Santa y Pascua y con eso perdieron la mejor temporada para los parques acuáticos, pero confió en que durante los próximos días comiencen a recuperar algo de ingresos.



**Aseguran que** cumplen con todas la medidas de sanidad. FOTO: AURELIO MAGAÑA

## SIETE MIL EMPLEADOS

**EN LOS** balnearios de Jalisco trabajan alrededor de 7 mil personas de manera fija, pero en temporada alta esa cantidad se triplica.

“En presencia ha sido poca gente y yo creo es una reacción normal, pero en redes sociales y llamadas telefónicas muchísima y esperamos que conforme pasen los días y sobre todo para el fin de semana, puede ser buen flujo”, agregó Rogelio Guízar.

En Lindo Michoacán el aforo es de 2 mil personas, pero únicamente pueden

recibir 300 por día.

De acuerdo con la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Occidente, el cierre a causa de la pandemia dejó una afectación de 400 millones de pesos y casi una tercera parte de los 126 parques acuáticos del estado están en riesgo de cerrar de manera definitiva.

## EN TRES MÓDULOS

# Filtros en Central Nueva, disparejos



FACEBOOK

ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**

**E**n la Central Nueva cada módulo de operaciones aplica como quiere sus filtros sanitarios.

NTR realizó un recorrido por tres módulos del lugar en el que constató que todos implementan protocolos por conducto de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ); sin embargo, no en todos se realizan acciones preventivas en las salas de espera.

El módulo 1, el cual alberga a Primera Plus, no cuenta con un filtro sanitario al ingreso, aunque ya dentro, en bancas y áreas de uso común, sí se aplican restricciones.

En las salas de espera es donde



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SE LOS GUARDAN.**

En el primer módulo no hay filtros sanitarios en los ingresos.

hay una falla en el protocolo, pues quienes llegan y quienes salen a los andenes sí son revisados, pero no aquellos que ingresan a las salas a recibir a familiares.

En el módulo 2 hay más medidas. Desde el ingreso a las instalaciones hay marcado un sentido para entrar y uno más para salir. Además, no se puede ingresar a las salas de espera sin antes

pasar por un filtro sanitario en el que se aplica gel y se toma la temperatura.

En el 3 todo es más relajado. Si bien hay despachadores de gel antibacterial en los ingresos, éstos no son 100 por ciento visibles, por lo que ayer muchos visitantes pasaban a las salas de espera sin aplicarse el insumo de protección.

# Dan a Zapopan tarjetas con dióxido de cloro

FERNANDA CARAPIA

No son efectivas, de hecho, especialistas y la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) ha expuesto el peligro; sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan recibió una donación de tarjetas con dióxido de cloro.

Los dispositivos se cuelgan en el cuello y, supuestamente, eliminan virus y bacterias hasta por 30 días, incluyendo el SARS-CoV-2, causante de Covid-19.

La FDA ha advertido so-



Cortesía

■ El donativo de Truekx de México incluyó tarjetas con dióxido de cloro, sustancia cuya efectividad no ha sido probada.

bre el uso de este producto, pues no ha comprobado su efectividad ni para prevenir ni para tratar enfermedades.

“Usar estos productos

puede resultar en un retraso en obtener un diagnóstico apropiado y tratamiento para el Covid-19 y otras enfermedades”, destacó.

Además, según especialistas, puede generar una falsa confianza y hacer que las personas dejen de lado prácticas efectivas como el lavado de manos, la desinfección y la sana distancia.

El lunes, el DIF Zapopan recibió 100 tarjetas que la empresa Truekx de México donó, junto con 20 mil cubrebocas. El material sería entregado a personal en contacto con la población.

Sin embargo, ayer, a través de la oficina de Comunicación Social, se informó que las tarjetas no se dispersarán y quedarán bajo resguardo.

## A ENTES PÚBLICOS

# Piden promover uso de cubrebocas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Congreso local pidió que los entes públicos realicen campañas que promuevan el uso adecuado y obligatorio del cubrebocas en espacios públicos.

La promotora de la solicitud fue la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor, quien también pidió mandar un exhorto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que ponga el ejemplo.

“(La idea es exponer que es

un) ejemplo de responsabilidad el portar correcta y oportunamente el cubrebocas en espacios públicos como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria e instar a la ciudadanía al uso del mismo”, afirmó.

La emecista mencionó que este llamado debe ser reiterativo y necesario.

“Es la manera más efectiva de retomar la vida diaria en sitios públicos, si nosotros no tuviéramos cubrebocas no podríamos



ESPECIAL

**PREVENCIÓN.** La solicitud busca promover el uso adecuado y obligatorio del cubrebocas en espacios públicos.

mos tener esta sesión”, expuso.

Los legisladores locales también aprobaron enviar un exhorto al gobernador y a los 125 Municipios del estado para que

inviten a la población a tomar las medidas adecuadas para la disposición final de cubrebocas y guantes usados para protegerse.

■ En academias de baile se implementó el cuidado de la sana distancia, además del uso de cubrebocas.

# Piden vigilar se cumplan reglas

**Expertos opinan se debe cuidar que que giros abiertos no relajen medidas**

RUTH ÁLVAREZ

Expertos señalan que se debe verificar que en la reapertura de negocios y parques, se cumplan con las reglas necesarias para mitigar el Covid-19.

“Se deben cuidar cuidadosamente estas medidas y también las personas deben estar al tanto de los protocolos que debe seguir estos centros de recreación, conviene que estén al tanto de que se cumplan para su propia protección y seguridad”, recomendó Héctor Raúl Pérez Gómez, epidemiólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Desde lunes 20 de julio en Jalisco se han permitido la reapertura gradual de las actividades al aire libre como parte del Plan de Reactivación Económica que se lleva en el Estado. Los zoo-

lógicos, balnearios y academias culturales han estado abriendo con un aforo del 25 al 30 por ciento, la cual es clave para combatir la enfermedad.

“Estos centros recreativos no deben saturarse, (...) en la medida que haya menos gente (se) puede guardar mucho mejor la distancia entre persona y persona”, explicó Pérez Gómez.

Y es que si los usuarios ya decidieron salir de casa, además de guardar la sana distancia, a la par no deben olvidar el cubrebocas y el lavado de manos.

“En aquellos lugares en donde además existe espacio para comer a manera de un restaurante dentro de estos centros recreativos, pues se deben de seguir los protocolos que se han establecido para las áreas de comida o restaurantes como por ejemplo, el espacio entre mesa y mesa que debe ser por lo menos de dos metros, y de igual forma ahí estar cuidando que los meseros porten el cubrebocas”, indicó Pérez Gómez.

# Algunos tianguis no se instalarán

**ELIZABETH RÍOS**

Como parte de la agenda municipal de cada semana por la pandemia, para evitar la propagación del virus, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro anunció que esta semana no se instalarán en la ciudad 14 tianguis.

De nueva cuenta se salvaron El Baratillo y el de Polanco, quienes podrán operar de manera normal el próximo domingo, más no así dos tianguis por día por lo que resta de la semana y hasta el martes siguiente.

El miércoles no se pondrán los tianguis de Alcalde y el de Canal 6; el jueves, Sierra Nevada y Abundancia; viernes, Historiadores y Ayuntamiento; sábado,

Hacienda Mochitiltic y Batallón de Atenquique; el domingo, La Normal y Cádiz; el lunes, La Paz y Platón; y el martes, Villa Guerrero y La Llave.

La alternancia con la no instalación de varios tianguis de la ciudad se hace en un afán de evitar concentraciones de personas en este tipo de lugares, debido a la curva de contagios y decesos por coronavirus que atraviesa el estado.

Por ello, y tras reiterar el llamado a la ciudadanía a quedarse en casa, el municipio explicó también que en Guadalajara los focos rojos de contagio persisten en la zona centro y sur de la ciudad, por Olímpica, así como el oriente, pegado a la Barranca de Huentitán.



**Es una medida para proteger a la ciudadanía.** FOTO: ARCHIVO

Cabe recordar que, de acuerdo al corte más reciente de las autoridades estatales de salud, de los 22 mil 702 casos acumulados en la entidad, Guadalajara se mantiene en primer lugar con 8 mil 281, así como en número de muertes, pues de las mil 252 registradas, la capital del estado lleva 515.



## **Mercado Alcalde. Locatarios fueron sancionados por no utilizar el cubrebocas**

Debido al incumplimiento de medidas sanitarias en el Mercado Alcalde, fue que sancionaron a locatarios. El exhorto interpuesto se debió a que los dueños de los comercios no portaban cubrebocas. Las personas que asisten al mercado, comentan que los

fin de semana son los días que el lugar se encuentra más atiborrado de gente, ya que acuden una vez a la semana para comprar el mandado. También, dijo uno de los comerciantes, todavía hay que gente que no cree en el coronavirus y por eso no se protegen.



## CANTINAS Y BARES PIDEN APERTURA

● **MANIFESTACIÓN.** Alrededor de 300 personas protestaron ayer en Casa Jalisco debido a que hay 3 mil bares, discotecas y centros nocturnos que permanecen cerrados en el estado. Encabezados por César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Jalisco, los manifestantes solicitaron una fecha precisa para saber cuándo se abrirán sus negocios. *Redacción*

## ACUDIERON A CASA JALISCO

# Bares y antros piden que los dejen abrir

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

### Argumentan que también son consumidores y que son parte de la reactivación económica

Con el argumento de que ellos también son consumidores y sin trabajar será complicado que la economía se reactive, empleados y propietarios de centros de entretenimiento se manifestaron este martes para pedir que les permitan reabrir.

“Nosotros también vamos a las paletterías, a las pastelerías, a las ferreterías, somos parte de la cadena productiva de Jalisco y no queremos que nos vean solo como bares, sino también como personas que trabajamos, que generamos más de 128 mil empleos en Jalisco... No solo somos centros de consumo, somos también padres de familia que llevamos sustento y queremos integrarnos a la vida productiva una vez más”, dijo César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Jalisco.

En la manifestación participaron más de dos mil personas, quienes marcharon, tanto en Guadalajara, como en Puerto Vallarta, donde de manera simultánea salieron a las calles, la mayoría vestidos de blanco y con pancartas explicando su necesidad de volver a trabajar.

“Ya hemos estado trabajando con ellos, los protocolos están casi listos y nada más falta que los aprueben, sabemos que te-



Trabajadores y dueños se manifestaron afuera de Casa Jalisco. FOTO: AURELIO MAGANA

nemos que trabajar con responsabilidad, sabemos el momento que está cursando la pandemia, pero el mensaje que queremos lanzar es que esto va para largo y que la nueva normalidad nos obliga a ser responsables, a retomar nuestras actividades con responsabilidad”.

Recordó que el último fin de semana que trabajaron fue el del 13 y 14 de marzo y justo ese día se registraron los primeros casos de Covid-19 en la entidad y ya suman más de cuatro meses sin laborar.

El Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Jalisco se conformó durante la pandemia y estima que hasta ahora al menos un 20% de los establecimientos con esas características ya

**El último fin de semana que trabajaron fue el del 13 y 14 de marzo y justo ese día se registraron los primeros casos de Covid-19.**

cerraron sus puertas de manera definitiva, pero existe el riesgo de que ese porcentaje aumente y la mitad se queden sin oportunidad de volver a abrir.

Entre los espacios que por falta de liquidez dejaron de existir durante la pandemia está el emblemático Casino Veracruz, así como algunos por la zona de Andares y por Chaultepec.

# Dueños de bares protestan por cierre

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Cerca de las 10:00 horas de este martes, la avenida Vallarta, a su cruce con Chapultepec, se convirtió en el epicentro de propietarios y empleados de bares, antros y discotecas, uno de los giros de entretenimiento que no han sido autorizados por el gobierno esta-

tal para reanudar actividades. Los manifestantes dijeron estar desesperados porque durante cuatro meses sus fuentes de ingreso se han visto mermadas. César García, presidente del Consejo de Bares, Antros y Centros de Espectáculos (CONBAR) de Jalisco dijo: "Entendemos que no vamos a abrir este fin de semana pero pedimos

nada más certeza. Necesitamos empezar a programar ya, porque los gastos ya nos están comiendo. Rentas, gastos fijos". De acuerdo con García, de los 3 mil comercios que pertenecen a la organización, el 30 por ciento ha quebrado. Los inconformes avanzaron por avenida Vallarta y López Mateos Sur, hasta llegar a la Casa Jalisco, donde

entregaron un pliego petitorio al gobernador, Enrique Alfaro para que considere la apertura de bares, antros y discotecas.

A la manifestación también acudieron de otros municipios, como Alejandro, de Vallarta, para posicionarse en contra de permanecer más días cerrados porque en su caso el paga en dólares la renta. ■

# DUEÑOS Y EMPLEADOS DE BARES TAMBIÉN EXIGEN REAPERTURA

EL INFORMADOR • A. CAMACHO



**REGRESO.** Dueños y trabajadores de bares y discotecas se manifestaron afuera de Casa Jalisco para exigirle al gobernador que les permita reiniciar operaciones. César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), aseguró que ya hay negocios quebrados y personal desesperado porque no han percibido ingresos. De acuerdo con la Universidad de Guadalajara (UdeG), asistir a estos espacios es de alto riesgo de contagio de COVID-19.

# Asfixiados, los bares urgen a que se les permita abrir

[ Ricardo Gómez ]

La reactivación económica no corre al mismo ritmo de las necesidades de los negocios, ahora fueron los trabajadores y propietarios de bares y centros nocturnos los que se manifestaron para pedir al Gobierno de Jalisco que les permita su apertura; al menos 900 de los tres mil registrados en el Estado están en riesgo de cerrar sus puertas de manera definitiva.

Cerca de 400 personas que dependen económicamente de la apertura de los bares, antros y centros nocturnos, marcharon desde el cruce de las avenidas Chapultepec y Vallarta, con destino a la residencia oficial del gobierno estatal, Casa Jalisco, portando pancartas y arengas exigiendo que se les permita abrir, donde de manera pacífica, esperaron una respuesta.

Una vez en Casa Jalisco, César García, presidente del Consejo de Bares, Discoteques y Centros de Espectáculos (CONBAR), se dirigió a los manifestantes para agradecer su apoyo, recordó que son al menos 138 mil personas en Jalisco las que laboran en este tipo de giros y consideró que las pérdidas alcanzan los cientos de millones de pesos.

“Calculamos que al final de la pandemia, cuando termine este año, será aproximadamente un 30 por ciento (de negocios que cierren), porque viene la siguiente etapa, que es igual



o más difícil, abrir y generar los ingresos suficientes para la operación. Son alrededor de tres mil licencias en Jalisco, alrededor de 900 lugares los que pueden cerrar en el transcurso del año”, dijo García.

Aseguró de la conciencia que se tiene en el gremio sobre las medidas para detener la pandemia, por lo que han acudido a mesas de trabajo con los ayuntamientos para la definición de los protocolos, sin embargo, dijo César García que “el asunto es que no tenemos una fecha concreta, no hay industria que aguante cinco meses cerrada con cero flujo de dinero”.

“Fuimos los primeros en cerrar, no queremos ser los últimos en abrir, acudimos a pedirle al Gobierno del Estado que con empatía nos escuche, nos dé oportunidad de ganarnos el sustento. Nos han dicho que es-

ta pandemia va para largo, hay que aprender a convivir con ella, la economía viene con una nueva época de responsabilidad a la cual nos unimos, le damos apoyo al gobernador para seguir los protocolos”, afirmó. En las puertas de Casa Jalisco fueron recibidos por Vicente Viveros, secretario técnico de la Secretaría de General de Gobierno, quien se comprometió a comunicarse con César García para dar seguimiento a su caso y darles una respuesta.

## NO ENCUENTRA TRABAJO

Mariana Rodríguez es una joven que trabaja como mesera en un club nocturno que se define como “uno de los más exclusivos de Guadalajara”, al ubicarse en la zona de Andares; este espacio no ha abierto desde el pasado mes de marzo, ella por su parte buscó compensar la pérdida económica que esto le repre-

senta, pero no ha tenido éxito.

“No podemos conseguir trabajo en otros lugares, por lo mismo de la contingencia los restaurantes están operando al 50 por ciento y no hay mucho espacio para trabajar. Está muy difícil encontrar trabajo, si te encuentras uno te pagan 100 pesos diarios a la quincena. Si teníamos ahorros estos se acabaron, no podemos aguantar más”, reclamó la joven Mariana.

Hasta el momento ha podido mantenerse gracias a la ayuda de su familia, que le han tendido la mano para sus gastos los integrantes de ésta que no han perdido su empleo por la pandemia. En esta manifestación la presencia de los jóvenes fue mayoritaria, quienes trabajan en estos espacios principalmente como meseros, garroteros y en barra.



En la construcción habitaron hasta 50 personas. CORTESÍA

# Concluyen limpieza en la finca abandonada en GDL

**Despojo.** Del lugar retiraron 600 toneladas de basura; solo 4 personas aceptaron recibir atención médica

R. ÁLVAREZ Y M. RAMÍREZ  
GUADALAJARA

600 toneladas de basura, fueron las que se retiraron de la finca ubicada en la colonia Jardines del Bosque del municipio de Guadalajara, en donde el pasado lunes autoridades municipales, desalojaron a los indigentes que ahí moraban.

Sólo cuatro de las 19 personas en situación de calle que encontraron en la finca abandonada sobre la calle Paseo de la Arboleda y Atmósfera, aceptaron recibir atención médica y psiquiátrica.

El alcalde Ismael del Toro, explicó que esta intervención demoró debido a que la vivienda es propiedad privada y se tuvieron que realizar los trámites jurídicos pertinentes para poder ingresar.

El edil tapatío, explicó que a los moradores de esta vivienda se les trasladó a las instalaciones del DIF municipal, con el fin de otorgarles alimentos y que fueran evaluados

## ASÍ LO DUO

“de las tres mujeres que se trasladaron son dos que vamos a meter a un programa de rehabilitación de adicciones ellas ya aceptaron incluso el ingreso”

**Elizabeth de la Torre**

Coordinadora del DIF

por el personal médico ya que en el sitio donde habitaban, no contaban con ninguna condición sanitaria favorable.

11 personas aceptaron ser trasladadas al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi)

Elizabeth de la Torre, coordinadora del DIF, explicó que “de las tres mujeres que se trasladaron son dos que vamos a meter a un programa de rehabilitación de adicciones ellas ya aceptaron incluso el ingreso al centro de rehabilitación es específicamente para mujeres”.

Los 11 habitantes estaban bajo efectos de sustancias nocivas, por lo que se les invitó a someterse a un programa de rehabilitación, sin embargo, no todas aceptaron.

En el caso de los hombres que no quisieron recibir el apoyo, continuarán acudiendo al lugar por la comida, lo que puede permitir más adelante que las personas tengan la disponibilidad de someterse a rehabilitación.

Entre las personas se encontró una pareja de la tercera edad, los cuales fueron los únicos que necesitaron intervención psiquiátrica.

“Nos confirmaron la recepción de estas dos personas para su valoración psiquiátrica y tratamiento de estancia breve es decir si van a ingresar a salme por las características y los padecimientos que traen ambos”, advirtió de la Torre.

En la finca habitaron alrededor de 50 personas, de las cuales poco más de la mitad trabajan en el Mercado de Abastos.

Ante la situación, la coordinadora comentó que el 50 por ciento de las personas que viven en ese tipo de fincas suelen ser activos y el resto no cuenta con ingresos más que de la basura que recolectan. ■

**JARDINES DEL BOSQUE** AYUNTAMIENTO TAPATÍO CONCLUYE TRABAJOS DE LIMPIEZA

# Retiran 700 toneladas de basura en finca invadida

El municipio informa que 11 personas fueron trasladadas a albergues

Era un problema de salud y seguridad para los colonos: alcalde

Tras dos días de trabajos de limpieza, el Gobierno de Guadalajara retiró 700 toneladas de residuos del interior del predio ubicado en la intersección de la calle Atmosfera y Paseo de la Arboleda, en la Colonia Jardines del Bosque.

Informó que el sitio representaba riesgos en salud y seguridad pública. “El conflicto legal (de la finca) había propiciado que se metieran personas en situación de calle, inmigrantes, pero eso se convirtió en un problema de salubridad, de seguridad, y no sólo a la finca sino a toda la colonia”, dijo el alcalde, Ismael del Toro.

En su interior, las autoridades detectaron a 19 personas en situación de calle; 11 de ellas sí aceptaron ser trasladadas al Centro de Atención y Desarrollo Integral para

Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) Las Palmas. Todas recibieron una revisión médica.

Fueron alrededor de 200 los funcionarios que trabajaron en la limpieza del sitio. Y al terminar, la zona fue fumigada.

## COPARTICIPACIÓN VECINAL

### Gobierno y colonos se unen

El alcalde Ismael del Toro informó que iniciaron dos proyectos de mejora mediante la figura de “coparticipación vecinal” (Gobierno y colonos aportan recursos para ejecutar obras). Se trata de la rehabilitación de la Avenida Acueducto, en Colinas de San Javier y la Avenida Golfo de Cortés, entre las avenidas México y Manuel Acuña, en la Colonia Monraz.



**RIESGO.** Fueron 200 empleados del municipio los que despejaron la zona.

## Retiraron cerca de 700 toneladas de basura en Jardines del Bosque

► Luego de casi dos días de trabajo, fueron retiradas casi 700 toneladas de basura de la finca en la colonia Jardines del Bosque, de la que vecinos denunciaron se había convertido en un foco de infección.

Fue necesaria la intervención de 200 elementos del Gobierno de Guadalajara, de diversas direcciones, como Protección Civil, Gerencia municipal, Mantenimiento Urbano, Parques y Jardines, Obras Públicas, Policía tapatía, DIF Guadalajara, Corresponsabilidad Social y Protección Animal, informó el alcalde Ismael Del Toro Castro.

“Fue complejo, las intervenciones anteriores y esta que realizamos el día de ayer tenían que hacerse con fundamento legal, con todas las medidas y los cuidados que motivaran y dieran pie a nuestra actuación jurídica, pero la verdad es que muy contento porque pudimos realizar la limpieza, el desalojo de esta finca de la mano de las gestiones de los vecinos”, dijo el alcalde. Al interior se encontraban 19 personas en situación de calle cuando se llevó a cabo el operativo; 11 aceptaron ser trasladadas al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) Las Palmas. Ismael del Toro añadió que se pusieron en contacto con personal federal, pues se encontraron con migrantes habitando en esta finca. Además, la dirección de Protección Animal rescató a perros y gatos que también habían hecho de este espacio su hogar.

# Persisten fallas en recolección de basura

**ELIZABETH RÍOS**

Aunque el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, se dijo pendiente del tema, continúa el rezago de la recolección de basura en varias colonias de la ciudad; invitó a la ciudadanía a levantar los reportes correspondientes para su atención.

Desde hace un par de semanas tapatíos han reportado la falla en este servicio en varias zonas de la ciudad. En su momento, el presidente municipal admitió un rezago debido a la falta de personal operativo -por la pandemia-, así como por problemas jurídicos laborales con los trabajadores de Caabsa Eagle, la empresa encargada de la recolección de la basura.

Si bien el municipio puso a disposición 25 personas auxiliares, 6 choferes, 4 camiones compactadores y 2 camionetas para hacer frente al problema, del Toro Castro admitió que el problema todavía persiste.

"Dispusimos (de personal) para poder estar haciendo frente en este



**Llama el alcalde a reportar el servicio en Guadalajara.** FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

momento, que por la pandemia, los grupos vulnerables de riesgo y por estas condiciones con el sindicato, estamos teniendo un bache en la prestación de este servicio".

La empresa cuenta con un rezago de 104 trabajadores, entre choferes y auxiliares, que se encuentran en ca-

sa debido a que pertenecen a los grupos de riesgo por el Covid-19.

Algunas de las colonias son San Marcos de Oriente, La Perla, Belisario Domínguez, Talpita, Santa María, Heliodoro Hernández, Lagos de Oriente, Oblatos, Huentitán el Alto, El Mirador, Colón y San Rafael.

**ORQUESTA**

# Deben otra vez a músicos de Zapopan

**EDGAR FLORES**

**O**tra vez hay pendientes con músicos de Zapopan.

En la Orquesta Sinfónica Juvenil del Municipio uno de sus integrantes reportó que durante la pandemia se ha agudizado el retraso de pagos a becarios denunciado desde hace meses.

Juan, violinista de la orquesta y a quien llamaremos así por cuestiones de privacidad, narró a NTR la situación actual de esta agrupación.

“La falta de pagos ha sido una constante, no es nada nuevo, pero en los últimos meses se nos han pedido muchas más cosas que no abonan en nada para que el pago de nuestras becas salga. Por ejemplo, lo más nuevo es que nos están exigiendo nuestro formato 32-D positivo como un requisito para poder pagarnos”, relató.

El formato referido es un documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que permite verificar un cumplimiento de las obligaciones fiscales. El que se solicite este documento, añadió el violinista, ha provocado que algunos músicos tengan hasta dos meses sin pago.

El año pasado se vivió un escenario similar en julio, cuando becarios acusaron que tenían dos meses sin salario. En ese entonces ya era la tercera ocasión que lo denunciaban en al menos un año.

La beca mensual que se otorga a los becarios es de 5 mil 200 pesos mensuales.

Integrantes de la Orquesta de Cámara y del Coro Municipal compartieron a este medio que también padecen retrasos en los pagos.

# 30% de las casas en Tlajomulco están vacías

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Aproximadamente un 30 por ciento de las casas que se encuentran en cada colonia como Chulavista, Villa Fontana Aqua, Santa Fe y Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se encuentran deshabitadas.

En la colonia Lomas del Mirador, es donde se encuentra el mayor número de departamentos abandonados.

Inclusive, algunos elementos de la Guardia Nacional son residentes en Lomas del Mirador, ya que por parte del gobierno municipal se les otorgaron algunos departamentos abandonados para habitarlos.

La gran mayoría de los condominios, ya no cuenta con rejas de protección, barandales, instalación eléctrica, inodoros o simplemente el azulejo que alguna vez estuvo en los baños.

Las casas abandonadas, se convierten en un punto donde los jóvenes se reúnen para ingerir bebidas alcohólicas o drogas.

Se ha documentado que estos domicilios también son utilizados por el crimen organizado, para enterrar cuerpos en los patios o en el mismo suelo de la vivienda. El último hallazgo ocurrió en el fraccionamiento Chulavista, donde se encontró una cabeza y restos humanos en bolsas. ■



## Piden ciclistas que haya recursos de movilidad para los dos ruedas

[ IGNACIO PÉREZ VEGA ]

Un total de 33 organizaciones y colectivos ciclistas de Jalisco hicieron una petición al gobierno del estado, para que 9% del monto total del crédito de \$6 mil 200 millones autorizado por el Congreso local, se asigne a la construcción de ciclovías.

Ollín Monroy, integrante del colectivo Bici Blanca, enfatizó que la medida ayudaría a revertir años de rezago en materia de movilidad no motorizada en la capital jalisciense.

"Nosotros creemos que es una inversión súper estratégica, porque la pandemia puso un relieve que las carencias en estos temas han tenido repercusiones muy profundas, por ejemplo, el sedentarismo y el estrés tienen efectos muy fuertes sobre la salud pública, como quedó claro ahorita con la enfermedad, eso sin contar con la contaminación del aire en Guadalajara, ésta es producida prin-

cialmente por los automóviles privados y como saben también pone en peligro la vida de cientos de miles de personas cada año", explicó el activista.

Está claro que tienen que habilitarse medios de transporte que permitan desplazarse con una sana distancia, mientras mantienen la salud de los que los usan, en este caso, ese medio es la bicicleta, expresó Ollín Monroy: "Creemos que este pequeño porcentaje del presupuesto (9%) puede venir a revertir estos rezagos e impactar en el futuro y la resiliencia de la ciudad de una forma positiva y radical. Entonces ante la pandemia para nosotros son claras dos cosas: no podemos seguir haciendo las cosas igual, queda claro que a la hora de una emergencia pues no están funcionando; creemos también que los presupuestos deben usarse de una manera mucho más efectiva", afirmó.

Los 33 grupos impulsores del uso de la bicicleta en la ciudad señalaron que una red segura de ciclovías permitirá a los ciudadanos hacer traslados, a salvo, eficientes, asequibles, sustentables y que garanticen los derechos a la ciudad a todas las personas.

Además, dicen que permitirá a las personas transportarse de forma sustentable, mientras cumplen con las recomendaciones de sana distancia, para disminuir los contagios de Covid-19, lo cual es imposible a bordo del transporte público, en donde no han aplicado medidas sanitarias suficientes.

Los colectivos informaron que la petición la entregaron en un documento al gobierno del estado, al Congreso local y al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y recordaron que en Jalisco está pendiente la ejecución del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada, elaborado en

año 2009. Al día de hoy, existen en el área metropolitana 179 kilómetros de ciclovías y 116 kilómetros de carril de prioridad ciclista, pero en su mayoría no están conectados en una red articulada y excluyen zonas periféricas de la ciudad donde el uso del transporte público y la bicicleta es mayor.

Los grupos proponen la priorización de 10 corredores metropolitanos, interconectados en una red segura de movilidad ciclista, facilitando que más personas hagan "viajes intermodales, económicos y sustentables".

De acuerdo a lo expuesto en el documento, la propuesta sumaría 221 kilómetros de ciclovías que conectaría de manera articulada el Área Metropolitana de Guadalajara, tendría un costo aproximado de \$554 millones, equivalente a 9% del crédito de los \$6 mil 200 millones que adquirió el gobierno de Jalisco.

## COLECTIVOS CICLISTAS

# Exigen una red de ciclovías

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Reclaman al Ejecutivo Estatal invertir al menos 9 por ciento del presupuesto estatal**

**C**olectivos Ciclistas de Jalisco, piden al Ejecutivo invertir 9% del presupuesto estatal para concluir con la red interconectada de ciclovías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), contempladas en el Plan Maestro de Movilidad No Motorizada.

Uno de los integrantes del Colectivo Bicicleta Blanca y en voz de 33 organizaciones civiles, Ollin Monroy mencionó la importancia de reforzar dicha red ante la situación de emergencia sanitaria que se vive, y resulta más seguro, que el trans-

porte público.

El entrevistado, expuso que tras diez años de rezago de infraestructura, principalmente en la interior de las ciudades metropolitanas es que inicien y concluyan tras haber adquirido recursos adicionales.

"Es muy importante que lo haga ahí, porque mucha gente en estas zonas se transporta en bicicletas por necesidad (...) nuestro hashtags es nueve para las ciclovías, es solamente un nueve por ciento, esto tiene diez años de rezago estamos hablando un poquito más de 500 millones para hacer básicamente la ciudad completamente accesible".

Los colectivos de ciclistas enviaron un oficio al Gobierno de Jalisco el pasado 14 de junio, un mes después obtienen la respuesta de que algunos corredores de los 16 inconclusos están programados para continuar con los trabajos, destinando cuatro por ciento del recurso estatal.

En una carta dirigida al poder Ejecutivo, al Congreso del Estado de Jalisco y al IMEPLAN, señalaron la falta de medidas sanitarias suficientes en el transporte público y que está pendiente la ejecución del Plan Maestro de Movilidad No Motoriza-



**Aún faltan muchos tramos especiales para los pedalistas.** AURELIO MAGAÑA

da, elaborado en año 2009.

El planteamiento contempla los trabajos de una primera fase, a llevarse a cabo en los próximos 12 meses, algunos corredores carretera Tesistan-Laureles Ávila Camacho, Alcalde, Revolución – Río Nilo; Federalismo-8 de Julio-carretera a San Sebastián.

Además, del inicio de la construcción de nueve nuevos corredores: Javier Mina-Gigantes; camino Al ITESO, Cruz del sur-Arboleda; Juan Pablo II- Belisario Domínguez; Mariano Otero; Calzada Independencia; Patria; Carretera a Chapala; Camino Real a Colima y Lázaro Cárdenas.

**Los colectivos proponen la priorización de 10 corredores metropolitanos, interconectados en una red segura de movilidad ciclista de 221.4 kilómetros.**

# Protección Animal recibió 590 reportes en lo que va de 2020

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Hasta el 12 de julio, la Unidad de Protección Animal de Guadalajara ha recibido hasta 590 reportes, de los cuales el ocho por ciento son de maltrato animal que han derivado en sanciones o decomisos.

“Maltrato animal es cuando llegamos y verificamos que el

animalito está en buenas condiciones pero no tiene un resguardo. O cuando el ciudadano por desconocimiento, vamos a suponer, tiene una camada de perros la hembra y la dejan muy delgada”, afirmó el titular de la dependencia, Juan Barragán.

Mientras el tres por ciento de los 590 reportes son por

crueldad animal. En estos casos se levanta una denuncia ante Fiscalía, y el animal es decomisado.

“El tema de crueldad animal es donde determinamos que se encuentra ya en peligro la vida del animal o que ha sido violentado físicamente corriendo el riesgo de su vida”, puntualizó.

El mayor número de reportes por maltrato o crueldad animal se registran en tres colonias de la ciudad: Estadio, Villaseñor y colonia Echeverría, “Este tipo de colonias es donde más comúnmente se generan reportes de maltrato animal.

En caso de hacer un reporte por maltrato animal se podrán comunicar al 3837-4400. ■



## **Policía.** Adiós al perro Drako

Después de 11 años, la Secretaría de Seguridad despidió con honores a Drako, un can pastor belga integrante del Grupo Canino Kg. Ahora entrenará a otros perros. ROSARIO ÁLVAREZ



**LLEGADA.** Entre las 70 crías que se suman al Zoológico hay venados.

## En contingencia, nacen 70 crías en el Zoológico de Guadalajara

Durante los cuatro meses que el Zoológico Guadalajara permaneció cerrado por la emergencia sanitaria, nacieron 70 crías de distintas especies.

Entre ellas hay venados, borregos, antílopes, monos ardilla, jirafas, pavorreales, un dromedario y un avestruz.

Lorena Pimentel, encargada del área de Crianza Artificial, detalló que este fenómeno fue algo natural.

“Suelen nacer entre primavera y verano. Algunas aves prolongan esto al invierno, pero en general los nacimientos se dan en estas fechas”.

Los nuevos habitantes de la reserva animal tapatía son parte del “plan de colección” con el que determinan cuáles especies van a

reproducir cada año.

Pimentel añadió que dos de los pavorreales y el avestruz se encuentran en el área de Crianza Artificial.

“Los pavorreales son muy pequeños y podrían ser cazados por mapaches silvestres. La avestruz fue incubada de manera artificial por el peligro que corría de permanecer en el safari”.

El Zoológico Guadalajara reabrió sus puertas el lunes. Sin embargo, debido a las nuevas disposiciones sanitarias por la pandemia de COVID-19, sólo permite una cuarta parte de visitantes respecto a su capacidad total.

Abre a las 10:00 y cierra a las 18:00 horas. Es obligatorio usar cubrebocas y atender las medidas sanitarias del recinto.

**EN EL ESTADO**

# Investigan tres casos de asesinato

**JUAN LEVARIO**

**A**gentes de homicidios iniciaron tres investigaciones, dos de ellas en la ciudad.

Una de ellas fue por el asesinato de un hombre en la colonia Haciendas de la Candelaria, San Pedro Tlaquepaque, registrado la noche del lunes.

La víctima fue atacada a tiros minutos antes de las 22 horas. Fue encontrada por el cruce de la calle Virgen del Rayo con Aquiles Serdán. Tenía cinta adhesiva en la boca y en los ojos.

Aparentemente los homicidas lo hincaron antes de dispararle. Lo habían bajado de una camioneta Toyota Sienna tipo van que fue localizada unas cuadras más allá, en la cual había rastros de sangre.

En el lugar quedaron tres casquillos de calibre 9 milímetros.

Por otro lado, durante las primeras horas del martes fue loca-



ESPECIAL

**EN LA CUNA ALFARERA.** Una de las víctimas fue abandonada en la colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá.

lizado el cadáver de un hombre en la colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá.

La comisaría municipal recibió un reporte de una persona inconsciente por el cruce de avenida Patria con Circuito Malecón a las 7:14 horas.

Posteriormente personal de los Servicios Médicos Municipales se desplazó hasta el lugar y comprobó que ahí había una persona ya sin signos vitales, por lo que agentes tonaltecas resguardaron el lugar para preservar indicios que pudie-

ran favorecer las investigaciones de los forenses y la Fiscalía del Estado.

Finalmente, la Fiscalía del Estado notificó una carpeta de investigación por el asesinato de un hombre de aproximadamente 30 a 35 años de edad en el municipio de Unión de San Antonio. Tenía varias heridas por proyectiles de arma de fuego cuando fue localizado por Camino a La Rosa, en la localidad de La Rosa, la mañana del lunes.

**FORTASEG**

# GDL y Tlaquepaque dan bonos a uniformados

**JUAN LEVARIO**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**os gobiernos de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque entregaron bonos a sus policías municipales con recursos del Programa para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (Fortaseg).

En la Perla Tapatía se entregaron 4 mil 943 pesos a cada uno de los 2 mil 252 integrantes de la comisaría.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, mencionó que se destinaron 11 millones 131 mil pesos a los apoyos. El Municipio recibió en total 55 millones de pesos de Fortaseg.

En Tlaquepaque se otorgó un poco menos: 3 mil 852 pesos para cada uno de los 889 policías municipales.

A la Villa Alfarera se le asignó un total de 3 millones 906 mil 950 pesos.



## La seguían; se impacta

Una mujer era perseguida en calles de la Colonia Americana, en Guadalajara, durante la tarde de ayer, razón por la que perdió el control de su vehículo, chocó contra un poste y después huyó.

### Deja auto

El automotor quedó abandonado en el sitio del incidente.

- Los hechos se registraron a las 13:00 horas de ayer en la convergencia de Miguel Blanco y Penitenciaría.
- Elementos de Protección Civil atendieron el reporte que

alertaba sobre el choque de un vehículo contra un poste.

- Cuando los rescatistas llegaron al lugar encontraron el coche abandonado.
- Vecinos les comentaron que

era conducido por una mujer.

- De acuerdo con los residentes de la zona, ella chocó, bajó del auto y realizó una llamada.
- Llegó un hombre, sacaron

algunas cosas del vehículo y se retiraron.

- La mujer estaba nerviosa y les comentó a los vecinos que la venían persiguiendo, por lo que perdió el control y chocó.

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 22 / JUL. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie delitos  
contra la diversidad  
sexual al teléfono  
333-837-6000,  
ext. 15801,  
de la Fiscalía.

# ‘No tienen idea de lo que se siente’

## Ve colectivo que se normaliza violencia y víctimas ya son sólo ‘números’

ENRIQUE OSORIO

Invertir en peritos e investigadores y en capacitación para sensibilizarlos pidieron colectivos de familiares de personas desaparecidas para no normalizar la violencia que a diario se vive en la Ciudad.

Isabel Velarde, del colectivo Entre Cielo y Tierra, lamentó las declaraciones de la Fiscal de Desaparecidos, Blanca Trujillo, cuando habló de los cuerpos extraídos de fosas durante junio, pues consideró que minimizaba el tema.

“No son muchos (los cuerpos exhumados en ju-



Por la cantidad de fosas y víctimas, colectivos ven que se normaliza la violencia que se vive en Jalisco.

nio), aumentará tal vez en 10 o más o menos, serían 10 de fosas anteriores más aproximadamente los que se han estado sacando de El Pedregal”, expresó el lunes la funcionaria.

“¿Fueron poquitos? Son muchos los cuerpos, no es

normal, ya lo vemos normal, ‘aquí salieron poquitos’, es que no debe de salir ninguno, debe de haber seguridad”, manifestó Velarde.

Recordó que hay una insensibilidad de parte de los investigadores y peritos que

día a día atienden a las familias de personas desaparecidas, por lo que pidió invertir en capacitación y personal.

“Para ellos nuestros familiares son números, no tienen conciencia, no tienen idea de lo que se siente estar en la incógnita de qué pasaría con ellos, qué les hicieron, dónde los tienen y por qué los matan”, expuso por su parte Yolanda Aceves, quien busca a su hermano y a su sobrino desde hace más de un año.

MURAL publicó ayer que este año las autoridades han sacado 800 bolsas con restos humanos y hay, entre las que están abiertas y las que faltan por procesar, por lo menos 10 fosas en Jalisco.

De El Mirador II, en Tlajomulco, por ejemplo, han extraído 104 víctimas desde diciembre.

## Policías de Tlaquepaque reciben estímulo

► Como parte de las acciones para reforzar a la Comisaría de Tlaquepaque y apoyar a los elementos policiacos en la difícil situación originada por la pandemia, se entregó un recurso económico como parte del programa de Mejora de las Condiciones Laborales de FORTASEG 2020. En total se destinaron tres millones 906

mil 950 pesos para la entrega de cheques de 3 mil 852 pesos a 790 Policías de Tlaquepaque.

La presidenta municipal resaltó la importancia de este recurso: "Para que ustedes, en medio de esta pandemia, lo utilicen en lo que sea lo mejor para ustedes y para su familia. Como Gobierno

Municipal vamos a seguir trabajando, esperamos y confiamos en ustedes, en que este cheque sea utilizado en su familia, en las necesidades más apremiantes para que le puedan dar buen uso". El objetivo principal de la entrega de este recurso, es mejorar las condiciones de vida de los policías".



La víctima se estaba de vacaciones en Puerto Vallarta.

# Investigan muerte de un empresario

**ROMÁN ORTEGA**

La Fiscalía del Estado investiga el asesinato de un empresario de la construcción de origen leonés que fue asesinado a balazos en Puerto Vallarta, en donde vacacionaba con su familia.

El occiso está identificado como Joaquín Miguel, quien era originario y vecino de León, Guanajuato.

El crimen ocurrió afuera de la farmacia ubicada en el cruce de Grandes Lagos y avenida Fluvial.

Testigos dijeron que el empresario y otras personas se desplazaban a bordo de dos vehículos razor, cuando se les emparejaron dos sujetos, con los cuales tuvieron una discusión por el exceso de velocidad en el que iban.

En un momento dado, los desconocidos le dieron el cerrón y comenzaron con

la discusión. En un momento dado, uno de ellos sacó un arma y le disparó. Posteriormente, los despojaron del dinero en efectivo y escaparon.

El hombre quedó herido a mitad de la calle. Minutos después fue llevado en estado grave a un hospital, en donde falleció cuando recibía atención médica.

En la zona encontraron abandonados dos Razor, así como un vehículo de la marca Toyota, Yaris, en color plata, con placas de Jalisco.

El operativo se extendió hacia el norte de la ciudad, donde informaban que vehículos sospechosos circulaban en exceso de velocidad sobre la avenida Francisco Medina Ascencio.

Los causantes dejaron abandonada una camioneta en color blanco, doble cabina, la cual presentaba impactos de bala.

## Roban en un camión

A punta de pistola y en menos de dos minutos, un ladrón robó el dinero de una alcancía de la Ruta C-40, crimen registrado el 18 de julio en Chulavista, en Tlajomulco, y el cual quedó grabado en video.



# Modifican horarios por Covid

TANIA CASILLAS

Si busca dar seguimiento a una denuncia por despojo, fraude o un delito financiero, tendrá que acudir a Fiscalía en un horario de 15:00 a 21:00 horas pues, desde el 22 de junio, es la manera en que trabaja para evitar contagios de Covid-19.

Las agencias del Ministerio Público que investigan los ilícitos mencionados, además de los cibernéticos y suplantación, están bajo ese esquema.

La dependencia informó que varían los horarios en el resto de unidades; en algunas es de 8:00 a 16:00 horas y, en otras, de 16:00 a 21:00 horas.

En el área de atención temprana sólo se permite la entrada a pocas personas.

“Había menos personal, con nosotros no había mucha gente, sólo la parte correspondiente que le tocaba declarar y nosotros”, explicó un usuario.

En junio comenzaron los contagios dentro de la dependencia, pues se cancelaron las guardias escalonadas durante la pandemia, confirmaron fuentes de Fiscalía.

El Fiscal, Gerardo Octavio Solís, confirmó el lunes que hay 80 empleados que dieron positivo a Covid-19 y hay alrededor de 300 que están en sospecha.

# Ejecutan a tres en la Ciudad

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron ejecutados en diferentes puntos de la Ciudad.

A las 7:30 horas de ayer fue hallado el cadáver de un individuo en un terreno ubicado entre Patria y Malecón Poniente, en la Colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá; la víctima fue agredida a golpes.

Una hora antes fue atacado a tiros un motociclista en la Colonia Beatriz Hernández, en Guadalajara, y dos calles adelante, en la Colonia Los Arrayanes, cayó de su vehículo y murió.

A las 22:00 horas del lunes, sicarios bajaron de una camioneta a un joven en Santa Anita, Tlaquepaque, y después lo ejecutaron a tiros.



## EnCorto

Rostro cubierto por la autoridad

### ESTAFADOR A PROCESO

Acusado por fraude, ya que cobró mil pesos a 16 personas a cambio de supuestamente integrarlos como empleados al Ayuntamiento de Guadalajara, fue vinculado a proceso penal Elvis Javier "N", quien tendrá que presentarse a un juez periódicamente mientras su proceso sigue. **Staff**



### NO QUITA EL FRENO

Sergio Eduardo, de 25 años, y otro hombre no identificado, trataron de robar una Mazda CX-5 en la Colonia Jardines de los Historiadores, de Guadalajara, pero no encontraron el interruptor del freno electrónico para arrancar la camioneta. Sergio fue detenido y su cómplice huyó. **Staff**



### AYUDAN A POLICÍAS

Como parte del programa "Mejora de las Condiciones Laborales", de Fortaseg, 790 policías de Tlaquepaque recibieron un cheque por 3 mil 852 pesos pues cumplieron con los requisitos para recibir el estímulo. Se aprovechó para reconocer la labor de los oficiales durante la pandemia. **Staff**

### LOCALIZAN A MENOR

Tras denunciarse su desaparición el 10 de junio de 2019 en Ixtapaluca, Estado de México, Zury, de 15 años, fue localizada en Puerto Vallarta y puesta a disposición del DIF con ayuda del personal de Alerta Amber; bajo resguardo también está su hija de dos meses, informó la Fiscalía. **Staff**

### SENTENCIAN A PLAGIARIOS

A 40 años y 21 días de prisión fueron sentenciados Jorge y Sebastián, acusados por secuestro agravado y delitos en materia de inhumación y exhumación, por un caso registrado en febrero de 2007 en Arenales Tapatíos, en Zapopan; la víctima fue asesinada y enterrada, según la Fiscalía. **Staff**

# SEGU RIDAD

## DIGPRES

### Reconocen a funcionarios penitenciarios

● En el contexto del Día Internacional de Nelson Mandela, conmemorado el 18 de julio, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres) otorgó reconocimientos a personal destacado.

La presea Doctor Sergio García Ramírez fue entregada a Karina de la Cruz Murillo, mientras que la encargada de despacho de la Comisaría del Reclusorio Metropolitano, Petra Patricia Comparán, recibió un reconocimiento especial, al igual que Martha Teresa de la Rosa Cuevas, encargada de la subdirección técnica de la Comisaría de Prisión Preventiva.

El director José Antonio Pérez Juárez fue otro de los que recibieron reconocimiento.

*Juan Levario*

## TETLÁN

### Muere motociclista

● Un motociclista que transitaba por la colonia Tetlán, Guadalajara, falleció luego de sufrir un accidente la mañana de ayer.

La víctima perdió la vida en el lugar del accidente, registrado sobre el cruce de las calles José María Iglesias y José Rosas Moreno minutos antes de las 7 horas.

Aparentó una edad aproximada de 25 años.

No hubo testigos que aportaran datos de lo ocurrido, pero de acuerdo con las marcas en la motocicleta y un golpe visible en cráneo podría haberse tratado de un choque o un derrape, según datos preliminares recabados por policías municipales.

*Juan Levario*



ESPECIAL

## ESTATALES

### Jubilan a perro policía

● La Policía Estatal jubiló al can *Drako*, con 11 años de servicio, durante el Día Mundial del Perro, celebrado ayer.

Durante la ceremonia se le retiró el chaleco distintivo y ahora trabajará como perro escuela para entrenar a otros animales, informó la Secretaría de Seguridad.

El elemento canino participó en las labores de rescate implementadas tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017 registrado en la Ciudad de México, entre otros servicios.

Se incorporó al Escuadrón Canino K9 luego de ser sometido a varias pruebas en 2009 y se especializó en la búsqueda de marihuana y precursores químicos, así como en localización de personas.

*Juan Levario*